

Anexo I

▶ Estados Financieros

Banco de Occidente S.A.

Separados al 31 de Diciembre de 2022



Banco de Occidente

*Del lado
de los que hacen.*





BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Con el informe del Revisor Fiscal e ISAE



INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco de Occidente S.A. (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera no consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2022, los resultados no consolidados de sus operaciones y sus flujos no consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

<u>Evaluación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los estados financieros separados (véanse las notas 2.7, 3., 4.2. y 10 a los estados financieros separados)</u>	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y de operaciones de leasing financiero comercial y su provisión por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2022, ascienden a \$29.300.837 y \$1.365.261 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis, incluidas las variables financieras y de comportamiento de pago</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión, incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso realizado por el Banco para la determinación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial. Esto incluyó controles asociados con: (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito

<p>de los clientes, las cuales permiten capturar el riesgo de crédito asociado con la capacidad de pago de los deudores. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de la provisión para riesgo de crédito de la cartera comercial y operaciones de leasing financiero comercial.</p>	<p>de la cartera comercial y de operaciones de leasing financiero comercial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de créditos comercial y de operaciones de leasing financiero comercial, para verificar que la calificación otorgada a los clientes cumple con las directrices definidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada por las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones.
--	--

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2022, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

- e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 24 de febrero de 2023.

- 2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Digitally signed by
ANDRES MAURICIO
ORTIZ BAHAMON
Date: 2023.02.24
22:39:13 -05'00'

Andres Mauricio Ortiz Bahamon
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 146841 – T
Miembro de KPMG S.A.S

24 de febrero de 2023



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco de Occidente S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco de Occidente S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y Sistema de Administración al Consumidor Financiero - SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y Sistema de Administración al Consumidor Financiero - SAC) y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y Sistema de Administración al Consumidor Financiero - SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su

poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y Sistema de Administración al Consumidor Financiero - SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y Sistema de Administración al Consumidor Financiero - SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, que incluye lo requerido en la Circular Externa 012 de 2022, inmersa en el Capítulo I, Título V de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y los elementos

establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración del Riesgo y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, Sistema de Administración de Riesgo Operativo, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio y Sistema de Administración al Consumidor Financiero.
- Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado - SARM, Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y Sistema de Administración al Consumidor Financiero - SAC), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV y en la Parte III, Título V, Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Digitally signed by
ANDRES MAURICIO
ORTIZ BAHAMON
Date: 2023.02.24
22:40:02 -05'00'

Andres Mauricio Ortiz Bahamon
Revisor Fiscal de Banco de Occidente S.A.
T.P. 146841 – T
Miembro de KPMG S.A.S


24 de febrero de 2023


BANCO DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Activos			
Efectivo	6	\$ 2.649.948	4.406.940
Activos financieros de inversión y derivados de negociación	7	2.549.990	1.576.291
Inversiones en títulos de deuda		1.281.916	690.415
Inversiones en instrumentos de patrimonio		512.883	422.034
Instrumentos derivados de negociación	9	755.191	463.842
Activos financieros disponibles para la venta	7	2.426.226	3.564.721
Inversiones en títulos de deuda		2.305.226	3.453.475
Inversiones en instrumentos de patrimonio		121.000	111.246
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8	1.822.713	902.614
Deterioro de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	7	(424)	(424)
Total activos financieros de inversión y derivados de negociación		6.798.505	6.043.202
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	10	40.616.600	32.665.904
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		42.820.608	34.963.141
Cartera comercial y leasing comercial		29.300.837	24.030.212
Comercial y leasing comercial		28.319.567	23.624.213
Repos e interbancarios y otros		981.270	405.999
Cartera consumo y leasing consumo		11.051.871	8.816.421
Cartera hipotecario y leasing hipotecario		2.467.900	2.116.508
Deterioro de cartera de crédito a costo amortizado		(2.204.008)	(2.297.237)
Deterioro cartera comercial y leasing comercial		(1.365.261)	(1.391.554)
Deterioro cartera consumo y leasing consumo		(753.899)	(831.679)
Deterioro cartera hipotecaria y leasing hipotecaria		(84.848)	(74.004)
Otras cuentas por cobrar, neto	11	391.985	273.583
Total cartera y otras cuentas por cobrar		41.008.585	32.939.487
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	-	5.378
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	13	2.091.323	2.112.679
Activos tangibles, neto	14	590.260	577.238
Propiedades y equipo de uso propio		183.634	227.521
Propiedades y equipo derecho de uso		226.104	227.277
Equipos bajo contrato de arrendamiento operativo		57.079	37.303
Propiedades de inversión		123.443	85.137
Activos intangibles, neto	15	521.405	438.513
Plusvalía		22.724	22.724
Otros activos intangibles		498.681	415.789
Activo por impuesto a las ganancias		854.604	546.246
Otros activos		6.856	905
Total activos		\$ 54.521.486	47.070.588
Pasivos			
Pasivos financieros a valor razonable - instrumentos derivados	9	\$ 930.746	517.293
Pasivos financieros a costo amortizado		47.601.609	40.834.116
Depósitos de clientes	17	38.479.688	32.273.800
Cuentas corrientes		6.617.032	6.912.236
Certificados de depósito a término		10.549.742	6.371.867
Cuentas de ahorro		21.216.330	18.936.587
Otros depósitos		96.584	53.110
Obligaciones financieras	18	9.121.921	8.560.316
Fondos interbancarios y overnight		1.853.660	1.994.602
Créditos de bancos y otros		3.978.408	2.836.310
Bonos y títulos de inversión		2.322.416	2.777.578
Obligaciones con entidades de redescuento		967.437	951.826
Provisiones para contingencias legales y otras provisiones	20	5.116	4.841
Pasivo por impuesto a las ganancias	16	-	7.462
Beneficios de empleados	19	64.391	64.275
Otros pasivos	21	1.173.466	972.482
Cuentas comerciales y otras por pagar		1.129.579	944.149
Pasivos por contratos		1.395	1.195
Otros pasivos no financieros		42.492	27.138
Total pasivos		\$ 49.775.328	42.400.469
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	22	\$ 4.677	4.677
Prima en colocación de acciones		720.445	720.445
Utilidades retenidas		4.308.128	3.955.088
Otro resultado integral		(287.092)	(10.091)
Patrimonio de los accionistas		4.746.158	4.670.119
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		\$ 54.521.486	47.070.588

Las notas en las páginas 18 a 158 son parte integral de los estados financieros separados.


MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL


FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T


Digitally signed
by ANDRÉS
MAURICIO ORTIZ
BAHAMON
Date: 2023.02.24
22:40:24 -05'00'
ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
REVISOR FISCAL
T.P. 146841 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de Febrero de 2023)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS
(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

Años terminados:	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos por intereses y valoración		4.439.706	2.622.642
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero y repos e interbancarios		4.183.512	2.484.021
Intereses sobre cartera comercial		2.595.440	1.294.022
Intereses sobre cartera consumo		1.330.652	1.006.092
Intereses sobre cartera vivienda		207.127	178.258
Ingreso por repos e interbancarios		50.293	5.649
Ingresos por depósitos		1.057	4.858
Ingreso por Intereses de otras cuentas por cobrar		2.696	3.800
Intereses y valoración sobre inversiones en títulos de deuda		252.441	129.963
Gastos por intereses y similares		2.420.448	730.272
Depósitos			
Cuentas corrientes		14.814	5.130
Depósitos de ahorro		1.132.811	230.694
Certificados de depósito a término		698.604	218.612
Gastos intereses sobre depósitos		1.846.229	454.436
Obligaciones Financieras			
Fondos interbancarios y overnight		127.452	25.838
Créditos de bancos y otros		101.704	39.085
Bonos y títulos de inversión		286.904	184.680
Obligaciones con entidades de redescuento		58.159	26.233
Gastos por intereses de obligaciones financieras		574.219	275.836
Ingresos netos por intereses y valoración		2.019.258	1.892.370
Pérdidas por deterioro de activos financieros, neto		555.964	895.633
Deterioro			
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar		751.793	1.053.337
Recuperación de castigos		(195.829)	(157.704)
Ingresos netos por intereses y valoración después de deterioros		1.463.294	996.737
Ingresos por comisiones y honorarios	24	412.207	371.970
Gastos por comisiones y honorarios	24	223.672	182.190
Ingreso neto por comisiones y honorarios		188.535	189.780
Ingresos netos de activos o pasivos financieros mantenidos para negociar		16.033	(68.522)
Ganancia neta sobre inversiones negociables		30.565	20.041
Pérdida neta sobre instrumentos financieros derivados de negociación		(14.532)	(88.563)
Otros ingresos, neto	25	478.430	684.222
Ganancia neta por diferencia en cambio		172.630	230.206
Pérdida neta en venta de inversiones		(27.320)	(9.180)
Utilidad en venta activos no corrientes mantenidos para la venta	12	6.260	12.015
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos		196.819	322.147
Dividendos		5.505	3.005
Ganancia neta en valoración de propiedades de inversión		30.735	17.691
Otros ingresos de operación		93.801	108.338
Otros gastos, neto	25	1.530.608	1.343.169
Pérdida en venta activos no corrientes mantenidos para la venta	12	-	95
Gastos de personal		497.656	460.852
Indemnizaciones		3.569	5.181
Pagos de bonificaciones		29.481	22.574
Salarios y beneficios a empleados		464.606	433.097
Gastos generales de administración		840.178	726.415
Deterioro otros activos no financieros		38.601	27.144
Gastos por depreciación y amortización		138.417	120.988
Gastos por amortización		49.053	38.034
Gastos por depreciación		40.074	39.157
Depreciación de por derechos de uso		49.290	43.797
Otros gastos de operación		15.756	7.675
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		615.684	459.048
Gasto (ingreso) de impuesto a las ganancias	16	113.041	(33.026)
Utilidad del ejercicio		502.643	492.074
Utilidad neta por acción, (en pesos)	22	3.224	3.156

Las notas en las páginas 18 a 158 son parte integral de los estados financieros separados.


MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)


FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T


Digitally signed by
ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
Date: 2023.02.24
22:40:51 -05'00'

ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
REVISOR FISCAL
T.P. 146841 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de Febrero de 2023)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO SEPARADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Años terminados:	Notas	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Utilidad del ejercicio		\$ <u>502.643</u>	<u>492.074</u>
Utilidad neta del año de operaciones descontinuadas			
Utilidad neta del ejercicio		<u>502.643</u>	<u>492.074</u>
Partidas que serán subsecuentemente reclasificadas a resultados			
Diferencia en cambio neta por inversiones en subordinadas extranjeras	13	49.942	46.628
Utilidad neta no realizada en operaciones de cobertura extranjeras	9	(49.942)	(46.628)
Pérdida con efectos en el otro resultado integral de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	13	(157.380)	(106.925)
Pérdida neta no realizada en instrumentos de deuda disponibles para la venta		(236.691)	(187.298)
Utilidad neta no realizada en instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable	7	9.754	21.455
Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	16	107.567	83.315
Total partidas que serán subsecuentemente reclasificadas al estado de resultados		<u>\$ (276.750)</u>	<u>(189.453)</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:			
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta variable			
Revalorización de propiedades de inversión		461	1.154
Utilidad actuariales en planes de beneficios definidos	19	276	1.835
Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	16	(988)	(519)
Otros resultados integrales de inversiones contabilizados por el método de participación			
Impuesto de renta relacionado a componentes de otros resultados integrales			
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados		<u>(251)</u>	<u>2.470</u>
Total otros resultados integrales durante el ejercicio, neto de impuestos		<u>(277.001)</u>	<u>(186.983)</u>
Total otros resultados integrales durante el año, neto de impuestos		<u>(277.001)</u>	<u>(186.983)</u>
Resultado integral total del ejercicio		<u>\$ 225.642</u>	<u>305.091</u>
Otros resultados integrales atribuibles a			
Accionistas de la compañía matriz			
Utilidad del año de operaciones continuadas		(277.001)	(186.983)
Utilidad del año de operaciones descontinuadas			
		<u>(277.001)</u>	<u>(186.983)</u>
Intereses no controlantes			
Utilidad del año de operaciones continuadas			
Utilidad del año de operaciones descontinuadas			
		<u>(277.001)</u>	<u>(186.983)</u>
		<u>(277.001)</u>	<u>(186.983)</u>
Utilidad neta por acción básica atribuible a los accionistas del Banco en pesos colombianos		<u>(277.001)</u>	<u>(186.983)</u>

Las notas en las páginas 18 a 158 son parte integral de los estados financieros separados.


MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)


FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T


Digitally signed by
ANDRÉS MAURICIO
ORTIZ BAHAMON
Date: 2023.02.24
22:41:06 -05'00'

ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
REVISOR FISCAL
T.P. 146841 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de Febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En millones de pesos colombianos excepto la información por acción)

Años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021	Capital suscrito y pagado (Nota 22)	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Otro resultado integral	Total patrimonio neto de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4.677	720.445	3.669.339	176.892	4.571.353
Efecto en utilidades retenidas por realización de otros resultados integrales	-	-	3.273	-	3.273
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$102,83 pesos mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde abril de 2021 hasta el mes de marzo de 2022, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2020. (Nota 22)	-	-	(192.374)	-	(192.374)
Movimientos netos de otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(186.983)	(186.983)
Utilidad del ejercicio	-	-	492.074	-	492.074
Método de participación con efecto en retenidas en el estado de cambios en el patrimonio (Nota 13)	-	-	(17.311)	-	(17.311)
Retención en la fuente sobre dividendos vigencia actual en el estado de cambios en el patrimonio	-	-	(323)	-	(323)
Retención en la fuente sobre dividendos decretados vigencia anterior en el estado de cambios en el patrimonio	-	-	410	-	410
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 4.677	720.445	3.955.088	(10.091)	4.670.119
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 4.677	720.445	3.955.088	(10.091)	4.670.119
Realización de otros resultados integrales	-	-	-	(337)	(337)
Efecto en utilidades retenidas por realización de otros resultados integrales	-	-	337	-	337
Dividendos pagados en efectivo a razón de \$80,16 pesos mensual por acción, pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde abril de 2022 hasta el mes de marzo de 2023, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2021. (Nota 22)	-	-	(150.000)	-	(150.000)
Movimientos netos de otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	(276.664)	(276.664)
Utilidad del ejercicio	-	-	502.643	-	502.643
Retención en la fuente sobre dividendos vigencia actual en el estado de cambios en el patrimonio	-	-	(263)	-	(263)
Retención en la fuente sobre dividendos decretados vigencia anterior en el estado de cambios en el patrimonio	-	-	323	-	323
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 4.677	720.445	4.308.128	(287.092)	4.746.158

Las notas en las páginas 16 a 158 son parte integral de los estados financieros separados.


MAURICIO MALDONADO UMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)


FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T. P. 80629 - T


Digitally signed by ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
MAURICIO ORTIZ BAHAMON
Date: 2023.02.24 22:41:31 -05'00'
ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
REVISOR FISCAL
T. P. 146841 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de Febrero de 2023)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Años terminados:	Notas	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a las ganancias		\$ 615.684	459.048
Conciliación de la utilidad del período con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de la operación:			
Depreciación de activos tangibles	14 y 25	89.364	82.954
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		751.793	1.053.337
Amortización activos intangibles	15 y 25	49.053	38.034
Ingresos netos por intereses y valoración		(2.019.258)	(1.892.370)
Dividendos	7	(5.505)	(3.005)
Diferencia en cambio no realizada	25	(172.630)	(230.206)
Utilidad en venta de propiedad y equipo de uso propio		(7.132)	(4.617)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		(13.060)	(47.929)
Utilidad en venta de inversiones, neto		(896)	(1.250)
Deterioro de activos tangibles, neto		36.167	25.176
Participación en utilidades netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	13	(196.819)	(322.147)
Valor razonable ajustado sobre:			
Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		14.533	88.563
Utilidad en valoración de propiedades de inversión	14	(30.735)	(17.691)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Inversiones negociables		(622.352)	572.367
Instrumentos derivativos de negociación		107.572	(990.757)
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero		(8.037.798)	(3.752.793)
Cuentas por cobrar		(166.392)	(65.987)
Otros activos		10.088	2.382
Depósitos de clientes		6.035.047	4.879.159
Préstamos interbancarios y fondos overnight		(162.240)	670.318
Otros pasivos y provisiones		(114.645)	201.951
Beneficio de empleados		393	(9.756)
Intereses recibidos de activos financieros		3.962.774	2.586.578
Intereses pagados de pasivos financieros		(2.181.375)	(653.108)
Pago intereses arrendamientos financieros		(17.647)	(20.121)
Impuesto sobre la renta pagado		-	1.427
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(2.076.016)	2.649.557
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(1.772.133)	(922.641)
Redención de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		926.137	887.649
Adquisición de inversiones con cambios en otros resultados integrales a valor razonable		(516.067)	(3.222.432)
Producto de la venta de inversiones con cambios en otros resultados integrales a valor razonable		1.578.643	1.941.670
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	13	-	(3)
Adquisición de propiedad y equipo de uso propio	14	(28.429)	(16.828)
Producto de la venta de propiedades y equipo		908	7.464
Adquisición de otros activos intangibles		(131.991)	(105.113)
Adquisición de activos entregados en arrendamiento operativo	14	(33.993)	(33.761)
Producto de la venta de propiedades de inversión		46.476	28.926
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta		6.108	3.554
Dividendos Recibidos		157.385	184.561
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		233.044	(1.246.954)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Adquisición de obligaciones financieras		6.855.265	13.665.818
Pago de obligaciones financieras		(6.347.496)	(13.891.893)
Pagos de títulos de inversión en circulación		(470.090)	(346.640)
Pago canon arrendamientos		(61.845)	(49.982)
Dividendos pagados interes controlantes		(116.064)	(153.898)
Dividendos pagados interes no controlantes		(44.200)	(58.587)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(184.430)	(835.182)
Efecto de las ganancias o pérdidas en cambio en el efectivo		270.407	966.551
(Disminución) aumento del efectivo, neto		(1.756.992)	1.533.973
Efectivo al inicio del año	6	4.406.940	2.872.967
Efectivo al final del año	6	\$ 2.649.948	4.406.940

Las notas en las páginas 18 a 158 son parte integral de los estados financieros separados.


MAURICIO MALDONADO JUMAÑA
REPRESENTANTE LEGAL (*)


FABIÁN FERNANDO BARONA CAJIAO
CONTADOR (*)
T.P. 80629 - T


Digitally signed by
ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
Date: 2023.02.24
22:41:51 -05'00'

ANDRÉS MAURICIO ORTIZ BAHAMON
REVISOR FISCAL
T.P. 146841 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de Febrero de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. - Entidad reportante

El Banco de Occidente S.A., en adelante el Banco, es una persona jurídica de carácter privado, legalmente constituida como establecimiento bancario, autorizado para operar de acuerdo con la Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Debidamente constituido según consta en Escritura Pública 659 del 30 de abril de 1965 de la Notaría Cuarta de Cali.

El Banco tiene su domicilio principal en Santiago de Cali. La duración establecida en los estatutos es de 99 años contados a partir de su fecha de constitución. En cumplimiento de su objeto social, podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana.

En desarrollo de su objeto social, el Banco efectúa colocaciones de préstamos a sus clientes en modalidad de cartera de crédito, comerciales, de consumo, hipotecario para vivienda y leasing financiero y operativo y también realiza operaciones de tesorería en títulos de deuda principalmente en el mercado colombiano. Todas estas operaciones son financiadas con depósitos recibidos de los clientes en la modalidad de cuenta corriente, ahorros, certificados depósito a término, títulos de inversión en circulación de garantía general en pesos colombianos y con obligaciones financieras obtenidas de bancos corresponsales en moneda local y moneda extranjera y de entidades de redescuento que tiene creadas el gobierno colombiano para incentivar diversos sectores en la economía colombiana.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco cuenta con un total de 7.113 empleados distribuidos en 6.262 con contrato a término indefinido, 521 con contrato a término fijo y 330 con contrato de aprendizaje. El banco presta sus servicios en 191 centros de atención en el territorio colombiano distribuidos en 176 oficinas, 8 credicentros de vehículos y motos, 7 oficinas leasing y credicentros de vivienda. El Banco tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A., con una participación total del 72,27%, quien es su última controladora y este a su vez, registra situación de control sobre entidades del exterior del 95% en el Banco de Occidente Panamá S.A. y el 100% en Occidental Bank Barbados Ltd. y en el país el 94,98% de la Sociedad Fiduciaria de Occidente S.A. y el 45% de Ventas y Servicios S.A.

El Banco tiene un contrato de corresponsalía no bancaria con Almacenes Éxito S.A. “Éxito”, Efectivo Ltda. “Efecty”, Conexred S.A “Puntored”, Servicios Postales Nacionales S.A “4/72”, Empresa de Energía del Quindío S.A ESP. “EDEQ”, Quiceno y CIA S.C.A “Mercar”, Soluciones en Red S.A.S “Punto de pago” y Red Empresarial de Servicios S.A “SuperGIROS”.

Nota 2. - Bases de preparación de los estados financieros y resumen de las principales políticas contables significativas

Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los estados financieros separados que se acompañan del Banco de Occidente S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015. Establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los estados financieros separados se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado separado de situación financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenadas atendiendo a su liquidez en caso de realización o exigibilidad, por considerar que para una entidad financiera esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan los importes esperados a recuperar o pagar dentro de los doce meses siguientes y después de los doce meses, de acuerdo con la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.
- El estado separado de resultado y estado separado de otros resultados integrales se presentan por separado en dos estados como lo permite la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Así mismo, el estado separado de resultados se presenta discriminado según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información más apropiada y relevante.
- El estado separado de flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual el flujo neto por actividades de operación se determina ajustando la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias, por los efectos de las partidas que no generan flujos de efectivo, los cambios netos en los activos y pasivos derivados de las actividades de operación, y por cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación.

De acuerdo con la legislación colombiana, el Banco debe preparar estados financieros separados y consolidados. Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta el Banco como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados del Banco y sus subsidiarias; por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Banco de Occidente S.A. y sus subsidiarias. Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

El Banco aplica a los presentes estados financieros separados las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Régimenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia - SFC.
- La provisión de los bienes recibidos en dación de pago se realiza de acuerdo con lo establecido en el capítulo 3 de la Circular Básica Contable y Financiera lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados al 31 de diciembre 2022 y 2021 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable. Ver Nota 9.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado y cambios en el ORI son medidos al valor razonable. Ver Nota 5 y 7.
- La propiedad de inversión son medidas al valor razonable con cambios en resultados. Ver Nota 14.

2.2 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos y en menor medida en el otorgamiento de créditos también a residentes colombianos en moneda extranjera e inversión en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos.

El desempeño del negocio del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón los estados financieros separados se expresan en la moneda de ambiente económico primario donde opera el banco y por ende son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos, excepto cuando se indique lo contrario y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, excepto en las operaciones de cobertura que registran en Otros Resultados Integrales – ORI (Ver nota 9).

2.4 Efectivo

El efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

2.5 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, la valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título considera todos los criterios necesarios para garantizar el cumplimiento del objetivo de la valoración de inversiones, como los siguientes:

Objetividad: La determinación y asignación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se efectúan con base en criterios técnicos y profesionales, que reconocen los efectos derivados de los cambios en el comportamiento de todas las variables que puedan afectar dicho precio.

Transparencia y representatividad: El valor o precio justo de intercambio de un valor o título se determina y asigna con el propósito de revelar un resultado económico cierto, neutral, verificable y representativo de los derechos incorporados en el respectivo valor o título.

Evaluación y análisis permanentes: El valor o precio justo de intercambio que se atribuya a un valor o título se fundamenta en la evaluación y el análisis permanentes de las condiciones del mercado, de los emisores y de la respectiva emisión. Las variaciones en dichas condiciones se reflejan en cambios del valor o precio previamente asignado, con la periodicidad establecida para la valoración de las inversiones.

Profesionalismo: La determinación del valor o precio justo de intercambio de un valor o título se basa en las conclusiones producto del análisis y estudio que realizaría un experto prudente y diligente, encaminados a la búsqueda, obtención, conocimiento y evaluación de toda la información relevante disponible, de manera tal que el precio que se determine refleje los montos que razonablemente se recibirían por su venta.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión. Esto de conformidad con el Capítulo I - I de la Circular Externa 100 de 1995, modificada por la Circular Externa 034 de 2014, el cual es el marco normativo establecido en Colombia para la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones para estados financieros separados, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables en títulos de deuda	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.</p>
Negociables en títulos de patrimonio	Corto Plazo	Inversión en títulos o valores efectuadas por los fondos de inversión	Las participaciones en los fondos de capital privado, en desarrollo de	La diferencia que se presente entre el valor actual y el inmediatamente

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		colectiva, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	procesos de titularización se deberán valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.	anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.		
Disponibles para la venta – títulos de deuda	De acuerdo con el modelo de negocio que implementa el Banco.	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas de acuerdo con el modelo de negocio. Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden utilizarse (entregarse) como garantía que respalde la negociación de instrumentos financieros derivados cuando la contraparte sea una cámara de riesgo central de contraparte. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Parte III, Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID	Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento: -La diferencia entre el valor presente del día de la valoración (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados. La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente (calculada a partir de la TIR en el momento de compra) se registra como una

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
		entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reporto o repo, simultáneamente o de transferencia temporal de valores.	publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital. Este procedimiento se realiza diariamente.	ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio. Este procedimiento se realiza diariamente.
Disponibles para la venta instrumentos de patrimonio	No tiene	Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor. Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización.	Las inversiones en valores participativos se valoran dependiendo si cotizan o no en bolsa, así: Valores Participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE. Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en	El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza como una ganancia o pérdida no realizada - ORI, con cargo o abono a la inversión. Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, seleccionado por la Entidad.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores.</p> <p>Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios. Cuando el proveedor de precios no cuenta con metodología para determinar el precio, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>pérdidas no realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

De acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Externa 050 de noviembre de 2012, Banco de Occidente S.A. contrató PRECIA Proveedor de Precios para Valoración S.A. como proveedor de precios para valoración de las inversiones.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las inversiones en subsidiarias y en asociadas, y negocios conjuntos se registran a continuación:

a) Compañías controladas

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

b) Compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control, pero si posee influencia significativa. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones.
- c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada.
- d) intercambio de personal directivo.
- e) suministro de información técnica esencial.

La existencia de la influencia significativa por una entidad se pone en evidencia, habitualmente, a través de una o varias de las siguientes vías:

- a) representación con el consejo de administración u órgano equivalente de dirección de la entidad participada.
- b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se influyen la participación en las decisiones sobre dividendos y otras distribuciones.

c) Negocio conjunto

Se denominan negocios conjuntos aquellos contratos en los cuales dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo y en el cual las partes que tienen el control del acuerdo tienen únicamente derecho a los activos netos del mismo.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la Superintendencia Financiera de Colombia puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

Reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d. En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de las inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías cuando:

- a. Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b. Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha, o
- d. Se presente alguna de las circunstancias previstas en las condiciones para la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociable.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores, deberán informar este hecho por escrito a la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral - ORI” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

En los eventos en los que se reclasifique una inversión, se informará a la Superintendencia Financiera de Colombia la reclasificación efectuada, a más tardar dentro de los 10 días comunes siguientes a la fecha de esta, indicando las razones que justifican tal decisión y precisando sus efectos en el estado de resultados.

Los valores o títulos que se reclasifiquen con el propósito de formar parte de las inversiones negociables no pueden volver a ser reclasificados.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Inversiones entregadas en garantía

Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya liquidación puede ser en efectivo, según se establece en el contrato o en el correspondiente reglamento del sistema de negociación de valores, del sistema del registro de operaciones sobre valores o del sistema de compensación o de liquidación de valores.

Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Títulos y/o valores de emisiones o provisiones no calificados:

Los valores o títulos de deuda que no cuenten con una calificación externa y los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican y provisionan teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 80% de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 60% de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al 40% de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de su valoración.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas

Los valores o títulos que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para la determinación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Inversiones en el Exterior

Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda pública emitidos en el exterior y los valores o títulos de deuda privada emitidos en el exterior por emisores extranjeros, se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por el proveedor de precios de valoración designado como oficial, para el segmento correspondiente. Cuando no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán utilizar el precio sucio genérico BID publicado por una plataforma de suministro de información reconocido a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

El valor presente o el valor de mercado de los valores o títulos denominados en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas publicadas el día de la valoración en la página web del Banco Central Europeo. Cuando las tasas de conversión de divisa no se encuentren en la página web del Banco Central Europeo, se toma la tasa de conversión frente al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica publicada por el Banco Central del respectivo país.

2.6 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Todas las operaciones de derivados de especulación son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

El Banco designa las inversiones de cobertura como:

Cobertura de una inversión neta en moneda extranjera las cuales son registradas de forma similar a las especulaciones de flujo de caja anteriores. Las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio son incluidas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida total o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo; la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral; y la parte ineficaz se reconocerá en el resultado. Al disponerse parcial o totalmente de un negocio en el extranjero, la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relacionado con la parte eficaz de la cobertura que ha sido reconocida en otro resultado integral deberá reclasificarse del patrimonio a resultados como un ajuste por reclasificación.

Para propósitos de la cobertura de inversiones en las filiales del exterior el Banco designa obligaciones en moneda extranjera tal como lo establece los párrafos 72 y 78 de la NIC 39.

Al usar contabilidad de cobertura se evita la distorsión que existiría de no usarla porque las inversiones en moneda extranjera por ser activos no monetarios en los estados financieros separados no se ajustarían por diferencia en cambio mientras que los pasivos económicamente le sirven de cobertura si se ajustasen con contrapartida en el estado de resultados.

El Banco documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de especulación y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de especulación. El Banco también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de especulación es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas, ver detalle de la cobertura en la nota 9.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las inversiones del exterior tienen una cobertura para subsanar las variaciones de tipo de cambio, representada en obligación de moneda extranjera por igual valor en dólares de las inversiones a cada corte, el efecto en resultado y en el ORI originado por estas operaciones en conjunto es neutro.

2.7 Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia esta cuenta registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los préstamos se contabilizan por el valor nominal que generalmente es igual al valor del desembolso, excepto las compras de cartera "Factoring", las cuales se registran al costo.

Políticas de crédito

La política del Banco en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de sus estados financieros y los flujos de caja.

Las garantías se solicitan principalmente cuando las operaciones son a largo plazo o cuando se va a atender en un monto superior al normal de acuerdo con las características del cliente.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos contempla 3 modalidades de crédito y operaciones leasing:

Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparada con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre 5 años como mínimo y 20 como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación. Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el 70% del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los 6 meses anteriores al otorgamiento del crédito. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación, así como la aplicación de modelos estadísticos internos que evalúan diferentes aspectos del solicitante para cuantificar el riesgo de crédito.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
“AA”	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “AA”.	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “AA”.
“A”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “A”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “A”.
“BB”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “BB”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “BB”.
“B”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “B”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “B”.
“CC”	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea “CC”.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a “CC”.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"Incumplimiento"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuando el solicitante se encuentre reportado por alguna entidad en la central de riesgo CIFIN en calificación D, E o con cartera castigada.	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora Mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada	Categorías de Reporte	
	Comercial	Consumo
A	AA	AA
		A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual mayor a 30 días
	BB	BB
C	B	B
	CC	CC
	C	C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al 100%.

Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

Otros criterios considerados por el Banco para calificar las operaciones de crédito son los siguientes: para la cartera comercial otorgada, la calificación en el momento del otorgamiento en los cierres de mes de los meses correspondientes al trimestre del desembolso del crédito, la calificación en el proceso de otorgamiento con las características propias de cada deudor y otros factores que se puedan considerar de mayor riesgo. Para la cartera de consumo, la calificación asignada en el otorgamiento solo en el cierre del mes en que fue desembolsado.

La cartera de vivienda, atendiendo el criterio de altura de mora se califica en:

Categoría	Criterio (No. de meses en mora)
"A" Riesgo Normal	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses
"B" Riesgo Aceptable	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
"C" Riesgo Apreciable	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
"D" Riesgo Significativo	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Con vencimientos de más de 18 meses

Clasificación de crédito de cartera hipotecaria de vivienda

Categoría "A": Crédito con riesgo crediticio NORMAL. Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.

Categoría "B": Crédito con riesgo ACEPTABLE. Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que potencialmente pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato.

Categoría "C": Crédito deficiente, con riesgo APRECIABLE. Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.

Categoría "D": Crédito de difícil cobro, con riesgo SIGNIFICATIVO. Es aquél que tiene cualquiera de las características del deficiente, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.

Categoría "E": Crédito IRRECUPERABLE. Es aquél que se estima incobrable.

Procesos de reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001. Dicha garantía podía ser hasta del 40%, para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999, y de hasta el cien 100%, para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revirtieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados bajo los términos de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspende la causación de intereses sobre los créditos de cartera vigentes y mantiene la calificación que tenían a la fecha de la negociación. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados deben calificarse de conformidad con el análisis de riesgo y capacidad de pago. En ningún caso la calificación podrá ser mejor a aquella que tenía el crédito al momento de solicitar la reestructuración. La entidad podrá asignar gradualmente una calificación de menor riesgo cuando se verifique que la capacidad del deudor cumple con los criterios para mejorar la calificación y cuando el deudor haya realizado dentro de la reestructuración pagos regulares y efectivos a capital conforme a lo señalado en la Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Modificación de créditos

Con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de sus obligaciones, ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, la entidad podrá modificar las condiciones originalmente pactadas de los créditos, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos seis meses del crédito no haya alcanzado una mora consecutiva mayor a 60 días para cartera de consumo, y 90 días para comercial y vivienda. Las nuevas condiciones deben atender el criterio de viabilidad financiera, teniendo en cuenta el análisis de riesgo y capacidad de pago del deudor.

Criterios especiales para la calificación de créditos modificados

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 016 de 2019.

La implementación de la Circular Externa 016 de 2019 no tuvo un impacto significativo en las provisiones del Banco.

Castigos de cartera y operaciones de leasing

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren 100% provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de las áreas encargadas de la cobranza en el Banco.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan caberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

Provisión para cartera de créditos, cuentas por cobrar y operaciones de leasing

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de Cartera Comercial - MRC y cartera de consumo - MRCO. Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda, se determina la provisión en función de la mora del cliente de acuerdo con el anexo 1 de la Circular básica contable financiera, Circular Externa 100 de 1995.

Cartera comercial y de consumo

El Banco aplica la metodología de cálculo de provisiones en fase acumulativa o desacumulativa, con base en la evaluación mensual del comportamiento de los indicadores de deterioro, eficiencia, estabilidad y crecimiento, descritos a continuación, siempre y cuando se cumplan durante tres meses consecutivos:

Evaluación	Indicador	Etapas Acumulativa	Etapas Desacumulativa
Deterioro	Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E.	< 9%	> = 9%
Eficiencia	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing.	< 17%	> = 17%
Estabilidad	Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado.	> 0 y < 42%	< 0 ó > = 42%
Crecimiento	Tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta.	> = 23%	< 23%

Con los indicadores detallados anteriormente, la provisión individual de cartera se calculó como la suma del Componente Individual Procíclico y el Componente Individual Contracíclico.

El Componente Individual Procíclico - CIP: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente. El CIP es la pérdida esperada calculada con la matriz A.

El Componente Individual Contracíclico - CIC: Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. El CIC corresponde al mayor valor entre el CIC del mes anterior afectada por la exposición, y la diferencia entre la pérdida esperada de las matrices B y A del mes de evaluación.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Pérdida Esperada} = \text{CIP} + \text{CIC}$$

Donde,

$$\text{CIP} = \text{PI}_{\text{Matriz A}} * \text{PDI} * \text{EDI}$$

$$\text{CIC} = \max \left(\text{CIC}_{i,t-1} * \left(\frac{\text{EDI}_{i,t}}{\text{EDI}_{i,t-1}} \right); (\text{PE}_B - \text{PE}_A)_{i,t} \right)$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial - MRC que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Portafolios	Concepto
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV de activos
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV de activos
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV de activos
Personas Naturales	Personas naturales que son deudores de crédito comercial

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo- MRCO, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Para el seguimiento y calificación de la cartera, el Banco aplica los modelos de referencia definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera Comercial, en el proceso de calificación se utiliza una metodología de calificación automática para la cartera no evaluada individualmente, que se basa en modelos de clasificación de clientes en función de su probabilidad de incumplimiento, ajustada con factores macroeconómicos y sectoriales.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}] \times [\text{Ajuste por Plazo}]$$

$$\text{Donde, Ajuste por plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Probabilidad de incumplimiento}}{72} \right]$$

Plazo Remanente = Corresponde al número de meses restantes frente al plazo pactado del crédito a la fecha de cálculo de la pérdida esperada. En caso de que el plazo pactado o el plazo remanente sean menores a 72, AP será igual a 1. Para los segmentos Tarjeta de Crédito y Rotativo, AP será igual a 1.

Para los créditos originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos antes del 1 de diciembre de 2016, AP será igual a 1.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los créditos que sean originados, desembolsados, reestructurados o adquiridos a partir del 1 de diciembre de 2016, deberán calcular la pérdida esperada aplicando el ajuste por plazo – AP resultante.

a. La Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de 12 meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1,53%	2,19%	1,51%	4,19%	4,18%	7,52%	5,27%	8,22%
A	2,24%	3,54%	2,40%	6,32%	5,30%	8,64%	6,39%	9,41%
BB	9,55%	14,13%	11,65%	18,49%	18,56%	20,26%	18,72%	22,36%
B	12,24%	15,22%	14,64%	21,45%	22,73%	24,15%	22,00%	25,81%
CC	19,77%	23,35%	23,09%	26,70%	32,50%	33,57%	32,21%	37,01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0,97%	2,10%	1,58%	2,75%	3,88%	3,36%
A	3,12%	3,88%	5,35%	4,91%	5,67%	7,13%
BB	7,48%	12,68%	9,53%	16,53%	21,72%	18,57%
B	15,76%	14,16%	14,17%	24,80%	23,20%	23,21%
CC	31,01%	22,57%	17,06%	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

b. La Pérdida Dado el Incumplimiento - PDI

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Créditos subsidiarios	75%	270	90%	540	100%
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes comerciales y raíces residenciales	40%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
GARANTÍA NO IDÓNEA	55%	270	70%	540	100%
SIN GARANTIA	55%	210	80%	420	100%

Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
GARANTIAS IDÓNEAS					
- Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
- Bienes comerciales y raíces residenciales	40%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
- Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
- Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
- Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

GARANTÍA NO IDÓNEA	60%	210	70%	420	100%
- Garantía por libranza	45%	-	-	-	-
SIN GARANTIA	75%	30	85%	90	100%

A partir del 1 de julio de 2018 entró en vigor la Circular Externa 013 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia que establece:

- Para los créditos de Libranza otorgados a partir del 1 de julio de 2018 se le asigna una PDI del 45%.
- Para los créditos de Libranza otorgados antes del 1 de julio de 2018 mantienen la PDI del 60% con cero días de incumplimiento hasta que estos sean totalmente cancelados y si el crédito de Libranza presenta más de 90 días de mora estima la pérdida esperada aplicando la PDI que corresponda a créditos sin garantía o con garantía no idónea cuando el crédito cuente con codeudores o avalistas.

Las distintas garantías presentes en los contratos de crédito con los segmentos anteriormente listados, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

Garantías Idóneas: Se entienden como garantías idóneas, aquellas garantías que cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

1. Colateral Financiero Admisible - CFA: Se clasifican como CFA las siguientes garantías:
 - Depósitos de dinero en garantía colateral: Esta garantía tiene una PDI del 0%.
 - Cartas Stand By tienen una PDI del 0%.
 - Seguros de crédito: Esta garantía tiene una PDI del 12%.
 - Garantía Soberana de la Nación (ley 617 de 2000): Esta garantía tiene una PDI del 0%.
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías que administren recursos públicos tienen una PDI del 12%.
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras tienen una PDI de 12%.
2. Derechos de cobro - DC: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor. Representados por:
 - Fiducias mercantiles irrevocables de garantía.
 - Pignoración de rentas de entidades territoriales y descentralizadas de todos los órdenes.
3. Bienes raíces comerciales y residenciales: Se clasifican como tal las siguientes garantías:
 - Fiducias hipotecarias.
 - Garantías inmobiliarias.
4. Bienes dados en Leasing Inmobiliario: Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Leasing de inmuebles.
 - Leasing habitacional.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

5. Bienes dados en Leasing diferente a inmobiliario. Se clasifican dentro de esta categoría los bienes dados en los siguientes contratos de leasing:
 - Leasing de maquinaria y equipo.
 - Leasing de vehículos.
 - Leasing muebles y enseres.
 - Leasing barcos, trenes y aviones.
 - Leasing equipos de cómputo.
 - Leasing semoviente.
 - Leasing software.
6. Otras garantías idóneas: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías que no se enuncien en los literales anteriores y a las garantías que se refiere la Ley 1676 de 2013 (Garantías Mobiliarias).
 - Prendas sobre inventarios procesados.
 - Prendas sobre insumos – bienes básicos.
 - Prendas sobre equipos y vehículos.
 - Bonos de prenda.
7. Garantía no Idónea: Se clasifican dentro de esta categoría las garantías (incluidas aquellas mobiliarias) que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como codeudores, avalistas y garantía por libranza
8. Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuenten con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía la cual se aplicará sobre el porcentaje real de cubrimiento que representa esa garantía respecto de la obligación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

Política de garantías

- La Garantía es un mecanismo legal que se utiliza para respaldar las obligaciones que los clientes adquieren con el Banco.
- Cuando se van a otorgar créditos, los entes aprobatorios condicionan la entrega del dinero al cumplimiento de ciertas condiciones entre las cuales se encuentra la constitución de garantías.
- Las garantías tienen por fundamento respaldar y garantizar el recaudo de la obligación (capital más intereses, comisiones y otros gastos) en caso de alguna contingencia.
- Existen dos tipos de garantías Idóneas o No Idóneas. Se definen como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tengan un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada, al otorgar al Banco una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Las operaciones de crédito que hayan sido aprobadas con garantías Idónea, no se pueden contabilizar ni desembolsar hasta tanto la garantía se encuentra debidamente constituida y perfeccionada legalmente, salvo que exista autorización expresa del estamento que lo aprobó.
- Las garantías deben escogerse en función de su liquidez, es decir, de la facilidad de realización de los bienes involucrados. La evaluación de garantías debe basarse en avalúos técnicos elaborados por profesionales idóneos.

c. El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

El Banco constituye una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo que equivale a la adición al Componente Individual Procíclico del 0,5% sobre el saldo de capital de cada crédito de consumo del mes de referencia, multiplicado por la PDI correspondiente.

Cartera de vivienda

Provisión general

Corresponde como mínimo al 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta para la modalidad de Vivienda.

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros conceptos
A – Normal	1	1	1
B – Aceptable	3.2	100	100
C – Apreciable	10	100	100
D – Significativo	20	100	100
E – Incobrable	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante 2 años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al 60%. Si transcurre 1 año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al 100%.

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el 100% del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al 100% del saldo de la deuda garantizado.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Tratándose de microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el 70% del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.
- De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Provisión para deterioro de préstamos (Nota 10): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 2.7 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas indicado en la nota 2.7 anterior.

La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 2.7 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes.

Conforme a la Circular Externa 026 del 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco al cierre del 31 de diciembre de 2022, presentó una provisión general adicional en cartera de consumo por \$ 60.000, la cual fue aprobada por la Junta Directiva el 16 de diciembre 2022. Esta provisión general adicional será utilizada de acuerdo con la maduración de la cartera en cada uno de los portafolios en la medida que estos generen necesidad de constitución de provisión individual.

2.8 Fondos Interbancarios, operaciones repo, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a 30 días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'overnight' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco.

Los rendimientos por intereses generados de la operación se registran en el estado de resultados.

Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Operaciones simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de esta.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que el Banco transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de re transferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos y los activos no corrientes mantenidos para la venta en los cuales el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta”. Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Los bienes recibidos en pagos que no cumplen con las condiciones para ser mantenidos para la venta son registrados en otras cuentas del estado separado de situación financiera de acuerdo con su naturaleza, como inversiones, propiedades y equipo de uso propio o propiedades de inversión por el valor del costo o su valor razonable según la clasificación a la cual aplique el bien.

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, se deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 100 de 1995. Por lo anterior los bienes recibidos en pago bajo IFRS se provisionarán así:

Bienes inmuebles

Se constituye una provisión en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, equivalente al 30% de su costo de adquisición, y se incrementa en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60%. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado la prórroga, la provisión se aumenta al 80%, a menos que se obtenga la autorización de una prórroga, caso en el cual el 20% puede constituirse dentro del término de la misma.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se reconoce de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros del bien recibido en pago se contabiliza una provisión por la diferencia.

Bienes muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al 35% del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un 35% adicional hasta alcanzar el 70% del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 100% del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el 30% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación de pago muebles que correspondan a títulos de inversión se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I-I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

Las provisiones que se hayan constituido sobre bienes recibidos en pago o bienes restituidos de operaciones de leasing pueden revertirse cuando éstos sean vendidos de contado, si estos bienes son colocados en cartera o en operaciones de leasing financiero, las utilidades que se generen como consecuencia del traslado del activo a la cuenta cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, se deben diferir en el plazo en que la operación haya sido pactada.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación de pago dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.10 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por el Banco son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros son incluidos en el balance dentro del rubro de “Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero” y se contabilizan de la misma forma que los demás créditos otorgados (Ver Nota 10). Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades y equipo se contabilizan y deprecian en el tiempo que resulte menor entre la vida útil del bien y el plazo del contrato de leasing (Ver Nota 14).

2.11 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como “Obligaciones Implícitas” con cargo a resultados.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que causa sobre el importe nominal de la garantía.

2.12 Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos materiales de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

De acuerdo con las definiciones de la NIC 16, se define vida útil para efectos del cálculo de depreciación:

- a. El periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o
- b. El número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El valor residual de un activo es definido como el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

De acuerdo con la NIC 16 párrafo 50 el importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

De acuerdo con NIC 16 párrafo 43, se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Edificios	
Cimentación-Estructura y cubierta	50 a 70
Muros y divisiones	20 a 30
Acabados	10 a 20
Equipo de oficina y accesorios	10 a 25
Muebles y enseres	3 a 10
Vehículos	5 a 10
Equipo informático	3 a 5
Equipo de red y comunicación	3 a 5
Equipo de movilización y maquinaria	10 a 25

Para los bienes inmuebles el Banco establece 3 componentes de edificación que son: cimentación – estructura cubierta, muros y divisiones y acabados los cuales presentan los siguientes rangos de valores residuales:

<u>Componente</u>	<u>Valor Residual</u>
Cimentación - estructura y cubierta	0 - 20%
Muros y divisiones	0 - 10%
Acabados	0 - 10%

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

El criterio del Banco para determinar la vida útil y valor residual de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes, de modo que estas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida “Gastos de administración”.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

2.13 Arrendamientos

El Banco arrienda propiedades, equipos y autos. Los contratos de alquiler generalmente se realizan por periodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de los arrendamientos se negocian de forma individual, los cuales presentan una amplia gama de condiciones y términos. Los contratos de arrendamiento no imponen covenants, sin embargo, estos activos arrendados no pueden ser asignados como garantía para préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo en la fecha en que el activo es arrendado y está disponible para uso por parte del Banco. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero es reconocido en el estado de resultados consolidados durante el período del arrendamiento, a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. Los activos por derecho de uso se deprecian durante el periodo más corto entre la vida útil del activo o hasta el final del plazo del arrendamiento, sobre una base de línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos), menos los incentivos por arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o una tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo de este refleja el arrendatario que ejerce esa opción.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar, o la tasa de endeudamiento incremental del Banco.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial.
- Costos de restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen en línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos y pequeños artículos de mobiliario de oficina.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las opciones de extensión y terminación están incluidas en una serie de arrendamientos de propiedades y equipos en todo el Banco. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos.

2.14 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en resultados. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”. Los bienes inmuebles recibidos en dación de pago (BRDPS) y restituidos que se clasifiquen como propiedad de inversión se provisionan de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995). La cual indica que se debe constituir en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del BRDP (esto es el valor de recepción), la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del BRDP. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del 80% del costo de adquisición del BRDP. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de esta.

Cuando el costo de adquisición del inmueble sea inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble sea inferior al valor en libros de los BRDPS se debe contabilizar una provisión por la diferencia.

2.15 Activos intangibles

a) Plusvalía

La plusvalía registrada por el Banco en sus estados financieros corresponde a una fusión realizada por el Banco en años anteriores con el Banco Unión, el cual de acuerdo con la norma de transición establecidas en la NIIF 1, el Banco se acogió a la exención de registrar bajo NIIF por su valor en libros al 1 de enero de 2014. De acuerdo con NIC 38, la plusvalía se considera de vida indefinida y no se amortiza pero es sujeta anualmente a evaluación por deterioro, para lo cual el Banco realiza una valoración por un perito independiente del valor de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la plusvalía (Líneas de negocio del Banco Unión) y con base en dicha valoración se determina si existe algún deterioro, el cual en caso de existir se registra con cargo a resultados; posteriores recuperaciones en la valoración del Banco no se reversa los deterioros previamente registrados.

b) Otros intangibles

Los otros activos intangibles que tiene el Banco corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados por el método de línea recta durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador entre 1 a 20 años.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones realizadas por la gerencia del Banco:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones del Banco.
- b) La intención del Banco es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) El Banco tiene la capacidad para utilizar el activo.
- d) El activo generara beneficios económicos para el Banco que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) El Banco dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

2.15.1 Deterioro del valor de los activos – Plusvalía, Propiedades, Equipo e Intangibles

En la actualización de las pruebas de deterioro que se efectuaron al 31 de diciembre de 2022 en relación con la plusvalía, propiedades y equipo e intangibles se ajustaron los presupuestos, pronósticos y otros supuestos para incorporar las condiciones económicas observadas, abordando en los casos que fue necesario el aumento del riesgo y la incertidumbre. Los supuestos utilizados para realizar la prueba de deterioro se han actualizado para reflejar las menores ganancias presupuestadas en los años siguientes y un retraso en el retorno a los niveles de rotación y rentabilidad anteriores a la crisis.

La evaluación de la plusvalía registrada por el Banco a diciembre de 2022 concluyó que el Goodwill asignado a la unidad generadora de efectivo no se encuentra deteriorado a fecha de valoración y presenta un exceso de \$80.873 en valor en uso con respecto al valor en libros. Ver Nota 15-Plusvalía.

2.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual del Banco para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Banco o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros relacionados con instrumentos financieros derivados se encuentran medidos a valor razonable, (ver nota de políticas contables numeral 2.6 anterior).

Los pasivos financieros sólo se dan de baja en el estado de situación financiera separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en tres clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente el Banco, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

Se ajustó la tabla de mortalidad emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia RV08 de manera que se incluya en esta el efecto de la longevidad para los cálculos de pensiones.

El ajuste se realizará progresivamente, de manera que en 4 años se obtenga un incremento en 2 años en la expectativa de vida de hombres y mujeres, a la edad de retiro.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos aquellos diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.18 Impuestos

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad para pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementario, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias según los plazos establecidos.

Para la determinación del impuesto corriente sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, se aplican los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo, los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El gasto de impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio, en este caso el impuesto también será reconocido consecuentemente en las cuentas de Patrimonio de otro resultado integral.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano, conforme lo indica la NIC 12 párrafo 39.

Generalmente el Banco no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas, por cuanto en caso de existir utilidades susceptibles de ser gravadas y que sea posible que se distribuyan en un futuro previsible, se reconocerá impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias, en asociadas y negocios conjuntos únicamente en la extensión en que es probable que la diferencia temporal se revertirá en el futuro y haya suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados conforme lo expresa la NIC 12.

Por otro lado, los impuestos corrientes activos y pasivos, solo se compensan cuando existe un derecho legal y si se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

2.19 Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Cuando resulte importante el efecto financiero producido por el descuento las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.20 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. El Banco reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para el reconocimiento de ingreso relacionado con cada una de las actividades del Banco, tal como se describe a continuación:

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de ingresos pagados o recibidos por anticipado.

Los ingresos por rendimientos y arrendamiento financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados, mientras se produce su recaudo, el Banco controla y lleva los registros de dichos intereses.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 290800 intereses originados en procesos de reestructuración y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son registradas en ingresos juntos con los costos incurridos en su desembolso.

2.21. Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción básica, el Banco divide el resultado neto del periodo entre el promedio de las acciones comunes en circulación; durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 eran 155.899.719 acciones.

2.21.1 Negocio en Marcha

Con base en la posición de liquidez del Banco a la fecha de autorización de estos estados financieros separados, la administración continúa teniendo una expectativa razonable de que el Banco cuenta con los recursos adecuados para continuar en operación en el futuro previsible y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Estos estados financieros separados han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

2.22. Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros separados. El Banco, tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación, así mismo ha evaluado los impactos de la adopción de los estándares nuevos o modificados, concluyendo que no se espera tener un impacto significativo en los estados financieros.

A continuación, se incluye una lista de las normas nuevas y modificadas que han sido emitidas por el IASB y que son efectivas para los periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC8)	Decreto 1611 de 2022.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

2.23 Cambios en políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros anuales son las mismas aplicadas por Banco de Occidente S.A. en los estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2021.

Nota 3. – Uso de juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas contables

La preparación de los Estados Financieros Separados del Banco de Occidente S.A. de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, se revisan de forma continua y bajo el supuesto de negocio en marcha incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Provisión para deterioro de préstamos (Nota 10): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese Despacho indicadas en la nota 2.7 anterior. La gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas indicado en la nota 2.7 anterior.

La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de los diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en la nota 2.7 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para vivienda del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes.

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivados (Nota 9): Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

Determinación de la clasificación de las inversiones (Notas 7 y 8): De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica las inversiones así:

Inversiones negociables

El Banco de Occidente clasifica en el portafolio negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa
- Fondo de Capital Privado Nexus

Inversiones disponibles para la venta

El Banco clasifica en el portafolio disponible para la venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El Banco clasifica en el portafolio para mantener hasta el vencimiento, Títulos de Desarrollo Agropecuario - TDA, que se hacen como inversión obligatoria y también se clasificarán papeles de deuda subordinada emitidos por las filiales.

Impuesto sobre la renta diferido (Nota 16): El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Plusvalía (Nota 15): Anualmente la gerencia del Banco efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrado en sus estados financieros; dicha evaluación se realiza con corte al 30 de septiembre de cada año con base en un estudio realizado para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado con base en la valoración de las líneas de negocio que se encuentran relacionadas con la Plusvalía (líneas de negocio del Banco Unión), por el método

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de flujo de caja descontado, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera el Banco, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos del Banco en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias.

Valuación de propiedades de inversión (Nota 14): Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión, excepto para bienes recibidos en pago, clasificados como propiedades de inversión los cuales se registran de acuerdo con lo descrito para este tipo de bienes en la nota 2.14 anterior.

En la preparación de los informes de valoración de las propiedades de inversión del Banco se excluyen transacciones de venta forzadas. La gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado; no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias (Nota 23): El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Plan de pensiones (Nota 19): La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en pesos colombianos, la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

El Banco utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica del Banco combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados (Ver Nota 19, donde se describen las asunciones más importantes utilizadas en los cálculos actuariales y los análisis de sensibilidad correspondientes).

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 4. - Administración y gestión de riesgos

Las actividades del Banco lo exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés, riesgo de precio, riesgo de crédito y riesgo de liquidez). Además de lo anterior el Banco está expuesto a riesgos operacionales y legales.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros que mensualmente se reúne para discutir, controlar y analizar la gestión de los riesgos de Crédito y de Tesorería del Banco. Igualmente, existe el Comité de Finanzas que sesiona cada quince días en donde se definen las acciones de corto plazo en la gestión de liquidez, en general define la estrategia de la Tesorería en el corto plazo y examina el informe quincenal presentado por la División de Riesgo de Balance y Tesorería. También se encuentra Comité ALCO, el cual toma decisiones en materia de gestión de activos y pasivos de mediano y largo plazo; lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operacional y de Continuidad del Negocio - SARO-PCN se desarrolla en el Comité SARO. A la Junta Directiva se presentan informes periódicos con respecto a los Sistemas de Administración de Riesgo (políticas, procedimientos, metodología, perfil de riesgo, límites, etc.), y semestralmente al Comité de Auditoría de la Junta, el informe de gestión de las áreas de riesgo (proyectos, Normas, hechos relevantes, cambios de estructura, funciones, etc.).

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo

El objetivo es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- a. Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- b. La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- c. Decisiones colegiadas a nivel de la junta directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- d. Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia del Banco.
- e. Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:
 - Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes, y
 - Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- f. Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos.
- g. Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- h. Especialización en nichos de productos de consumo.
- i. Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.
- j. Políticas conservadoras en términos de:
 - La composición del portafolio de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Operaciones de negociación por cuenta propia y
- Remuneración variable del personal de negociación.

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados en el numeral anterior, soportada por las siguientes directrices:

- a. En el Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.
- b. La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la alta gerencia y las áreas claves en el manejo de los diferentes riesgos.
- c. El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo del Banco mantienen reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo del Banco.
- d. Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.
- e. Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.
- f. Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.
- g. El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Riesgos.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Junta directiva

La Junta Directiva del Banco es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco:

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.

Comités de riesgo

El Banco cuenta, entre otros, con comités de riesgos de crédito y tesorería (comité de riesgos financieros) conformados por miembros de la Junta Directiva, o con análisis realizados por la Junta Directiva en pleno, que periódicamente ocupan de discutir, medir, controlar y analizar la gestión de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y de tesorería del Banco - SARM. Igualmente, existe el comité técnico de activos y pasivos, o el análisis por parte de la Junta Directiva, para tomar decisiones en materia de gestión de activos y pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez -SARL; lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio - SARO-PCN se desarrolla en el Comité de Auditoría. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica. Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

1. Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
2. Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
3. Asegurar que las acciones del Banco en relación con el manejo del riesgo son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
4. Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité por la junta directiva.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

i. Comité de Riesgos Financieros, Comité SARO y Comité de Cumplimiento

El objetivo de estos comités es establecer las políticas, procedimientos y estrategias para la gestión integral de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, lavado de activos y financiación del terrorismo. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Medir el perfil de riesgo integral de la entidad.
- Diseñar esquemas de monitoreo y seguimiento a los niveles de exposición a los diferentes riesgos a los que se enfrenta el Banco.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Revisar y proponer a la Junta Directiva el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la entidad está dispuesta a asumir en el desarrollo del negocio. Esto implica evaluar alternativas para alinear el apetito de riesgo de los diferentes sistemas de gestión de riesgo.
- Evaluar los riesgos involucrados en la incursión en nuevos mercados, productos, segmentos, países, entre otros.

ii. Comité de Riesgos Financieros (Riesgo de Crédito y Tesorería)

Su objetivo es discutir, medir, controlar y analizar la gestión de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC y de tesorería - SARM. Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Monitorear el perfil de riesgo de crédito y tesorería, con el fin de garantizar que el nivel de riesgo se mantenga dentro de los parámetros establecidos, de acuerdo con los límites y políticas de riesgo del Banco.
- Evaluar la incursión en nuevos mercados y productos.
- Evaluar las políticas, estrategias y reglas de actuación en las actividades comerciales, tanto de tesorería como de crédito.
- Asegurar que las metodologías de medición y gestión de riesgos sean apropiadas, dadas las características y actividades de la entidad.

iii. Comité de Activos y Pasivos

Su objetivo es apoyar a la alta dirección en la definición de políticas y límites, seguimiento, control y sistemas de medición que acompañan la gestión de activos y pasivos y gestión del riesgo de liquidez a través de los diferentes Sistemas de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de riesgos de liquidez.
- Monitorear los informes sobre exposición de riesgo de liquidez.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.

iv. Comité de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones del comité están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno de la entidad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo, la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Vicepresidencia de riesgos

Las vicepresidencias de riesgos que figuran dentro de la estructura organizacional tienen, entre otras, las siguientes funciones:

- a. Velar por el adecuado cumplimiento a nivel del Banco de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos.
- b. Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos.
- c. Establecer procedimientos de monitoreo permanentes que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos.
- d. Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva del Banco del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos bien definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuentan con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para monitorear y controlar los riesgos.

Auditoría interna

La auditoría interna del Banco es independiente de la administración, dependen directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente y al comité de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

Reforma de las tasas de interés de referencia

En el Banco se conformó un grupo de trabajo cuya responsabilidad fue diseñar y ejecutar el plan de transición a otras tasas alternativas, el cual fue ejecutado al 100%

Este Grupo fue el encargado de evaluar las modificaciones en los contratos que estaban vigentes impactados por la pérdida de vigencia de la LIBOR, así como el seguimiento a los hitos del proyecto de transición en los frentes de selección de tasas alternativas, negocio, tecnología, ALM, financiero, comunicaciones con las contrapartes, legal, riesgos, reportes internos, externos y procesos.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Considerando que el comité estadounidense Alternative Reference Rate Committee (ARRC) definió la tasa SOFR (Secured Overnight Financing Rate) como la tasa de referencia que se utilizaría para reemplazar la LIBOR en USD, se inició el proceso de transición para las obligaciones asociadas al índice LIBOR adoptando el índice SOFR. En consecuencia, a partir del 1 de marzo de 2022 las operaciones en USD se desembolsaron y/o prorrogarán asociadas al índice CME TERM SOFR y se definió no realizar operaciones atadas a LIBOR en otras monedas.

Para los contratos indexados a un LIBOR que vencen después del cese esperado de la tasa, se estableció la política para modificar los términos contractuales. Esta modificación incluyó la adición de cláusulas fallback o el reemplazo de la tasa LIBOR con la alternativa de tasa de referencia. El Grupo de Trabajo LIBOR firmó la adherencia al Ammendment y Protocolos de ISDA, con esta firma se eliminó el riesgo legal (contractual) de la transición para los contratos derivados, definiéndose el reemplazo de la tasa LIBOR por SOFR más un spread fijo.

Se continúa trabajando con los administradores de créditos sindicados con los cuales se tienen aún operaciones con tasa Libor para hacer el cambio a la tasa SOFR.

Detalle del plan ejecutado durante 2022:

Sistemas:

- Se realizaron las pruebas funcionales validando el procesamiento en BankTrade con la nueva Tasa de Financiación SOFR a plazo.
- Se realizaron ajustes visuales en las listas desplegables, cargue manual de tasas de financiación, ajustes de algunos reportes con afectación de tasa de financiación y Certificación Funcional Bank Trade Parche Tasa SOFR a plazo.

ALM – financiero:

- Se realizó el proceso licenciamiento CME Group Term SOFR - Banco de Occidente.
- Se firmó contrato con Precia, proveedor de precios oficial, como fuente para información de tasas.
- Se estableció el Usuario para traer datos vía FTP en Precia.

Legal:

- Se definieron las políticas para modificar los términos contractuales.
- Se establecieron para los contratos las cláusulas fallback y generación de Otrosí para el reemplazo de la tasa LIBOR con la alternativa de SOFR.

Comunicación y estrategia de capacitación.

- Se capacitaron las áreas internas
- Se envió de comunicación a los clientes informando que la SOFR sería la tasa de referencia que reemplazaría la LIBOR
- Se actualizó la información en página Internet.
- Se contactaron el 100% de los clientes para coordinar la aceptación y firma del otrosí para el cambio de la tasa de referencia, para las operaciones de largo plazo que fueron desembolsadas antes del 1 de marzo de 2022.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se detallan las obligaciones indexadas a LIBOR vigentes a corte diciembre de 2022:

		Valor total de contratos indexados a Tasa LIBOR a 31 de diciembre 2022
Activos		
Cartera comercial y Leasing comercial		203.062
Total	\$	203.062
Pasivos		
Créditos de bancos y similares		141.555
Total	\$	141.555

1. Riesgos de mercado:

1.1. Riesgo de mercado de activos financieros en títulos de deuda de renta fija y derivados de tasa de interés:

El riesgo de mercado de los activos financieros en títulos de deuda de renta fija surge como consecuencia de que el Banco maneja un portafolio de estos títulos clasificados como valores negociables. El riesgo surge como consecuencia de incrementos en las tasas de interés de mercado y cambios desfavorables en los riesgos de crédito asociados con el emisor del instrumento financiero.

Como se indicó en la Nota 3 anterior el portafolio de inversiones en renta fija se estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor y maximizar los ingresos del Banco. Adicionalmente, el Banco cuenta con un portafolio de inversiones de renta fija clasificados como disponibles para la venta que puede liquidar ante oportunidades de mercado con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Para reducir el riesgo de mercado de este portafolio el Banco participa en transacciones de instrumentos financieros derivados de tasa de interés que minimizan a través de la compensación de posiciones las variaciones adversas en el riesgo de mercado. También participa en transacciones derivativas de tasa de interés con clientes en un proceso de intermediación financiera en los cuales simultáneamente se entra en otro derivativo de posición contraria en el mercado financiero para cerrar la posición. Como pauta general el Banco cuenta con restricción de maduración del portafolio ALM promedio no mayor a 48 meses, capacidad para operar exclusivamente tasa fija contra los indicadores de IBR (Indicador Bancario de Referencia) y DTF (Depósito a término fijo) los cuales son los más transados en la economía colombiana, un nivel máximo de pérdidas, (stop loss diario y mensual) y un VeR razonable reportado por Riesgo de Balance y Tesorería diariamente y presentado quincenalmente al Comité de Finanzas. Con estos límites se permite controlar las exposiciones y reducir los eventos negativos en los niveles aceptables por la alta dirección y rentar según expectativas de los diferentes productos que le ayudan a la entidad a profundizar y diversificar el abanico de productos ofrecidos.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgo de mercado del portafolio de inversiones del Banco se enmarca en los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

El Banco cuenta con un Comité de Riesgos Financieros de Tesorería que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos de Mercado - SARM y Liquidez - SARL. Adicionalmente, se cuenta con los Comités de Finanzas, ALCO, Auditoría y Ético que complementan la gestión de Gobierno Corporativo de estos riesgos.

La Alta Dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva. De forma trimestral en este mismo informe se presentan los resultados de la gestión riesgos consolidados.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

En adición, con el fin de minimizar los riesgos de tasa de interés y tasa de cambio de algunos rubros de su balance, el Banco implementa estrategias de compensación en derivados de especulación mediante la toma de posiciones en instrumentos tales como Forwards, Futuros y Swaps.

Como complemento al análisis de los resultados de la gestión de Tesorería, se realiza un cálculo de resultados diario y consolidado que permite presentar desde el punto de vista financiero los resultados contables, segmentados por cada uno de los productos y negocios que se tienen actualmente, lo que trae como beneficio un mayor entendimiento y sensibilidad sobre la gestión realizada por la Tesorería, así como del impacto en los resultados dado los movimientos del mercado.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio, el precio de las acciones y las carteras colectivas en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, y en particular del Anexo 1 de dicho capítulo. Estas mediciones se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le permiten complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan con un nivel de confianza de 99% y volatilidad EWMA (promedios móviles ponderados exponenciales).

El uso de la metodología del VeR permite estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la Tesorería. De igual manera, el VeR es utilizado para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites asociados a cada uno de los productos que conforman los diferentes portafolios los cuales encuentran segmentados en Moneda Local y Moneda Extranjera.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son administrados diariamente por la División de Riesgo de Balance y Tesorería del Banco.

Así mismo, se cuenta con un proceso de estimación de resultados (PyG) de las inversiones renta fija y derivados forward, la cual se compara con los resultados obtenidos de la valoración de los sistemas con insumos del proveedor de precios Precia. Este proceso se complementa con la revisión periódica de las metodologías de valoración de los portafolios de inversiones de Renta Fija y Derivados.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 diciembre de 2022 y 2021 fue el siguiente:

Entidad	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico	Valor	Puntos básicos de patrimonio técnico
Banco de Occidente S.A.	\$ 229.199	85	275.365	117

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los indicadores de VeR de transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia que presentó el Banco durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 se resumen a continuación:

Factor de Riesgo	31 de diciembre de 2022			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 138.285	160.477	202.989	138.285
Tasa de cambio	81	3.194	15.554	15.554
Carteras colectivas	68.623	73.340	75.729	75.360
VeR Total				\$ 229.199

Factor de Riesgo	31 de diciembre de 2021			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	\$ 137.114	209.024	251.885	210.599
Tasa de cambio	226	1.337	2.867	2.703
Carteras Colectivas	44.906	54.856	62.063	62.063
VeR Total				\$ 275.365

Como consecuencia del comportamiento del VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 9,42% del total de activos ponderados por riesgo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 y 7,27% en el año terminado el 31 de diciembre de 2022.

A continuación, se presentan los resultados de sensibilidad para para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Clasificación	Valor portafolio	31 de diciembre de 2022			
		25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 1.281.916	(9.356)	(18.577)	(27.677)	(36.652)
Disponible para la venta	2.305.226	(13.615)	(27.052)	(40.328)	(53.434)
Al vencimiento	1.822.713	(2.051)	(4.102)	(6.153)	(8.203)
Total	\$ 5.409.855	(25.022)	(49.731)	(74.158)	(98.289)

Clasificación	Valor portafolio	31 de diciembre de 2021			
		25 PB	50 PB	75 PB	100 PB
Negociable	\$ 690.415	(3.588)	(7.132)	(10.632)	(14.089)
Disponible para la venta	3.453.475	(22.403)	(44.481)	(66.239)	(87.688)
Al vencimiento	902.614	(1.257)	(2.515)	(3.772)	(5.029)
Total	\$ 5.046.504	(27.248)	(54.128)	(80.643)	(106.806)

Dentro de la labor de monitoreo se realiza el control diario de las negociaciones de moneda local y extranjera frente a las políticas y límites aprobadas por la junta directiva las cuales se encuentran alineadas al perfil de riesgo de la entidad. Adicionalmente, se revisa que las operaciones realizadas por la tesorería se encuentren a precios de mercado.

Así mismo, se cuenta con un monitoreo a ritmo de negocio de las posiciones de trading en moneda local realizadas por la tesorería en el cual permite conocer los resultados de la posición de este portafolio y la evolución de este frente a los niveles de valor en riesgo y stop los autorizados.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En materia de partes relacionadas y vinculadas, por parte de Riesgo de Balance y Tesorería se informa mensualmente a la Junta Directiva el detalle de estas, indicando el tipo de operación y monto. Al igual que el resto de las operaciones, estas son sujetas de revisión de precios de mercado.

Frente al tema de seguimiento a medios verificables, de forma diaria y a través de un proceso de muestreo aleatorio y seguimiento por Trader, se realiza el monitoreo de llamadas, correos electrónicos y chats donde se evalúa además de las condiciones de mercado de las negociaciones, la conducta de los funcionarios de tesorería y demás aspectos de las buenas prácticas de mercado.

Finalmente, y como complemento a los procesos de control mencionados anteriormente, se tiene centralizada la administración y gestión de los usuarios de los sistemas transaccionales Master Trader, SEN SETFX y XSTREAM y no transaccionales PWP y FINAC, en Riesgo de Balance y Tesorería a través de la revisión de los roles y perfiles y sus respectivas certificaciones por parte de los jefes inmediatos.

1.2 Riesgo de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. El riesgo surge como consecuencia de efectuar colocaciones en inversiones y carteras de créditos a tasas de interés variables y fondearlas con pasivos con costo a tasa de interés fija o viceversa. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Generalmente, el Banco obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable, tales como los redescuentos con entidades financieras de segundo piso, cuyas tasas se compensan implícitamente con los créditos de cartera.

A continuación, se detalla la estructura de fechas de vencimientos de cambios de tasa de interés de activos y pasivos (reprecio) con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022					Total
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	
Activos						
Efectivo	\$ 2.649.948	-	-	-	-	2.649.948
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	-	74.627	112.569	1.094.720	-	1.281.916
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	-	123.799	131.357	2.050.070	-	2.305.226
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	136.546	980.953	705.214	-	-	1.822.713
Cartera comercial y Leasing comercial	2.399.100	5.390.235	3.178.578	18.332.924	-	29.300.837
Cartera consumo y Leasing consumo	65.949	57.385	95.065	10.833.472	-	11.051.871
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	1.400	1.116	3.024	2.462.360	-	2.467.900
Repos e Interbancarios	981.270	-	-	-	-	981.270
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	391.985	391.985
Total Activos	\$ 6.234.213	6.628.115	4.225.807	34.773.546	391.985	52.253.666
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 48.885	-	-	-	6.568.147	6.617.032
Certificados de depósito a término	1.373.651	7.786.137	1.198.952	191.002	-	10.549.742
Cuentas de Ahorro	21.216.330	-	-	-	-	21.216.330
Otros Depósitos	96.584	-	-	-	-	96.584
Fondos Interbancarios	1.287.016	-	-	566.644	-	1.853.660
Contratos de arrendamiento	-	-	-	354.707	-	354.707
Créditos de bancos y similares	522.788	2.525.631	92.152	483.130	-	3.623.701
Bonos y Títulos de Inversión	188.906	2.133.510	-	-	-	2.322.416
Obligaciones con entidades de redescuento	570	142.295	31.355	793.217	-	967.437
Total Pasivos	\$ 24.734.730	12.587.573	1.322.459	2.388.700	6.568.147	47.601.609

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2021					Total
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Sin Interés	
Activos						
Efectivo	\$ 4.406.940	-	-	-	-	4.406.940
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	-	149.490	134.766	406.159	-	690.415
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	43.925	694.735	133.416	2.581.399	-	3.453.475
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	94.094	225.185	583.335	-	-	902.614
Cartera comercial y Leasing comercial	1.147.099	4.155.218	2.293.919	16.027.977	-	23.624.213
Cartera consumo y Leasing consumo	178.356	53.081	100.459	8.484.525	-	8.816.421
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	740	1.044	1.537	2.113.187	-	2.116.508
Repos e Interbancarios	405.999	-	-	-	-	405.999
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	273.583	273.583
Total Activos	\$ 6.277.153	5.278.753	3.247.432	29.613.247	273.583	44.690.168
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 29.983	-	-	-	6.882.253	6.912.236
Certificados de depósito a término	649.460	4.975.384	507.098	239.925	-	6.371.867
Cuentas de Ahorro	18.936.587	-	-	-	-	18.936.587
Otros Depósitos	53.110	-	-	-	-	53.110
Fondos Interbancarios	1.519.794	271.851	200.719	2.238	-	1.994.602
Contratos de arrendamiento	-	-	-	357.764	-	357.764
Créditos de bancos y similares	363.680	1.678.824	400.182	35.860	-	2.478.546
Bonos y Títulos de Inversión	173.978	2.603.600	-	-	-	2.777.578
Obligaciones con entidades de redescuento	240	11.895	27.322	912.369	-	951.826
Total Pasivos	\$ 21.726.832	9.541.554	1.135.321	1.548.156	6.882.253	40.834.116

El Banco está expuesto al riesgo de prepago de préstamos colocados a tasas de interés fijas incluyendo préstamos hipotecarios para vivienda, los cuales le dan al deudor el derecho a prepagar los préstamos de manera anticipada sin sanción. Las utilidades del Banco de los períodos terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 no han cambiado de manera importante por cambios en el índice de prepagos porque la cartera de créditos y el derecho de prepago son por un valor similar al de los créditos.

A continuación, se detalla el cuadro de tipo de tasa de interés de instrumentos financieros de deuda con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022					Total
	(Cifras en millones de pesos colombianos)					
	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	
Variable	Fija	Variable	Fija			
Activos						
Efectivo	\$ -	-	-	-	2.649.948	2.649.948
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	56.681	130.516	-	1.094.719	-	1.281.916
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	233.699	21.457	98.964	1.951.106	-	2.305.226
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	1.144.632	678.081	-	-	-	1.822.713
Cartera comercial y Leasing comercial	6.992.787	3.975.125	17.083.614	1.249.311	-	29.300.837
Cartera consumo y Leasing consumo	36.112	182.287	2.323.288	8.510.184	-	11.051.871
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	3.084	2.457	56.263	2.406.096	-	2.467.900
Repos e Interbancarios	981.270	-	-	-	-	981.270
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	391.985	391.985
Total	\$ 9.448.265	4.989.923	19.562.129	15.211.416	3.041.933	52.253.666
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ -	48.885	-	-	6.568.147	6.617.032
Certificados de depósito a término	1.474.219	6.158.951	1.146.384	1.770.188	-	10.549.742
Cuentas de Ahorro	903.429	20.312.901	-	-	-	21.216.330
Otros Depósitos	96.584	-	-	-	-	96.584
Fondos Interbancarios	1.287.016	-	566.644	-	-	1.853.660
Contratos de arrendamiento	-	-	-	354.707	-	354.707
Créditos de bancos y similares	2.460.286	680.285	483.130	-	-	3.623.701
Bonos y Títulos de Inversión	188.906	-	2.014.510	119.000	-	2.322.416
Obligaciones con entidades de redescuento	6.872	170.406	43.740	746.419	-	967.437
Total	\$ 6.417.312	27.371.428	4.254.408	2.990.314	6.568.147	47.601.609

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2021 (Cifras en millones de pesos colombianos)					
	Menos de un año		Mas de un año		Sin interés	Total
	Variable	Fija	Variable	Fija		
Activos						
Efectivo	\$ -	-	-	-	4.406.940	4.406.940
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	30.917	253.339	982	405.177	-	690.415
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	831.110	40.966	466.942	2.114.457	-	3.453.475
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	902.614	-	-	-	-	902.614
Cartera comercial y Leasing comercial	6.752.164	844.072	15.343.272	684.705	-	23.624.213
Cartera consumo y Leasing consumo	70.350	261.546	1.875.482	6.609.043	-	8.816.421
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	1.247	2.074	44.217	2.068.970	-	2.116.508
Repos e Interbancarios	-	405.999	-	-	-	405.999
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	273.583	273.583
Total	\$ 8.588.402	1.807.996	17.730.895	11.882.352	4.680.523	44.690.168
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ -	29.983	-	-	6.882.253	6.912.236
Certificados de depósito a término	685.423	3.509.928	1.314.195	862.321	-	6.371.867
Cuentas de Ahorro	678.930	18.257.657	-	-	-	18.936.587
Otros Depósitos	53.110	-	-	-	-	53.110
Fondos Interbancarios	1.992.364	-	-	2.238	-	1.994.602
Contratos de arrendamiento	-	-	-	357.764	-	357.764
Créditos de bancos y similares	2.442.686	-	35.860	-	-	2.478.546
Bonos y Títulos de Inversión	392.088	103.940	2.162.550	119.000	-	2.777.578
Obligaciones con entidades de redescuento	11.169	28.288	73.480	838.889	-	951.826
Total	\$ 6.255.770	21.929.796	3.586.085	2.180.212	6.882.253	40.834.116

1.3 Riesgo de variación de tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América, euros entre otras.

El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en cartera de créditos, obligaciones financieras, inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de la posición propia de contado no podrá exceder el 50% del patrimonio técnico en moneda extranjera de la entidad; así mismo, el promedio aritmético de tres días hábiles esta posición puede ser negativa sin que exceda el equivalente al 20% del patrimonio técnico en moneda extranjera de la entidad.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el 550% del monto del patrimonio técnico de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio técnico del Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia al cierre del mes inmediatamente anterior. Estos límites son los definidos legalmente pero usualmente el Banco utiliza límites inferiores. A continuación, se describen los límites legales para posición propia y posición propia de contado:

Posición Propia: Promedio del tercio entre 5% y 20% del Patrimonio Técnico de la entidad.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Posición Propia de Contado: Promedio del tercio entre -20% y 50% del Patrimonio Técnico en moneda extranjera de la entidad.

Adicional a los límites legales, para la posición propia se tiene un límite interno de valor en riesgo el cual corresponde a \$700 diarios.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambios en moneda extranjera eran los siguientes en relación con el peso colombiano:

Tipo de Moneda	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Dólares Americanos (USD/COP)		
Al cierre	\$ 4.810,20	3.981,16
Promedio del periodo	4.257,12	3.967,77
Euros (EUR/COP)		
Al cierre	5.121,32	4.513,08
Promedio del periodo	\$ 4.472,21	4.482,92

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera expresadas en pesos mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	31 de diciembre de 2022		
	Dólares americanos (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
Activos			
Efectivo	\$ 43,29	2,98	158.829
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	23,33	-	80.095
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	6,10	-	20.952
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	0,00	-	0
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	941,98	2,89	3.243.267
Instrumentos derivados de negociación	1.584,17	27,40	5.531.727
Instrumentos derivados de cobertura	89,56	-	307.399
Otras cuentas por cobrar	2,15	-	7.369
Total activo	2.690,58	33,28	9.349.637
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	1.590,75	27,52	5.554.713
Depósitos de clientes	22,59	2,76	87.026
Obligaciones Financieras	1.095,07	2,65	3.767.923
Otros cuentas por pagar	2,67	0,02	9.210
Total pasivos	2.711,07	32,95	9.418.872
Posición neta activa (pasivo)	\$ (20,49)	0,32	(69.236)

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2021		
	Dólares americanos (millones)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (millones)	Total de pesos colombianos (millones)
Activos			
Efectivo	\$ 503,61	1,99	2.012.855
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	42,87	-	170.654
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	27,99	-	111.450
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	747,65	1,62	2.982.963
Instrumentos derivados de negociación	505,30	1,37	2.017.141
Instrumentos derivados de cobertura	78,37	-	311.994
Otras cuentas por cobrar	3,00	0,002	11.965
Total activo	1.908,79	4,98	7.619.024
Pasivos			
Instrumentos derivados de negociación	1.282,87	0,86	5.110.749
Depósitos de clientes	9,12	2,15	44.880
Obligaciones Financieras	639,08	1,87	2.551.718
Otros cuentas por pagar	3,12	0,03	12.567
Total pasivos	1.934,19	4,92	7.719.914,08
Posición neta activa (pasivo)	\$ (25,40)	0,06	(100.891)

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subsidiarias manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las subsidiarias del Banco son requeridas a cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward.

La posición neta en moneda extranjera es controlada diariamente por la división de tesorería quienes son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subsidiarias y sucursales en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera.

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US\$1 con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 sería un incremento de \$ 1.136 en los activos, \$ 1.037 en los pasivos y de \$ 10 en los resultados (\$1.184, \$1.172 y \$12 respectivamente, en valores nominales al 31 de diciembre de 2021).

1.4 Riesgo de precio

El Banco clasifica sus inversiones de renta variable en títulos participativos donde no se tiene control ni influencia significativa, en la categoría de disponibles para la venta, cuando su objetivo fundamental no sea obtener utilidades por fluctuaciones de su precio de mercado, no coticen en bolsa o sean de baja bursatilidad, ni en espera de maduración de la inversión, ni hace parte del portafolio que respalda su liquidez en la intermediación financiera ni espera utilizarla como garantía en operaciones pasivas, pues su razón de ser es estratégica, coordinada directamente con el Banco.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con el modelo de negocio estas inversiones serán vendidas cuando se cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- La inversión deje de cumplir las condiciones de la política de inversión del Banco (por ejemplo, la calificación crediticia del activo desciende por debajo de lo requerido por la política de inversión del Banco).
- Cuando se requieran hacer ajustes importantes en la estructura de maduración de los activos para atender cambios inesperados en la estructura de maduración de los pasivos del Banco.
- Cuando el Banco requiera hacer inversiones importantes de capital por ejemplo adquisición de otras entidades financieras.
- Cuando se requieran hacer desembolsos importantes para la adquisición o construcción de propiedades y equipo y no se cuente con la liquidez para tal propósito.
- En procesos de reorganización empresarial de la matriz de Banco de Occidente.
- Atender requerimientos o necesidades inusuales de requerimientos de desembolso de créditos.

Adicionalmente, el Banco tiene la exposición al riesgo del precio de propiedades clasificadas como de inversión, las cuales se registran al valor razonable pero cuyo propósito es obtener rentas vías arrendamiento. El Banco anualmente actualiza el valor razonable de dichos activos con base en avalúos practicados por peritos independientes.

1.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL, el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15, 30 y 90 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente, el Banco mide mensualmente la estabilidad de su fondeo en relación con la composición de su activo y de las posiciones fuera de balance, en un horizonte de un año a través del coeficiente de fondeo estable neto - CFEN, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que el Banco realiza; apoyados en la exigencia del requerido de encaje bisemanal se determinan las fuentes primarias y secundarias de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, estas pasan a soportar la necesidad de fondos, de acuerdo con la demanda y necesidad de colocación, teniendo en cuenta el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez del Banco y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta temprana de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité de Finanzas, el Comité de Riesgos Financieros de Tesorería, el Comité ALCO y la Junta Directiva, la administración del Banco conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance. Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos para determinar la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia los bancos en Colombia deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 8% sobre las exigibilidades, con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 540 días cuyo porcentaje es del 3,5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

En el año 2021 se mantiene el porcentaje de exigibilidades al 8% de acuerdo con la Resolución Externa No. 9 de 2020, por la cual se modifica la Resolución Externa No. 5 de 2008.

Rubro	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
	Requerido	Requerido
Depósito de exigibilidad a la vista y antes de 30 días	8%	8%
Depósito de establecimientos oficiales	8%	8%
Depósito de exigibilidades después de 30 días	8%	8%
Depósito de ahorro ordinario	8%	8%
Depósito de ahorro a término	8%	8%
Compromisos de recompra de inversiones negociadas	8%	8%
Otras cuentas diferentes a depósitos	8%	8%
Certificados de depósito a término		
Con plazo menor a 540 días	3,5%	3,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0%	0%

El siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2022						
Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2022	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Total Días 1 a 30	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos ⁽¹⁾						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 2.615.290	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	520.574	221.667	25.800	767.841	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.697.677	1.010	609	3.210	4.830	44.655
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	1.662.473	-	-	155.392	155.392	860
Otros pasivos y contingencias acreedoras	191.152	-	-	-	-	-
Subtotal	6.166.592	521.584	222.276	184.202	928.063	45.515
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	209.427	-	-	209.427	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	1.218.057	89.871	-	1.307.927	32.959
Cartera de créditos	-	562.019	498.135	1.406.994	2.467.148	4.138.780
Instrumentos financieros derivativos	-	12.372	20.406	64.604	97.382	193.469
Otros	-	53.745	61.423	115.168	230.336	2.012.805
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	-	2.577.204	892.111	1.770.968	5.240.283	6.423.528
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	1.212.701	73.279	-	1.285.980	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	238.382	281.210	795.105	1.314.698	2.744.583
Instrumentos financieros derivativos	-	25.942	50.581	71.683	148.207	317.698
Obligaciones financieras	-	106.835	40.132	435.884	582.852	1.301.731
Otros pasivos	-	622.446	338.380	245.258	1.206.085	578.543
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance - FEVC	-	2.206.306	783.582	1.547.930	4.537.818	4.942.555
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	28.242.147	1.107.874	1.266.142	2.374.016	4.748.032	9.496.065
Flujo Neto	-	(746.980)	(1.166.193)	(2.332.094)	(4.245.266)	(8.126.827)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN ⁽²⁾	\$ 828.545	1.166.193	2.332.094	4.245.266	8.126.827	(6.205.501)
IRL Parcial	-	5.338.046	4.171.854	1.839.760	1.921.325	49,80%
IRL Parcial	-	744,30%	309,10%	142,50%	145,30%	-

31 de diciembre de 2021						
Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2021	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Total Días 1 a 30	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos ⁽¹⁾						
Efectivo y depósitos en bancos	\$ 3.971.054	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	72.609	-	-	72.609	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	1.904.020	301	2.737	2.278	5.316	6.627
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	705.532	-	-	79.926	79.926	14.547
Otros pasivos y contingencias acreedoras	17.744	-	-	-	-	-
Subtotal	6.598.350	72.910	2.737	82.204	157.851	21.174
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	325.453	-	-	325.453	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	1.266.844	-	98.160	1.365.003	218.565
Cartera de créditos	-	427.199	320.254	915.492	1.662.946	3.514.114
Instrumentos financieros derivativos	-	10.934	20.517	40.448	71.899	127.466
Otros	-	39.738	45.415	85.154	170.308	1.607.935
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	-	2.143.078	388.923	1.221.458	3.753.460	5.489.254
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	1.362.443	3.003	101.268	1.466.714	202.525
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	117.670	265.129	355.985	738.784	1.863.801
Instrumentos financieros derivativos	-	16.590	36.937	32.153	85.680	160.468
Obligaciones financieras	-	69.496	83.065	236.419	388.980	1.380.777
Otros pasivos	-	144.009	81.707	153.201	378.918	504.078
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance - FEVC	-	1.710.208	469.841	879.026	3.059.075	4.111.649
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	26.187.122	989.314	1.130.644	2.119.958	4.239.915	8.479.831
Flujo Neto	-	(564.862)	(1.220.383)	(1.877.124)	(3.662.369)	(7.190.169)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN ⁽²⁾	\$ 674.880	1.220.383	1.877.124	3.662.369	7.190.169	(4.254.187)
IRL Parcial	-	5.923.470	4.703.087	2.825.963	2.935.982	60,80%
IRL Parcial	-	977,71%	348,15%	174,91%	180,17%	-

⁽¹⁾ Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación (Valor razonable).

⁽²⁾ El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante el análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el resultado del coeficiente de fondeo estable neto CFEN del Banco con corte al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

31 de diciembre de 2022			
Entidad	Fondeo Estable Disponible (FED)	Fondeo Estable Requerido (FER)	Coefficiente de Financiación Estable Neto (CFEN)
Banco de Occidente	33.854.952	31.187.852	108,55

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para activos y pasivos financieros derivados y no derivados, mostrando los flujos de efectivo contractuales remanentes no descontados como se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2022						
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non- sensitive	Total
Activos						
Efectivo	\$ 2.649.948	-	-	-	-	2.649.948
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	1.085	56.575	92.849	987.586	-	1.138.095
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	3.652	159.750	216.963	1.546.809	-	1.927.174
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	151.076	1.028.160	721.220	-	-	1.900.456
Cartera comercial y Leasing comercial	2.399.100	5.390.235	3.178.578	18.332.924	-	29.300.837
Cartera consumo y Leasing consumo	65.949	57.385	95.065	10.833.472	-	11.051.871
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	1.400	1.116	3.024	2.462.360	-	2.467.900
Repos e Interbancarios	981.270	-	-	-	-	981.270
Instrumentos derivados de negociación	91.684	286.686	166.065	232.097	-	776.532
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	391.985	391.985
Otros activos	-	-	-	-	6.857	6.857
Total Activos	\$ 6.345.164	6.979.907	4.473.764	34.395.248	398.842	52.592.925
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 48.885	-	-	-	6.568.147	6.617.032
Certificados de depósito a término	1.720.303	4.454.320	2.277.351	3.205.400	-	11.657.374
Cuentas de Ahorro	21.216.330	-	-	-	-	21.216.330
Otros Depósitos	96.584	-	-	-	-	96.584
Fondos Interbancarios	1.285.184	-	-	858.411	-	2.143.595
Contratos de arrendamiento	6.877	34.143	40.305	376.445	-	457.770
Creditos de bancos y otros	516.079	2.589.632	100.607	2.611.703	-	5.818.021
Bonos y Títulos de Inversión	46.227	-	167.463	2.413.427	-	2.627.117
Obligaciones con entidades de redescuento	568	158.383	37.513	3.955.067	-	4.151.531
Instrumentos derivados de negociación	142.129	423.709	190.881	249.945	-	1.006.664
Otros cuentas por pagar	-	-	-	-	1.172.341	1.172.341
Total pasivos	\$ 25.079.166	7.660.187	2.814.120	13.670.398	7.740.488	56.964.359
Compromisos de préstamo						
Garantías	\$ 2.994	142.987	61.140	1.218.215	-	1.425.336
Cartas de creditos no utilizadas	34	714	-	18	-	766
Cupos de tarjeta de credito no utilizados	5.955.182	-	-	-	-	5.955.182
Créditos aprobados no desembolsados	19.766	-	-	-	-	19.766
Total pasivos	\$ 5.977.976	143.701	61.140	1.218.233	-	7.401.050

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2021					Total
	Menos de un mes	Entre uno y seis meses	De seis a doce meses	Más de un año	Non-sensitive	
Activos						
Efectivo	\$ 4.406.940	-	-	-	-	4.406.940
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRPYG	2.837	52.969	143.264	218.198	-	417.268
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable VRORI	2.356	321.135	142.706	1.766.551	-	2.232.748
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	94.435	99.433	584.304	-	-	778.172
Cartera comercial y Leasing comercial	1.147.099	4.155.218	2.293.919	16.027.977	-	23.624.213
Cartera consumo y Leasing consumo	178.356	53.081	100.459	8.484.525	-	8.816.421
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario	740	1.044	1.537	2.113.187	-	2.116.508
Repos e Interbancarios	405.999	-	-	-	-	405.999
Instrumentos derivados de negociación	61.509	204.286	84.977	133.724	-	484.496
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	273.582	273.582
Otros activos	-	-	-	-	904	904
Total Activos	\$ 6.300.271	4.887.166	3.351.166	28.744.162	274.486	43.557.251
Pasivos						
Cuentas Corrientes	\$ 29.983	-	-	-	6.882.253	6.912.236
Certificados de depósito a término	674.091	5.164.076	526.330	249.024	-	6.613.521
Cuentas de Ahorro	18.936.587	-	-	-	-	18.936.587
Otros Depósitos	53.110	-	-	-	-	53.110
Fondos Interbancarios	1.519.794	271.851	200.719	2.238	-	1.994.602
Contratos de arrendamiento	-	-	-	357.764	-	357.764
Creditos de bancos y otros	365.261	1.690.110	406.559	36.308	-	2.498.238
Bonos y Títulos de Inversion	180.450	2.700.454	-	-	-	2.880.904
Obligaciones con entidades de redescuento	248	12.272	28.119	938.058	-	978.697
Instrumentos derivados de negociación	75.009	222.070	84.291	151.433	-	532.803
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	972.482	972.482
Total pasivos	\$ 21.834.533	10.060.833	1.246.018	1.734.825	7.854.735	42.730.944
Compromisos de préstamo						
Garantías	\$ 169.540	398.955	420.525	210.600	-	1.199.620
Cartas de créditos no utilizadas	27.831	163.087	279	-	-	191.197
Cupos de tarjeta de credito no utilizados	3.107.207	-	-	-	-	3.107.207
Créditos aprobados no desembolsados	37.397	-	-	-	-	37.397
Otros (*)	554.981	-	-	-	-	554.981
Total pasivos	\$ 3.896.956	562.042	420.804	210.600	-	5.090.402

2. Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El Banco tiene exposición al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera del Banco.

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo.

Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso para tal efecto ver Nota 23. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito del Banco. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito. Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles en el Banco.

- **Análisis del riesgo financiero:** Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: Modelos de scoring para la evaluación del riesgo de crédito de la cartera de consumo. En la evaluación inicial de los clientes se aplican modelos de regresión logística, los cuales asignan un puntaje al cliente, a partir de variables sociodemográficas y algunas de comportamiento con el sector, y permiten establecer si el solicitante es sujeto de crédito de acuerdo con la política del Banco en cuanto al puntaje mínimo requerido. También se tienen modelos de seguimiento que usan principalmente variables de comportamiento de pago del cliente y algunas variables sociodemográficas, y permiten calificar los clientes y establecer la probabilidad de incumplimiento en el próximo año.

Para la cartera comercial, cuenta con los modelos de rating, específicamente modelos de regresión logística, cuyas variables son primordialmente indicadores financieros. Con estas variables se obtienen los modelos de entrada, y para los modelos de seguimiento, se adicionan variables de comportamiento de pago como la máxima altura de mora en el último año, contadores de mora, entre otros. Así las cosas, se cuenta con modelos de entrada y seguimiento para los segmentos de Industria, Comercio, Servicios, Constructoras, Entes Territoriales y Entidades Financieras.

- La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de cada banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las prácticas de mercado e implican el uso de valuadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

	31 de diciembre de 2022					Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	
Créditos no garantizados	\$ 13.335.656	8.707.841	1.101	35.825	981.270	23.061.693
Créditos garantizados por otros bancos	129.634	21	-	50.818	-	180.473
Créditos colateralizados:						
Viviendas	702.505	31.410	1.152.594	-	-	1.886.509
Otros bienes raíces	1.218.249	18.287	-	4.037	-	1.240.573
Inversiones en instrumentos de patrimonio	518.376	-	-	1.757	-	520.133
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	62	-	-	-	-	62
Bienes en leasing	55.000	32.373	1.314.205	2.391.833	-	3.793.411
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	2.409.774	-	2.409.774
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.578.255	1.984	-	16.892	-	2.597.131
Pignoración de rentas	1.259.447	-	-	1.715	-	1.261.162
Prendas	1.161.234	2.202.573	-	204	-	3.364.011
Otros activos	1.576.147	48.181	-	881.348	-	2.505.676
Total cartera de créditos bruta	\$ 22.534.565	11.042.670	2.467.900	5.794.203	981.270	42.820.608

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2021					Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	
Créditos no garantizados	\$ 10.027.035	6.856.664	8.126	31.905	405.999	17.329.729
Créditos garantizados por otros bancos	105.684	2.862	-	1.950	-	110.496
Créditos colateralizados:						
Viviendas	424.237	28.310	933.757	-	-	1.386.304
Otros bienes raíces	1.279.995	19.145	-	5.747	-	1.304.887
Inversiones en instrumentos de patrimonio	617.258	2	-	-	-	617.260
Depósitos en efectivo o equivalentes de efectivo	236	-	-	-	-	236
Bienes en leasing	49.596	42.804	1.174.625	2.491.257	-	3.758.282
Bienes no inmobiliarios	-	-	-	2.069.312	-	2.069.312
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	2.445.704	632	-	12.507	-	2.458.843
Pignoración de rentas	1.280.090	-	-	3.174	-	1.283.264
Prendas	684.356	1.813.170	-	968	-	2.498.494
Otros activos	1.398.436	40.559	-	707.039	-	2.146.034
Total cartera de créditos bruta	\$ 18.312.627	8.804.148	2.116.508	5.323.859	405.999	34.963.141

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado y la presencia del Banco en un mercado específico.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el banco, y la junta directiva a nivel del Banco establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

Bajo la gestión de riesgo de crédito, se realiza seguimiento continuo del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual establece límites de participación sobre la cartera total para 18 sectores económicos.

El siguiente es el detalle del riesgo de crédito a nivel del Banco en las diferentes áreas geográficas determinadas de acuerdo con el país de residencia del deudor, sin tener en cuenta provisiones constituidas por deterioro del riesgo de crédito de los deudores.

	31 de diciembre de 2022					Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	
Colombia	\$ 21.517.534	11.042.670	2.467.900	5.794.203	981.270	41.803.577
Panamá	96.075	-	-	-	-	96.075
Estados Unidos	48.499	-	-	-	-	48.499
Costa Rica	48.766	-	-	-	-	48.766
El Salvador	6.172	-	-	-	-	6.172
Guatemala	19.259	-	-	-	-	19.259
Otros países	798.260	-	-	-	-	798.260
Total cartera de créditos bruta	\$ 22.534.565	11.042.670	2.467.900	5.794.203	981.270	42.820.608

	31 de diciembre de 2021					Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Repos e Interbancarios	
Colombia	\$ 17.562.699	8.804.148	2.116.508	5.323.859	405.171	34.212.385
Panamá	234.669	-	-	-	-	234.669
Estados Unidos	2.293	-	-	-	-	2.293
Costa Rica	33.868	-	-	-	-	33.868
El Salvador	33.248	-	-	-	-	33.248
Guatemala	113.126	-	-	-	-	113.126
Otros países	332.724	-	-	-	828	333.552
Total cartera de créditos bruta	\$ 18.312.627	8.804.148	2.116.508	5.323.859	405.999	34.963.141

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por sector económico al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Sector	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Total general	% Part.	Total general	% Part.
Servicios consumo	\$ 16.197.330	37,83%	13.005.337	37,20%
Servicios comercial	11.249.320	26,27%	8.644.157	24,72%
Construcción	3.677.990	8,59%	3.602.895	10,30%
Transporte y comunicaciones	1.966.743	4,59%	1.696.902	4,85%
Otros productos industriales y de manufactura	1.895.490	4,43%	1.614.565	4,62%
Gobierno	1.390.782	3,25%	1.332.463	3,81%
Alimentos, bebidas y tabaco	1.570.451	3,67%	1.054.982	3,02%
Productos químicos	1.410.844	3,29%	1.066.965	3,05%
Servicios públicos	1.243.843	2,90%	787.714	2,25%
Agricultura	890.077	2,08%	829.763	2,37%
Otros	660.457	1,54%	660.281	1,89%
Comercio y turismo	419.550	0,98%	400.060	1,14%
Productos mineros y de petróleo	247.731	0,58%	267.057	0,76%
Total por destino económico	\$ 42.820.608	100%	34.963.141	100%

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo e hipotecario y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual del Sistema de Administración del Riesgo Crediticio - SARC, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional como para la actividad de tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los comités de riesgos financieros.

La máxima autoridad en materia crediticia es la junta directiva, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La junta directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y funcionarios, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

Por su parte en las operaciones de la actividad de tesorería es la junta directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza a través de tres mecanismos esencialmente: asignación anual de cupos de operación y control diario, evaluación trimestral de solvencia por emisores e informe de concentración de inversiones por grupo económico.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Crediticio - SARC, el cual es administrado por la Gerencia de riesgo de crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el comité de riesgos financieros y la junta directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito y seguimiento del Banco.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En el proceso de otorgamiento se tiene en cuenta el ajuste macroeconómico a la probabilidad de incumplimiento - PI, el cual se aplica con el fin de identificar y considerar la relación y la tendencia que pueda existir entre el comportamiento de las variables macroeconómicas y la probabilidad de incumplimiento.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros fuera de estado de situación financiera es definido como la posibilidad de tener pérdidas por fallas de la contraparte en cumplir con los términos del contrato. El Banco utiliza las mismas políticas de crédito en asumir obligaciones contractuales en instrumentos fuera del balance a través de políticas establecidas de aprobación de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

El Banco bajo la gestión de riesgo de crédito, realiza de manera mensual el seguimiento del riesgo de concentración mediante el límite de exposición o concentración de la cartera comercial, el cual establece límites de participación sobre la cartera total para 18 sectores económicos.

El Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$500 millones, con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal. B- Subnormal. C- Deficiente. D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.

Para los créditos hipotecarios la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la mora.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2022						Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero		
"A" Riesgo Normal	20.905.538	10.247.115	2.346.721	981.270	4.981.442		39.462.086
"B" Riesgo Aceptable	387.635	213.061	33.920	-	226.790		861.406
"C" Riesgo Apreciable	482.748	196.640	2.936	-	209.921		892.245
"D" Riesgo Significativo	298.086	233.277	58.816	-	199.563		789.742
"E" Riesgo de incobrabilidad	460.558	152.577	25.507	-	176.487		815.129
Total	22.534.565	11.042.670	2.467.900	981.270	5.794.203		42.820.608

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2021					Total
	Comercial	Consumo	Vivienda	Repos e Interbancarios	Leasing Financiero	
"A" Riesgo Normal	16.511.338	8.198.138	2.016.412	405.999	4.358.487	31.490.374
"B" Riesgo Aceptable	473.312	145.186	17.496	-	321.225	957.219
"C" Riesgo Apreciable	527.934	199.967	2.996	-	265.175	996.072
"D" Riesgo Significativo	300.666	152.520	55.689	-	132.748	641.623
"E" Riesgo de incobrabilidad	499.377	108.337	23.915	-	246.224	877.853
Total	18.312.627	8.804.148	2.116.508	405.999	5.323.859	34.963.141

El Banco de manera semestral efectúa el análisis de los clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y se procede a efectuar las provisiones correspondientes de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los seguimientos a los clientes con problemas los hace la UNA "Unidad de normalización de activos" y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente. El cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias con el Banco solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo inicialmente pactado rebajas de intereses condonación parcial de las deudas o una combinación de las condiciones anteriores. La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

El siguiente es el detalle de créditos reestructurados con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Local	\$	
Comercial	999.990	662.862
Consumo	708.278	599.179
Hipotecaria	238.444	63.683
	53.268	-
Total reestructurados	\$ 999.990	662.862

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos separados especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

		<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Bienes recibidos en pago	\$	17.876	10.132
Bienes vendidos		(7.093)	(46.637)
Total	\$	10.783	(36.505)

* La variación significativa entre los dos periodos se debe a los ajustes por actualización de avalúos comerciales.

Manejo de capital adecuado

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el Gobierno Colombiano a las entidades financieras y, b) Conservar una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco como negocio en marcha y generar valor para sus accionistas.

De acuerdo con las normas legales vigentes las entidades financieras en Colombia deben mantener un patrimonio técnico superior al 9% de los activos ponderados por su nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional.

Por otra parte, la clasificación de los activos de riesgo en cada categoría de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del decreto 2555 de 2010, y la Circular Externa 020 de septiembre de 2019.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Capital Adecuado	Banco de Occidente	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Patrimonio Técnico	Periodo Actual	Periodo Anterior
A. Patrimonio Básico Ordinario- PBO	3.949.457	2.967.676
B. Patrimonio Básico Adicional - PBA	-	-
C. Total Patrimonio Básico (C= A+B)	3.949.457	2.967.676
D. Patrimonio Adicional (PA)	920.227	809.191
E. Deducciones del Patrimonio Técnico	-	-
F. Patrimonio Técnico - PT (F=C+D-E)	4.869.684	3.776.867
G. APNR de Crédito	34.616.008	28.304.732
H. Riesgo mercado (VeR _{RM})	2.546.656	3.059.606
I. Riesgo operacional (VeR _{RO})	2.258.057	1.670.281
J. Activos Ponderados por Nivel de Riesgo (Crediticio + Mercado+ Operacional)	39.420.721	33.034.619
Relación de Solvencia Básica Ordinaria (RSB) min 4.5%	10,02%	8,98%
Relación de Solvencia Básica Adicional (RSBA) min 6% ^{1/}	10,02%	8,98%
Relación de Solvencia Total (RST) min 9%	12,35%	11,43%
Colchón Combinado (RSB% - 4.5%)	5,52%	4,48%
Valor de Apalancamiento -\$ MM	56.629.015	49.980.347
Relación de apalancamiento (min. 3%)	6,97%	5,94%

^{1/} Para la relación de solvencia básica adicional, se debe tener en cuenta el régimen de transición establecido en el artículo 13 del Decreto 1477 de 2018 (a partir del primero (1°) de enero de 2021 min. 4.875%, a partir del primero (1°) de enero de 2022 min. 5.25%, a partir del primero (1°) de enero de 2023 min. 5.625%, A partir del primero (1°) de enero de 2024 min. 6%)

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

3. Riesgo operacional

El Banco cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gracias al SARO el Banco ha fortalecido el entendimiento y control de los riesgos en procesos, actividades, productos y líneas operativas; ha logrado reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

En el manual de Riesgo Operacional del Banco, se encuentran las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles definidos de apetito al riesgo. También se cuenta con el manual del Plan de Continuidad de Negocio para el funcionamiento del Banco en caso de interrupción de los procesos críticos.

El Banco lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operacional, suministrados por los sistemas de información del Banco y los Gestores de Riesgo, con el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

En forma mensual y trimestral, se informa al Comité SARO y a la Junta Directiva respectivamente, sobre los aspectos más importantes de lo ocurrido en materia de riesgo operacional, informe que incluye el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas tendientes a mitigar los riesgos calificados en zonas extremas y altas, la evolución de las pérdidas por riesgo operacional, los planes de acción con base en los eventos materializados, entre otros. De la misma manera, se reportan los cambios en el perfil de riesgo, a partir de la identificación de nuevos riesgos y controles en procesos actuales y nuevos.

La Gerencia de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, depende de la Vicepresidencia de Riesgo y Cobranza y tiene a cargo dos analistas de Continuidad del Negocio, un analista de Control de Reportes Regulatorios, un analista de Riesgos Inherentes de Alto Impacto, un especialista en tecnología y una Coordinación de Riesgo Operacional con cinco analistas.

Las pérdidas netas registradas por eventos de riesgo operacional para el año 2022 fueron de \$16.116 discriminadas así: siniestros cartera de créditos 42%, Otros activos 22%, adecuaciones y reparaciones locativas 15%, multas / sanciones y otros litigios en proceso administrativo judicial o arbitral 13% y diverso riesgo operacional 8%.

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, los eventos se originaron en: fraude externo 68%, \$10.927, daños a activos físicos 16%, \$2.610 y otros 16%, \$2.579.

En el fraude externo, los eventos más relevantes son originados por fraudes con tarjetas crédito y débitos por \$7.225 y \$977 respectivamente, bajo las modalidades de compras no presenciales, suplantación, falsificación o copiado de banda magnética, sustitución, tarjeta extraviada, uso indebido, menor valor y tarjeta robada. Por otro lado, se presentaron eventos de fraude bajo la modalidad de suplantación de persona que afectó varios productos por \$1.155.

En daños a los activos físicos, los eventos corresponden a vandalización durante las protestas del 2021 y otros casos de adecuaciones por daños externos a oficinas y edificios, los cuales originaron reparación a los mismos y reposición de equipos de cómputo y muebles y enseres por \$2.610.

En ejecución y administración de procesos los eventos más relevantes corresponden a: Pago de sanciones por errores o inoportunidad en la presentación de las declaraciones de retención en la fuente, IVA, ICA, información exógena y medios magnéticos por \$487. Por fallas tecnológicas se generó evento de pagos dobles o sin recurso cancelando los créditos en cartera de la Banca Personas por \$696.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Con respecto al perfil de riesgo Operacional, al 31 de diciembre de 2022, se consideran 185 procesos, para los cuales el banco tiene identificado riesgos y controles. Para generar el perfil de riesgo se tuvo en cuenta, la calificación de riesgos duplicados y controles, movimientos de cargos (Gestores de Riesgo), actualización de aplicativos y procedimientos, así como las modificaciones a los procesos documentados por la Gerencia de Procesos.

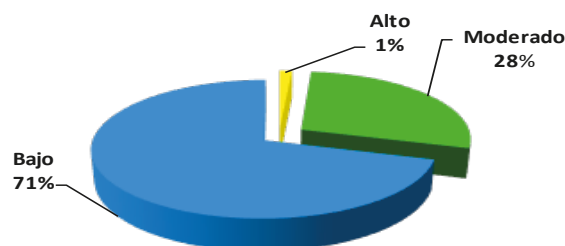
La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operacional del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Procesos	185	187
Riesgos (*)	659	740
Fallas	1.304	1.686
Controles (*)	2.309	2.610

* La variación en riesgos y controles obedece a la dinámica de actualización de matrices de riesgos y controles.

A continuación, se presenta el perfil de riesgo consolidado del Banco con corte diciembre de 2022:

Riesgos Residuales 31 de diciembre de 2022		
Extremo	-	0%
Alto	9	1%
Moderado	186	28%
Bajo	464	71%
TOTAL	659	100%



Plan de Continuidad de Negocio

De acuerdo con la definición de la Superintendencia Financiera de Colombia y como parte de la administración de Riesgo Operacional, el Plan de Continuidad del Negocio hace referencia al conjunto detallado de acciones que describen los procedimientos, los sistemas y los recursos necesarios para retornar y continuar la operación en caso de interrupción.

Durante el año 2022, se continuó el trabajo de actualización permanente del modelo de Continuidad (actualización de estrategias, planes y directorios), así como el monitoreo al cumplimiento de acuerdos de niveles de servicio para la respectiva actualización de estos y realización de pruebas tanto tecnológicas como operativas.

Finalmente, y para dar cumplimiento a la Circular Externa 042 del 2012 de la Superintendencia Financiera, se efectuó seguimiento sobre los planes de continuidad de terceros que brindan servicios críticos al Banco, esquema que se ha fortalecido con el apoyo de Asobancaria.

4. Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo IV, el Banco de Occidente cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la normatividad vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por nuestra Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales relacionados con este flagelo.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Siguiendo las recomendaciones de los Órganos Internacionales y la legislación nacional sobre el SARLAFT, los riesgos de Lavado de Activos, Financiación de Terrorismo - LA/FT y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - FPADM, identificados por el Banco son administrados satisfactoriamente dentro del concepto de mejora continua y encaminada a minimizar razonablemente la existencia de estos riesgos en la organización

El Banco mantiene la política que señala que las operaciones se deben tramitar dentro de los más altos estándares éticos y de control, anteponiendo los principios éticos y morales al logro de las metas comerciales, aspectos que desde el punto de vista práctico se han traducido en la implementación de criterios, políticas y procedimientos utilizados para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo y de sus delitos conexos, los cuales se han dispuesto para la mitigación de estos riesgos alcanzando el mínimo nivel de exposición posible.

Para el desarrollo continuo de esta gestión, se cuenta con herramientas tecnológicas que permiten identificar operaciones inusuales y reportar oportunamente las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero - UIAF. Es de resaltar que nuestra entidad realiza mejoramiento continuo de las funcionalidades que apoyan el desarrollo del SARLAFT en la División de Cumplimiento, relacionadas con los diferentes aplicativos y metodologías de análisis, que permiten la mitigación de los riesgos eventuales de Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - FPADM.

El sistema de administración del riesgo está fortalecido por la segmentación de los factores de riesgo desarrollada por el Banco utilizando herramientas de minería de datos de reconocido valor técnico, que nos permiten por cada factor de riesgo (cliente, producto, canal y jurisdicción), realizar la identificación de riesgos y el monitoreo de todas las operaciones efectuadas en el Banco a fin de detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, el Banco mantiene su programa institucional de capacitación dirigido a todos los colaboradores, en el cual se imparten las directrices respecto al marco regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención de LA/FT, impulsando de esta forma la cultura de cumplimiento SARLAFT.

En cumplimiento de lo establecido en las normas legales y de acuerdo con los montos y características exigidas en la Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a las autoridades y los entes de control

Durante el año 2022 se realizó seguimiento a los informes elaborados por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, en lo referente a la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT, a fin de atender las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

5. Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por el Banco y de los procesos que se lleguen a instaurar en su contra. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas, analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio. La Vicepresidencia Financiera soporta la gestión del riesgo legal tributario, así como la Vicepresidencia de Recursos Humanos el riesgo legal laboral.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El Banco, en concordancia con las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, valoró las pretensiones de los procesos en su contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados; y en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

En la nota 20 a los estados financieros se detallan las provisiones para contingencias legales y otras provisiones.

Nota 5. - Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por el Banco. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión o garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

(a.) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 sobre bases recurrentes:

31 de diciembre de 2022

	31 de diciembre de 2022				Efecto de los supuestos razonables sobre el valor razonable	
	Valores razonables calculados usando modelos internos					
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Activos						
Mediciones o valor razonable recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.030.594	172.403	-	1.202.997	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	28.348	-	28.348	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	48.698	-	48.698	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Otros	-	1.873	-	1.873	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI						
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.832.500	20.952	-	1.853.452	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	40.496	-	40.496	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	411.278	-	411.278	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados						
	-	-	512.883	512.883	Valor de unidad	Valor de mercado de los activos subyacentes son inmuebles, menos las comisiones y gastos de administración. Crecimiento durante los cinco años de proyección. Ingresos netos. Crecimiento en valores residuales después de cinco años.
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI						
Derivativos de negociación	2.851	-	118.149	121.000	Flujo de caja descontado	
Forward de moneda	-	316.887	-	316.887	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Forward tasa de interés	-	1.691	-	1.691	Flujo de Caja descontado	Precio del título subyacente/ Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Swap tasa interés	-	398.028	-	398.028	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente.
Otros	-	38.585	-	38.585	Black & Scholes & Merton	Matrices y curvas de volatilidades implícitas.
Propiedades de inversión a valor razonable						
	-	123.443	-	123.443	Flujo de caja descontado	Los procesos utilizados para recopilar datos y determinar el valor razonable de las propiedades de inversión.
Total activos a valor razonable recurrentes	2.865.945	1.602.682	631.032	5.099.659		
Pasivos						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	-	446.223	-	446.223	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Forward tasa de interés	-	2.144	-	2.144	Flujo de Caja descontado	Precio del título subyacente/ Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Swap tasa interés	-	452.704	-	452.704	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente.
Otros	-	29.675	-	29.675	Black & Scholes & Merton	Matrices y curvas de volatilidades implícitas.
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	930.746	-	930.746		

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2021

	31 de diciembre de 2021				Efecto de los supuestos razonables sobre el valor razonable	
	Valores razonables calculados usando modelos internos					Técnica de valuación para niveles 2 y 3
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		
Activos						
Mediciones o valor razonable recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 299.519	44.725	-	344.244	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	19.199	-	19.199	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	263.836	-	263.836	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	61.215	-	61.215	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Otros	-	1.923	-	1.923	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Inversiones en títulos de deuda con cambios en ORI						
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.446.706	1.285.211	-	2.731.917	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	81.876	-	81.876	Precio de Mercado	Precio de Mercado
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	-	605.892	-	605.892	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por entidades del sector real colombiano	-	10.166	-	10.166	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	23.624	-	23.624	Precio de Mercado	Precio de Mercado.
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en resultados						
	-	-	422.034	422.034	Valor de unidad	Valor de mercado de los activos subyacentes son inmuebles, menos las comisiones y gastos de administración.
					Flujo de caja descontado	Crecimiento durante los cinco años de proyección. Ingresos netos. Crecimiento en valores residuales después de cinco años. Tasa de intereses de descuento.
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en ORI						
Derivativos de negociación	4.031	-	107.215	111.246		
Forward de moneda	-	291.950	-	291.950	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Forward tasa de interés	-	278	-	278	Flujo de Caja descontado	Precio del título subyacente/ Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Swap tasa interés	-	151.228	-	151.228	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente.
Otros	-	20.386	-	20.386	Black & Scholes & Merton	Matrices y curvas de volatilidades implícitas.
Propiedades de inversión a valor razonable	-	85.137	-	85.137	Flujo de caja descontado	Los procesos utilizados para recopilar datos y determinar el valor razonable de las propiedades de
Total activos a valor razonable recurrentes	1.750.256	2.946.646	529.249	5.226.151		
Pasivos						
Derivativos de negociación						
Forward de moneda	-	344.873	-	344.873	Flujo de Caja descontado	Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Forward tasa de interés	-	276	-	276	Flujo de Caja descontado	Precio del título subyacente/ Curvas por la moneda funcional del subyacente.
Swap tasa interés	-	161.205	-	161.205	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente.
Swap moneda	-	40	-	40	Flujo de Caja descontado	Curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente.
Otros	-	10.900	-	10.900	Black & Scholes & Merton	Matrices y curvas de volatilidades implícitas.
Total pasivos a valor razonable recurrentes	\$ -	517.294	-	517.294		

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, algunas inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas y entidades del sector real colombiano.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye otras inversiones emitidas o garantizadas por el gobierno colombiano, otras instituciones financieras colombianas, entidades del sector real colombiano, gobiernos extranjeros, otras instituciones financieras del exterior, entidades del sector real del exterior, derivados y propiedades de inversión. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2022, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

(b). Transferencia de niveles

La siguiente tabla presenta las transferencias entre niveles 1 y 2 para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

31 de diciembre de 2022		Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Mediciones a valor razonable			
Activos			
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$	-	416.032
31 de diciembre de 2021		Nivel 1 a Nivel 2	Nivel 2 a Nivel 1
Mediciones a valor razonable			
Activos			
Inversiones a valor razonable de renta fija	\$	619.834	-

Las inversiones transferidas del Nivel 2 al Nivel 1 con corte a diciembre 31 de 2022 corresponden a TES tasa fija con vencimiento en 2028, 2030, 2032 2034 y 2036 y TES UVR con vencimiento en 2027, cuyo emisor es el gobierno nacional, que han ganado liquidez en el mercado y presentan mayor profundidad en la negociación.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 3 para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 528.826
Ajuste de valoración con efecto en resultados ⁽¹⁾	59.888
Ajustes de valoración con efecto en ORI	10.934
Adiciones ⁽¹⁾	59.998
Redenciones ⁽¹⁾	(29.037)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 630.609
	Instrumentos de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 381.098
Ajuste de valoración con efecto en resultados	32.415
Ajustes de valoración con efecto en ORI	22.274
Adiciones	112.541
Redenciones	(19.502)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 528.826

El ORI a corte de diciembre 2022 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 es \$10.934.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El ORI a corte de diciembre 2021 correspondiente a la valoración de los instrumentos financieros medidos a valor razonable nivel 3 es \$22.274.

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 se presenta una variación de \$90.849 con respecto al 31 de diciembre de 2021 debido a la movilización de 6 inmuebles del Banco al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario, con un llamado capital por \$59.998, redenciones por (\$29.037) y una valoración con efecto en resultados de \$59.888.

Valoración instrumentos de patrimonio con cambios en ORI Nivel 3

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa.

El Banco tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de la entidad, algunas de ellas recibidas en pago de obligaciones de clientes en el pasado y otras adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones, tales como ACH S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A., Redeban S.A. y Credibanco S.A. La valoración de estos instrumentos se realiza con la siguiente frecuencia:

- Mensual: Credibanco S.A.
- Trimestral: ACH S.A.
- Semestral: Redeban S.A.
- Anual: Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A, Aportes En Línea S.A y Casa de Bolsa S.A. La frecuencia se debe a que su valor razonable no varía de forma importante y aun así posibles efectos en el valor razonable son monitoreados en cada fecha de reporte.

Para ACH S.A, Redeban S.A, Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A, Aportes En Línea S.A y Casa de Bolsa S.A. la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2022, no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, se realizó con la ayuda de un asesor externo al Banco que ha usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada entidad valorable en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de las compañías, y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Ingresos (% Crecimiento de los 10 años)	8,8% - 28,3%
Ingresos (% Crecimiento de los 5 años)	1%
Ingresos (% Crecimiento de los 5 años)	7% - 15,9%
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	3,10%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	3,10%
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	3,3%
Tasas de descuento	15,06% - 18,43%
Tasa de Costo del Equity	15,06% - 17,50%
Tasas de interés de descuento WACC promedio	24,88%

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente cuadro incluye el análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables utilizadas en la valoración de la inversión, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio:

Métodos y Variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Ingresos	+/- 1%	\$ 2.043.830,39	\$ 1.897.465,66
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	2.028.706,69	1.886.633,34
Crecimiento perpetuidad	+/- 1% del gradiente	17.938,88	15.757,65
Gradiente	+/- 30PB	3,33	3,18
Tasas de Descuento	+/- 50PB	2.074.516,36	1.878.060,14

De acuerdo con las variaciones e impactos presentados en el recuadro anterior, al 31 de diciembre de 2022, se presentaría un efecto en el patrimonio del Banco favorable de \$9.603 y desfavorable por \$13.399. Estos valores fueron calculados valorando la inversión con el precio favorable y desfavorable de acuerdo con las variaciones presentadas y número de acciones que el Banco posee en cada entidad.

Valoración instrumentos de patrimonio con cambios en resultados Nivel 3

Así mismo el banco tiene una inversión de patrimonio en el Fondo de Capital Privado Nexus, en el cual los inmuebles que hacen parte del fondo se reexpresan de forma diaria con el UVR y el valor de la unidad es el resultado de cómo se mueve el ingreso y el gasto en el Fondo/compartimento, la diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

El siguiente cuadro resume análisis de sensibilidad realizado por el evaluador, de los inmuebles que conforman el Fondo de Capital Privado:

Sensibilidad	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Comparativo de mercado	+/-10%		
Cap Rate inicial	+/-50PB	\$ 7.593,00	\$ 12.731,00
Renta Mercado	+/-10%		
Tasa de Descuento Flujo de Caja	+/-50PB		

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco registrados a costo amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comparados con los valores determinados a valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable
Activos				
Inversiones de renta fija a costo amortizado	1.822.713	1.812.491	902.614	883.644
Cartera de Créditos, neta	40.616.600	43.342.460	32.665.903	35.628.666
Otras cuentas por cobrar	391.985	391.982	273.582	273.582
	\$ 42.831.298	45.546.933	33.842.099	36.785.892
Pasivos				
Certificados de Depósito	10.549.742	10.696.852	6.371.867	6.407.528
Fondos interbancarios	1.853.660	1.853.660	1.994.602	1.994.602
Créditos de bancos y otros	3.978.408	4.225.629	2.836.310	2.806.422
Obligaciones con entidades de redescuento	967.437	1.151.610	951.826	1.008.706
Bonos emitidos	2.322.416	2.104.154	2.777.578	2.794.257
	\$ 19.671.663	20.031.905	14.932.183	15.011.515

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El valor razonable estimado de la cartera de créditos se calcula de la siguiente forma:

Cartera calificada en A, B y C: se obtuvo el valor presente neto de los flujos contractuales descontados a la tasa de descuento, lo cual equivale al valor de mercado de las operaciones, tomando como base los saldos de cada obligación, la fecha de vencimiento de la operación, la tasa contractual, entre otros.

Cartera calificada en D o E: se calcula sobre el valor en libros en porcentaje que se espera recuperar de dichas obligaciones.

La tasa de descuento comprende lo siguiente:

Tasa de Descuento: Costo de capital

- Créditos calificados en A, B o C: Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo + Gastos por administración de la cartera
- Créditos calificados en D o E: Tasa libre de riesgo + Puntos por riesgo

La Tasa de Descuento se define como la suma de la tasa libre de riesgo, los puntos por riesgo y los gastos por administración de la cartera (los gastos de administración de la cartera solo se suman para créditos calificados en A, B o C, para aquellos créditos calificados en D o E solo se tienen en cuenta los puntos por riesgo).

La Tasa libre de Riesgo, representa el costo de oportunidad incurrido al colocar recursos a través de crédito. Varía según el plazo restante de cada obligación para los créditos en moneda legal o como el promedio anual de la tasa de los bonos del tesoro de los Estados Unidos a 10 años para los créditos en moneda extranjera.

Las metodologías del valor razonable para los títulos de renta fija en el momento cero corresponden al ajuste de la diferencia entre el precio de compra (TIR compra) y el precio de mercado que es publicado por el proveedor de precios PRECIA. Para medición posterior este valor razonable sobre cada una de las inversiones se determina con la valoración diaria que utiliza el precio de mercado publicado por el mismo proveedor de precios.

La metodología del valor razonable de los pasivos del Banco (CDT's y Bonos) se realiza por medio del aplicativo llamado PWPREI, el cual valora a precios de mercado los pasivos estandarizados del Banco en Pesos, utilizando la información publicada por el proveedor de precios PRECIA. Para las Obligaciones Financieras se realiza el cálculo manualmente, en el cual se hace la valoración utilizando la curva de descuento que calculan en Riesgo de Tesorería.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 6. - Efectivo

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
En pesos colombianos		
Caja	\$ 433.530	485.839
En el Banco de la República de Colombia	2.054.535	1.906.449
Banco y otras entidades financieras a la vista	996	996
Canje	2.058	800
	2.491.119	2.394.084
En moneda extranjera		
Caja	7.440	8.441
Banco y otras entidades financieras a la vista	151.389	2.004.415
	158.829	2.012.856
Total efectivo	\$ 2.649.948	4.406.940

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Grado de inversión	\$ 2.206.920	3.911.860
Banco central	2.054.535	1.906.449
Entidades financieras	152.385	2.005.411
Sin calificación o no disponible	2.058	800
Otros	2.058	800
Total Efectivo con terceros	2.208.978	3.912.660
Efectivo en poder de la entidad ⁽¹⁾	440.970	494.280
Total	\$ 2.649.948	4.406.940

El siguiente es el encaje bancario requerido:

Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Encaje 3.5%	\$ 200.973	100.535
Encaje 8%	2.187.932	1.989.656
Total Encaje	\$ 2.388.905	2.090.191

Al 31 de diciembre 2022 el encaje legal en Colombia es del 8% para depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros y del 3.5% para certificados de depósito inferiores a 18 meses.

Al 31 de diciembre de 2022 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez en depósitos en cuentas corrientes, ahorros y otros es de \$2.187.932.

Al 31 de diciembre de 2022 el encaje legal requerido para atender requerimientos de liquidez de certificados de depósito inferiores a 18 meses al \$200.973.

No existen restricciones sobre el efectivo.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 7. - Activos financieros de inversión y derivados de negociación

a) Inversiones negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	\$ 1.125.069	339.604
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno colombiano	28.348	19.198
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	46.531	159.035
Otros	1.873	1.924
	<u>1.201.821</u>	<u>519.761</u>
En moneda extranjera		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	77.928	4.639
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	2.167	104.800
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	61.215
	<u>80.095</u>	<u>170.654</u>
Total títulos de deuda	<u>\$ 1.281.916</u>	<u>690.415</u>
Instrumentos de patrimonio		
Con ajuste a resultados		
En pesos colombianos		
Fondo de Capital privado Nexus Inmobiliario	\$ 512.883	422.034
	<u>512.883</u>	<u>422.034</u>
Total instrumentos de patrimonio	<u>512.883</u>	<u>422.034</u>
Total instrumentos derivados de negociación ⁽¹⁾	<u>755.191</u>	<u>463.842</u>
Total activos financieros mantenidos para negociar	<u>\$ 2.549.990</u>	<u>1.576.291</u>

⁽¹⁾ Ver detalle de los instrumentos derivados de negociación en la Nota 9

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se presenta un detalle de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

Entidad	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Redeban multicolor S.A. ⁽¹⁾	\$ 18.883	21.745
A.C.H colombia S.A ⁽¹⁾	53.544	43.080
Camara de riesgo central de contraparte de colombia S.A ⁽¹⁾	2.680	2.433
Bolsa de valores de colombia S.A. ⁽¹⁾	2.851	4.031
Credibanco S.A. ⁽¹⁾	36.933	35.225
Aportes en línea S.A. (Gestión y Contacto) ⁽¹⁾	1.870	1.209
Casa de bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa ⁽¹⁾	3.815	3.099
Pizano S.A. en liquidación ⁽²⁾	424	424
Total	\$ 121.000	111.246

⁽¹⁾ Estos instrumentos financieros fueron reconocidos a valor razonable de acuerdo con los precios de mercado suministrados por Precia S.A conforme a lo indicado en el numeral i) del inciso 6.25 del capítulo I-I; el efecto de esta valoración se reconoció contra ORI por valor razonable de los instrumentos del patrimonio por \$9.754 al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 por \$21.455.

⁽²⁾ En Pizano S.A. la inversión se encuentra deteriorada en su totalidad por \$424.

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste a otros resultados integrales se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para el Banco y por consiguiente no se esperan vender en un cercano futuro y se presenta un grado de incertidumbre mayor en el año del valor razonable que genera fluctuaciones importantes de un periodo a otro. Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2022 se ha reconocido dividendos en el estado de resultados por estas inversiones por \$5.505 (\$3.005 durante el período terminado al 31 de diciembre de 2021).

c) Garantizando operaciones de mercado monetario y cámara de riesgo central de contraparte (futuros)

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos (Ver nota 18).

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 1.307.927	1.274.773
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	126.691
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	444.772
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras del exterior	-	45.504
	<u>1.307.927</u>	<u>1.891.740</u>
Entregadas en garantía de operaciones con instrumentos derivados		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	393.462	228.820
Total operaciones en garantía	\$ 1.701.389	2.120.560

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2022, se presentan inversiones de Renta fija cubriendo operaciones de Mercado Monetario en Simultáneas Pasivas \$1.307.927 y en instrumentos derivados \$393.462 (31 de diciembre de 2021 se presentaron en Simultáneas Pasivas \$1.274.773 y Repo Pasivo \$616.967 y en instrumentos derivados \$228.820). Así mismo el total de títulos de deuda que no garantizan operaciones de mercado monetario o derivados ascienden a un total de \$1.885.753 para el 2022 y \$ 2.023.330 para el 2021.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Grado de inversión		
Soberanos	\$ 2.957.571	3.062.552
Corporativos	75.509	19.309
Entidades financieras	459.976	971.191
Otros	1.873	16.497
Total grado de inversión	<u>3.494.929</u>	<u>4.069.549</u>
Especulativo		
Soberanos	\$ 98.879	-
Corporativos	-	42.362
Entidades financieras	-	39.111
Total especulativo	<u>98.879</u>	<u>81.473</u>
Sin calificación o no disponible		
Corporativos ⁽¹⁾	114.334	104.115
Fondo Capital Privado	512.883	422.034
	<u>\$ 4.221.025</u>	<u>4.677.171</u>

⁽¹⁾ Corresponden a instrumentos de patrimonio en títulos participativos que no disponen de calificación por parte de una calificadora externa. Su nivel de riesgo actualmente está limitado a la hipótesis de negocio en marcha principio fundamental para la preparación de estados financieros de propósito general de una entidad. Bajo este principio, se considera que una entidad cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones y, por lo tanto, sus activos y pasivos son reconocidos sobre la base de que los activos serán realizados y los pasivos cancelados en el curso normal de las operaciones comerciales. La administración debe evaluar aspectos financieros, operativos y legales para tomar decisiones sobre la hipótesis de negocio en marcha.

Sobre los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitación en su titularidad.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Menos de 1 año	\$ 255.157	872.076
Entre más de 1 año y 5 años	1.553.943	1.950.326
Entre más de 5 y 10 años	312.107	305.221
Más de 10 años	184.019	325.852
Total	\$ 2.305.226	3.453.475

Nota 8. - Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

El saldo de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	\$ 678.081	-
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno colombiano	\$ 1.144.632	902.614
Total títulos de deuda	1.822.713	902.614
Total activos financieros en títulos de deuda a costo amortizado	\$ 1.822.713	902.614

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos colombianos		
Emitidos y garantizados por la nación y/o banco central	\$ 1.822.713	902.614
	\$ 1.822.713	902.614

El siguiente es el resumen de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Hasta 1 mes	\$ 136.546	94.094
Más de 3 meses y no más de 1 año	1.686.167	808.520
	\$ 1.822.713	902.614

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 9. - Instrumentos derivados y cobertura de inversiones en el extranjero

a. Instrumentos derivados de negociación

La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de contratos forward, futuros, opciones, swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometido el Banco:

Concepto	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	\$ 103.475	3.108	38.759	691
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	12.074.018	313.779	13.848.552	291.260
Contratos forward de Títulos	966.132	1.691	75.000	278
Subtotal	13.143.625	318.578	13.962.311	292.229
Swap				
Contratos swap de tasa de Interés	7.355.746	398.028	10.148.582	151.227
Subtotal	7.355.746	398.028	10.148.582	151.227
Operaciones de contado				
Contratos de Next Day	329.135	223	11.899	149
Subtotal	329.135	223	11.899	149
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	825.753	38.362	607.780	20.237
Subtotal	825.753	38.362	607.780	20.237
Total activos	\$ 21.654.259	755.191	24.730.572	463.842
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 14.738.029	443.281	14.514.558	343.939
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	103.709	2.942	170.286	933
Contratos forward de Títulos	617.142	2.144	165.000	276
Subtotal	15.458.880	448.367	14.849.844	345.148
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	-	-	260	40
Contratos swap de tasa de Interés	8.894.296	452.704	11.725.235	161.205
Subtotal	8.894.296	452.704	11.725.495	161.245
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	856.309	29.675	591.656	10.900
Subtotal	856.309	29.675	591.656	10.900
Total pasivos	\$ 25.209.485	930.746	27.166.995	517.293
Posición neta	\$ (3.555.226)	(175.555)	(2.436.423)	(53.451)

Los instrumentos derivados pactados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados y con clientes y contrapartes locales y extranjeras del Banco. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2022 no existen contratos implícitos en otros contratos que deban ser separados, contabilizados y revelados.

Los vencimientos por plazo, de los instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Menor a un Año

Concepto	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Contratos forward				
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	\$ 103.475	3.108	38.759	691
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	11.899.867	295.247	13.619.233	278.347
Contratos forward de Títulos	966.132	1.691	75.000	278
Subtotal	12.969.474	300.046	13.732.992	279.316
Operaciones de contado				
Contratos de Next Day	329.135	223	11.899	149
Subtotal	329.135	223	11.899	149
Swap				
Contratos swap de tasa de Interés	4.068.034	87.355	-	-
Subtotal	4.068.034	87.355	-	-
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	455.450	21.094	6.727.852	17.707
Subtotal	455.450	21.094	6.727.852	17.707
Total activos	\$ 17.822.093	408.718	20.472.743	297.172
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas Peso/Dólar	\$ 14.591.316	423.770	14.514.558	343.939
Contratos forward de monedas diferente Peso/Dólar	103.709	2.942	170.286	933
Contratos forward de Títulos	617.142	2.144	165.000	276
Subtotal	15.312.167	428.856	14.849.844	345.148
Swap				
Contratos swap de tasa de Interés	4.824.384	103.732	7.417.140	20.301
Subtotal	4.824.384	103.732	7.417.140	20.301
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	486.007	15.764	521.454	8.966
Subtotal	486.007	15.764	521.454	8.966
Total pasivos	\$ 20.622.558	548.352	22.788.438	374.415
Posición neta	\$ (2.800.465)	(139.634)	(2.315.695)	(77.243)

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Mayor a un Año

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocalional	Valor razonable	Monto nocalional	Valor razonable
Activos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas				
Peso/Dólar	\$ 174.151	18.532	229.319	12.913
Subtotal	174.151	18.532	229.319	12.913
Swap				
Contratos swap de tasa de Interés	3.287.712	310.673	10.148.582	151.227
Subtotal	3.287.712	310.673	10.148.582	151.227
Compra de opciones				
Opciones de compra de divisas	370.303	17.268	(6.120.072)	2.530
Subtotal	370.303	17.268	(6.120.072)	2.530
Total activos	\$ 3.832.166	346.473	4.257.829	166.670
Pasivos				
Contratos forward				
Contratos forward de monedas				
Peso/Dólar	\$ 146.713	19.511	-	-
Subtotal	146.713	19.511	-	-
Swap				
Contratos swap de moneda extranjera	-	-	260	40
Contratos swap de tasa de Interés	4.069.912	348.972	4.308.095	140.904
Subtotal	4.069.912	348.972	4.308.355	140.944
Contratos de opciones				
Opciones de venta de divisas	370.302	13.911	70.202	1.934
Subtotal	370.302	13.911	70.202	1.934
Total pasivos	\$ 4.586.927	382.394	4.378.557	142.878
Posición neta	\$ (754.761)	(35.921)	(120.728)	23.792

Los instrumentos financieros derivados de negociación contienen el componente CVA/DVA asociado al componente crediticio de estos contratos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el efecto del CVA/DVA en el estado de resultados fue un egreso de \$3.588 y \$677 respectivamente.

Definición de modelo de ajuste por riesgo de crédito –CVA/DVA para instrumentos derivados del Banco:

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de valoración, bajo NIIF 13 para los instrumentos derivados del Banco, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente. Lo anterior se realiza formando grupos o conjuntos, dentro del Portafolio de Derivados, según la moneda (ej: pesos, euros o dólares) del Instrumento, la naturaleza contable de su valuación (activo o pasivo) y el tipo de contraparte con que se realiza la operación.

Para el caso de los derivados transados en un mercado estandarizado o bien novados ante una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, el precio incluye el concepto de riesgo de crédito igual a cero, por cuánto está de por medio una cámara de riesgo central de contraparte, y, por lo tanto, no hay necesidad de realizar el ejercicio. Para el caso de los derivados negociados en el mercado OTC (Opciones, Forwards, IRS, CCS) que no incluyen dicho concepto, se realizó el análisis.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Así se realizó el cálculo de riesgo de crédito a todos los instrumentos derivados no estandarizados o novados, que mantienen las entidades. Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito para los portafolios.

A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Especulativo	4.165	-
Grado de Inversión	\$ 701.330	446.475
Sin Calificación ó no disponible	49.696	17.367
Total	\$ 755.191	463.842

b) Instrumentos financieros y cobertura de inversiones en el extranjero

En desarrollo de sus operaciones el Banco posee las siguientes inversiones en filiales del exterior al 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2021:

Detalle de la inversión		31 de diciembre de 2022			
		Miles de dolares americanos		Millones de pesos colombianos	
		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera
Occidental Bank Barbados Ltd.	USD	28.755	(28.755)	\$ 74.582	(74.582)
Banco de Occidente Panamá S.A.		35.151	(35.151)	99.428	(99.428)
Total	USD	63.906	(63.906)	\$ 174.010	(174.010)

Detalle de la inversión		31 de diciembre de 2021			
		Miles de dolares americanos		Millones de pesos colombianos	
		Valor de la inversión cubierta	Valor de la cobertura en obligaciones en moneda extranjera	Ajuste por conversión de estados financieros	Diferencia de cambio de obligaciones en moneda extranjera
Occidental Bank Barbados Ltd.	USD	32.329	(32.329)	\$ 51.478	(51.478)
Banco de Occidente Panamá S.A.		46.039	(46.039)	72.590	(72.590)
Total	USD	78.368	(78.368)	\$ 124.068	(124.068)

Al estar dichas inversiones en dólares que es la moneda funcional de las filiales anteriores, el Banco está sujeto al riesgo de variación en el tipo de cambio del peso que es la moneda funcional del Banco, frente al dólar. Para cubrir este riesgo el Banco ha entrado en operaciones de endeudamiento en moneda extranjera y como tal ha designado obligaciones en moneda extranjera por valor de USD \$63.906 y \$78.368 al 31 de diciembre del 2022 y 31 de diciembre de 2021 respectivamente que cubren el 100% de las inversiones vigentes en esas filiales, las obligaciones financieras tienen un vencimiento de corto plazo por lo tanto una vez se vencen dichas obligaciones, la administración del Banco designa unas nuevas obligaciones en moneda extranjera para mantener la cobertura por el 100% de las inversiones.

Al ser las obligaciones en la misma moneda en la cual están registradas las inversiones en el exterior, la cobertura se considera perfecta y por consiguiente no se registra ninguna ineffectividad en la cobertura; de acuerdo con lo anterior no se reconoció ineffectividad de la cobertura en el estado de resultados. En el ORI fueron reconocidos \$49.942 y \$46.628 al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre del 2021, producto de la eficacia de la cobertura.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 10. - Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto

La cuenta de activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado se encuentra clasificada por cartera comercial, consumo, hipotecaria para vivienda, teniendo en cuenta que ésta es la clasificación adoptada por la Superintendencia Financiera en el Catálogo Único de Información Financiera "CUIF". Sin embargo, teniendo en cuenta la importancia que representa a nivel del Grupo la cartera de leasing financiero, para efectos de revelación se ha hecho la separación de estos créditos en todos los cuadros de la nota de riesgos financieros de crédito y en esta nota de acuerdo con el siguiente detalle de reclasificación:

31 de diciembre de 2022			
Modalidad	Saldo según balance	Clasificación de leasing	Saldo con desagregación Leasing
Comercial	\$ 28.319.567	(5.785.002)	\$ 22.534.565
Consumo	11.051.871	(9.201)	11.042.670
Vivienda (*)	2.467.900	-	2.467.900
Leasing	-	5.794.203	5.794.203
Repos e interbancarios	981.270	-	981.270
Total	\$ 42.820.608	\$ -	\$ 42.820.608

(*) La composición del rubro de vivienda al 31 de diciembre 2022 es: \$1.314.631 Leasing habitacional y \$1.153.269 hipotecario.

31 de diciembre de 2021			
Modalidad	Saldo según balance	Clasificación de leasing	Saldo con desagregación Leasing
Comercial	\$ 23.624.213	(5.311.585)	\$ 18.312.628
Consumo	8.816.421	(12.273)	8.804.148
Vivienda (*)	2.116.508	-	2.116.508
Leasing	-	5.323.858	5.323.858
Repos e interbancarios	405.999	-	405.999
Total	\$ 34.963.141	\$ -	\$ 34.963.141

(*) La composición del rubro de vivienda al 31 de diciembre 2021 es: \$ 1.175.553 Leasing habitacional y \$940.955 hipotecario.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10.1 Cartera de crédito por modalidad

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por modalidad:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Préstamos ordinarios	\$ 26.125.351	21.041.065
Bienes inmuebles dados en leasing	4.494.880	4.204.094
Libranzas	4.011.375	3.050.896
Bienes muebles dados en leasing	2.613.954	2.295.317
Tarjetas de crédito	1.585.239	1.395.480
Carta hipotecaria para vivienda	1.153.945	941.219
Otros	979.592	401.430
Préstamos con recursos de otras entidades	857.235	945.485
Crédito constructor	668.031	374.788
Descuentos	177.042	155.171
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	71.036	55.098
Cartas de crédito cubiertas	53.908	72.632
Créditos a empleados	27.342	25.895
Remesas en tránsito	1.678	1.387
Cartas de crédito de pago diferido	-	3.184
Total cartera de créditos bruta	42.820.608	34.963.141
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos (*)	(2.204.008)	(2.297.237)
Total cartera de créditos neta	\$ 40.616.600	32.665.904

(*) El rubro de provisiones incluye la provisión general de créditos de vivienda y leasing habitacional cuyos saldos al 31 de diciembre de 2022 asciende \$ 24.353

(*) El rubro de provisiones incluye la provisión general de créditos de vivienda y leasing habitacional cuyos saldos al 31 de diciembre de 2021 asciende \$ -20.818

10.2 Cartera de créditos movimiento de provisión

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera de crédito durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Clasificación	31 de diciembre de 2022				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del periodo	\$ (961.136)	(850.858)	(74.003)	(411.240)	(2.297.237)
Provisión registrada con cargo a resultados	(517.324)	(928.551)	(30.372)	(199.375)	(1.675.622)
Castigos de créditos	211.158	496.429	1.453	129.944	838.984
Recuperación de préstamos	309.156	510.106	18.075	92.530	929.867
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (958.146)	(772.874)	(84.847)	(388.141)	(2.204.008)

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2021

Clasificación	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing Financiero	Total
Saldo al inicio del periodo	\$ (859.255)	(721.333)	(71.110)	(369.897)	(2.021.595)
Provisión registrada con cargo a resultados	(579.484)	(943.897)	(27.512)	(190.672)	(1.741.565)
Castigos de créditos	227.400	472.479	1.325	71.652	772.856
Recuperación de préstamos	250.203	341.893	23.294	77.677	693.067
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (961.136)	(850.858)	(74.003)	(411.240)	(2.297.237)

10.3 Cartera de créditos periodo de maduración

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en el Banco por período de maduración:

31 de diciembre de 2022					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 14.051.526	5.446.768	1.794.007	1.242.264	22.534.565
Consumo	2.749.411	4.423.245	2.646.740	1.223.274	11.042.670
Vivienda	194.950	369.964	347.532	1.555.454	2.467.900
Leasing financiero	1.891.832	2.017.293	1.032.853	852.225	5.794.203
Repos e Interbancarios	981.270	-	-	-	981.270
Total cartera de créditos bruta	\$ 19.868.989	12.257.270	5.821.132	4.873.217	42.820.608

31 de diciembre de 2021					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	\$ 10.991.669	4.842.938	1.519.522	958.499	18.312.628
Consumo	2.374.561	3.573.841	2.011.515	844.231	8.804.148
Vivienda	167.793	320.231	301.533	1.326.951	2.116.508
Leasing financiero	1.651.769	1.846.446	939.737	885.906	5.323.858
Repos e Interbancarios	405.999	-	-	-	405.999
Total cartera de créditos bruta	\$ 15.591.791	10.583.456	4.772.307	4.015.587	34.963.141

10.4 Cartera de créditos por tipo de moneda

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Pesos colombianos	Moneda extranjera ⁽¹⁾	Total	Pesos colombianos	Moneda extranjera	Total
Comercial	\$ 19.479.468	3.055.097	22.534.565	15.634.562	2.678.066	18.312.628
Consumo	10.986.441	56.229	11.042.670	8.754.296	49.852	8.804.148
Vivienda	2.467.900	-	2.467.900	2.116.508	-	2.116.508
Leasing financiero	5.794.203	-	5.794.203	5.323.858	-	5.323.858
Repos e interbancarios	849.329	131.941	981.270	150.953	255.046	405.999
Total cartera	\$ 39.577.341	3.243.267	42.820.608	31.980.177	2.982.964	34.963.141

(1) La moneda extranjera principal es dólar americano (USD).

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

10.5 Cartera de créditos Leasing financiero

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la siguiente es la conciliación entre la inversión bruta en arrendamientos financieros y el valor presente de los pagos mínimos a recibir a estas fechas:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Total cánones brutos de arrendamientos a ser recibidos en el futuro	\$ 9.315.622	9.176.835
Valor residual estimado de activos entregados en arrendamiento (no garantizados)	3.046	-
Inversión bruta en contratos de arrendamiento financiero	9.318.668	9.176.835
Menos ingresos financieros no realizados	<u>(3.524.465)</u>	<u>(3.852.977)</u>
Inversión neta en contratos de arrendamientos financieros	5.794.203	5.323.858
Deterioro de inversión neta en arrendamiento financiero	\$ (388.141)	(411.240)

10.6 Cartera de créditos Leasing financiero - Maduración

El siguiente es el detalle de la inversión bruta y la inversión neta en contratos de arrendamientos financieros a recibir al 31 de diciembre de 2022 y 2021 en cada uno de los siguientes periodos:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>		<u>31 de diciembre de 2021</u>	
	<u>Inversión bruta</u>	<u>Inversión neta</u>	<u>Inversión bruta</u>	<u>Inversión neta</u>
Hasta 1 año	\$ 2.451.789	1.526.661	6.370.209	3.553.358
Entre 1 y 5 años	4.776.337	2.726.533	2.224.391	1.414.303
Más de 5 años	2.090.542	1.541.009	582.235	356.197
Total	\$ 9.318.668	5.794.203	9.176.835	5.323.858

En las operaciones de leasing financiero el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon y el arrendatario al finalizar tiene derecho a adquirir los activos a través de una opción de compra pactada desde el inicio que corresponde generalmente a un precio sustancialmente inferior al valor comercial al momento de ejercerla.

En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando unos puntos nominales. Los seguros el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Por otra parte, se cuenta con operaciones de arrendamiento sin opción de compra que desde el inicio cuentan con residuales garantizados o en que el caso de no estar garantizados los residuales corresponden a un porcentaje bajo respecto del valor del activo. En la mayoría de los anteriores contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales manteniéndose a cargo del arrendatario el IVA, los seguros y el mantenimiento del activo.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 11. - Otras cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Anticipo de contrato proveedores	\$ 134.023	80.216
Cuentas abandonadas ICETEX	79.303	69.040
Saldos a favor en cumplimiento de contratos forward (*)	93.455	46.905
Dividendos	21.595	31.015
Otros	47.958	34.222
Comisiones	5.463	5.132
Compensaciones de tarjeta de crédito y Compensaciones de Redes	3.779	4.958
Gastos pagados por anticipado	6.541	4.428
Transferencias a la Dirección Nacional del Tesoro	3.790	3.668
Tarjeta Banco de Occidente uso Admon	3.254	2.709
Depósitos	3.534	2.367
Incapacidades	2.421	1.971
Reclamos a compañías aseguradoras	222	1.203
Arrendamientos	210	989
Transferencias electrónicas en proceso	-	766
Cuentas por cobrar venta de bienes y servicios	1.584	705
Cánones de bienes dados en leasing operacional	939	598
En operaciones conjuntas	213	454
Deudas manifiestamente perdidas leasing	670	273
Anticipo impuesto de industria y comercio	283	251
Transferencias empresariales Grupo Aval	1.375	203
Faltantes en canje	61	99
Intereses	186	77
A casa matriz, subsidiarias, relacionadas y asociadas	79	36
Abonos por avances TC no reconocidos por clientes	1	25
Faltantes en caja	38	9
Subtotal	\$ 410.977	292.319
Provisión de otras cuentas por cobrar	(18.992)	(18.736)
Total	\$ 391.985	273.583

(*) Operaciones Non delivery Forward, operaciones que al vencimiento de la misma no hay traslado de las Divisas si no de los fondos producto del diferencial entre la tasa pactada y la vigente al vencimiento de la operación.

El siguiente es el movimiento de las provisiones por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al comienzo del periodo	\$ 18.736	23.048
Provisión cargada a resultados	6.283	5.341
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(245)	(503)
Castigos	(5.782)	(9.150)
Saldo al final del periodo	\$ 18.992	18.736

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 12. - Utilidad y/o pérdida de activos no corrientes mantenidos para la venta

A continuación, se incluye el detalle de la utilidad neta generada en la venta de los bienes clasificados como mantenidos para la venta durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022			31 de diciembre de 2021		
	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad	Valor en libros	Valor de la venta	Utilidad
Bienes inmuebles ⁽¹⁾	\$ 13.058	18.299	5.241	30.513	42.174	11.661
Bienes muebles	1.969	2.988	1.019	1.851	2.110	259
	\$ 15.027	21.287	6.260	32.364	44.284	11.920

⁽¹⁾ La utilidad registrada en la nota de activos no corrientes mantenidos para la venta por \$6.260, corresponde a \$4.529 por la movilización de 5 activos inmuebles al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario a corte diciembre 2022 y \$1.731 correspondiente a la venta de bienes inmuebles y muebles que ingresaron y se vendieron en ese mismo periodo.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos mantenidos para la venta.

Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	5.378
Incrementos por adición durante el período		4.378
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto		152
Reclasificaciones		5.271
Venta con arrendamiento posterior		(15.179)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	33.969
Incrementos por adición durante el período		3.204
Costo de activos no corrientes mantenidos para la venta vendidos, neto		8.366
Reclasificaciones		569
Venta con arrendamiento posterior		(40.730)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	5.378

Nota 13. - Inversiones en compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Subsidiarias	\$ 663.631	685.890
Asociadas	1.426.108	1.425.308
Negocios conjuntos	1.584	1.481
Total	\$ 2.091.323	2.112.679

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se incluye un detalle del movimiento de las cuentas en inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

	Subsidiarias	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 685.890	1.425.308	1.481	2.112.679
Diferencia en cambio con efecto en resultados realizada	49.942	-	-	49.942
Dividendos Decretados	(37.990)	(72.747)	-	(110.737)
Método de participación con efecto en ORI	(120.067)	(37.313)	-	(157.380)
Metodo de participacion con efecto en resultados	85.855	110.861	103	196.819
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 663.630	1.426.109	1.584	2.091.323
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 655.182	1.377.515	1.407	2.034.104
Diferencia en cambio con efecto en resultados realizada	46.628	-	-	46.628
Adquisiciones en sociedades controladas, asociadas y negocios conjuntos	-	-	3	3
Dividendos Decretados	(40.381)	(125.586)	-	(165.967)
Método de participación con efecto en otros resultados integrales	(86.583)	(20.342)	-	(106.925)
Metodo de participacion con efecto en resultados	111.044	211.032	71	322.147
Método de participación con efecto en retenidas ^(*)	-	(17.311)	-	(17.311)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 685.890	1.425.308	1.481	2.112.679

A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Subsidiarias	663.631	685.893
Fiduciaria de Occidente S.A.	333.130	351.656
Ventas y Servicios S.A.	23.101	22.242
Banco de Occidente Panamá S.A.	169.082	183.289
Occidental Bank (Barbados) Ltd.	138.318	128.706
Asociadas	1.426.108	1.425.306
Porvenir S.A.	659.409	709.003
A.T.H.	2.577	2.454
Aval Soluciones Digitales S.A.	3.859	4.425
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	760.263	709.424
Negocios Conjuntos	1.584	1.480
A.T.H. Cuentas en Participación	1.581	1.477
Aval Soluciones Digitales S.A. - Dale	3	3
Total	2.091.323	2.112.679

El método de participación patrimonial registrado para las inversiones en subsidiarias fue calculado tomando como base los estados financieros de estas entidades a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

a. Detalle de las inversiones en subsidiarias

31 de diciembre de 2022						
Nombre de la subsidiaria	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 333.130	390.765	42.149	27.189
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	23.101	110.175	58.844	1.908
Banco de Occidente Panama S.A.	95,00%	Panamá	169.082	4.002.294	3.824.315	50.813
Occidental Bank Barbados Ltd.	100,00%	Barbados	138.318	1.305.897	1.165.009	17.997
Total			\$ 663.631	5.809.132	5.090.316	97.907

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nombre de la subsidiaria	Porcentaje participación	31 de diciembre de 2021				
		Domicilio principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Fiduciaria de Occidente S.A.	94,98%	Bogotá	\$ 351.656	407.997	39.994	82.691
Ventas y Servicios S.A.	45,00%	Bogotá	22.242	105.663	56.240	5.431
Banco de Occidente Panamá S.A.	95,00%	Panamá	183.289	3.326.291	3.133.356	38.631
Occidental Bank Barbados Ltd.	100,00%	Barbados	128.706	1.087.850	956.145	14.677
Total			\$ 685.893	4.927.801	4.185.736	141.430

El objeto social de la Fiduciaria de Occidente S.A. - Fiduoccidente es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

El Banco de Occidente Panamá S.A. es una entidad constituida de acuerdo con la legislación de la República de Panamá e inició operaciones de banca en ese país el 30 de junio de 1982 al amparo de la licencia internacional otorgada por la Comisión Bancaria Nacional de la República de Panamá.

Occidental Bank Barbados Ltd. se incorporó bajo las leyes de Barbados en mayo 16 de 1991, y es autorizado para manejar negocios de Banca dentro del territorio de Barbados.

El objeto social de Ventas y Servicios S.A. es la prestación de servicios técnicos o administrativos a los que se refiere el artículo quinto de la Ley 45 de 1990, como son: programación de computadoras, mercadeo, la creación y organización de archivos de consulta y realización de cálculos estadísticos e informes en general. La compañía Ventas y Servicios S.A. se consolida en virtud de la influencia dominante a nivel administrativo que ejerce la matriz en la misma.

Las actividades realizadas por estas entidades son estratégicas para el logro de los objetivos del Banco.

Para el periodo 2022 y 2021, se recibieron dividendos de las subsidiarias así:

Fiduciaria de occidente S.A.	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo	\$ 37.991	40.380
	\$ 37.991	40.380

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

El siguiente cuadro muestra el efecto en el estado de resultados y en la cuenta de otros resultados integrales de la aplicación del método de participación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidad	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	ORI por aplicación de MPP	Estado de resultados por aplicación de MPU	ORI por aplicación de MPP	Estado de resultados por aplicación de MPU
Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 20.478	25.981	26.994	60.732
Ventas y Servicios S.A.	898	859	898	2.444
Banco de Occidente Panamá S.A.	(128.056)	43.233	(43.779)	34.294
Occidental Bank Barbados Ltd.	(29.758)	15.782	(484)	13.574
	\$ (136.438)	85.855	(16.371)	111.044

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

b. Detalle de las inversiones en Asociadas

31 de diciembre de 2022						
Nombre de la asociada	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir S.A.	24,16%	Bogotá	\$ 659.409	3.493.763	1.032.337	153.967
A.T.H.	20,00%	Bogotá	2.577	14.616	1.731	613
Aval Soluciones Digitales S.A.	26,60%	Bogotá	3.859	40.511	26.002	(2.125)
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	4,18%	Bogotá	760.263	24.180.664	12.755.765	1.782.865
Total			\$ 1.426.108	27.729.554	13.815.835	1.935.320

31 de diciembre de 2021						
Nombre de la asociada	Porcentaje de participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Porvenir S.A.	24,16%	Bogotá	\$ 709.003	4.111.970	1.445.269	579.603
A.T.H.	20,00%	Bogotá	2.454	13.598	1.327	713
Aval Soluciones Digitales S.A.	26,60%	Bogotá	4.425	24.656	8.021	397
Corporación Financiera Colombiana Corficol S.A.	4,14%	Bogotá	709.424	21.712.809	11.414.739	1.715.676
Total			\$ 1.425.306	25.863.033	12.869.356	2.296.389

El objeto social de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. es la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen Patrimonios Autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad.

El objeto social de A Toda Hora S.A. es la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos.

La sociedad Aval Soluciones Digitales S.A tendrá por objeto exclusivo la prestación de servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos en desarrollo de su objeto social.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficolombiana es un establecimiento de crédito que tiene por función principal la captación de recursos a término, a través de depósitos o de instrumentos de deuda a plazo, con el fin de realizar operaciones activas de crédito y efectuar inversiones, con el objeto primordial de fomentar o promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de empresas, en los sectores que establezcan las normas que regulan su actividad, organizado de conformidad con las normas establecidas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993) y demás normas que las modifiquen, deroguen o sustituyan. Por voluntad de la Asamblea General de Accionistas la Corporación puede cambiar su domicilio social y por voluntad de la Junta Directiva puede establecer sucursales o agencias dentro del territorio nacional o fuera de él.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Durante el año 2022 y el año 2021 se recibieron dividendos de asociadas así:

Porvenir S.A	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Efectivo	\$ 72.507	125.384
	\$ 72.507	125.384
Corporación financiera colombiana S.A		
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Acciones	31.722	27.128
	\$ 31.722	27.128

c. Detalle de las inversiones en negocios conjuntos

31 de diciembre de 2022						
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25,00%	Bogotá	\$ 1.581	78.721	72.396	414
Aval Soluciones Digitales S.A. - Dale ⁽¹⁾	26,34%	Bogotá	3	88.331	88.321	-
Total			\$ 1.584	167.052	160.717	414

31 de diciembre de 2021						
Nombre del negocio conjunto	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Valor en libros	Activos	Pasivos	Resultado
Negocios Conjuntos (A.T.H.)	25,00%	Bogotá	\$ 1.477	75.731	69.820	284
Aval Soluciones Digitales S.A. - Dale ⁽¹⁾	26,34%	Bogotá	3	41.284	41.274	-
Total			\$ 1.480	117.015	111.094	284

Para el desarrollo de sus operaciones ATH ha celebrado un contrato de cuentas en participación con otras entidades financieras del Grupo Aval con el objeto de desarrollar todas las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de los cajeros automáticos, internet o cualquier otro medio electrónico.

ATH participa en calidad de gestor de dicho contrato para desarrollar en su solo nombre y bajo su crédito personal el objeto del contrato.

- (1) Dale! - Aval Soluciones Digitales, es una Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos - SEDPE que mediante una plataforma tecnológica le permite a personas y comercios bancarizados y no bancarizados abrir un depósito con el cual pueden realizar transacciones financieras desde una única solución 100% digital.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 14. - Activos tangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos tangibles (propiedades y equipo para uso propio, propiedades dadas en arrendamiento operativo y propiedades de inversión) al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Derechos de uso	Total
Costo o valor razonable:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 514.834	47.656	171.419	329.083	1.062.992
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	-	-	-	25.932	25.932
Compras	28.429	33.993	57.517	33.789	153.728
Retiros / ventas (neto)	(72.025)	-	(55.064)	-	(127.089)
Retiros por deterioro (neto)	(1.435)	-	-	(28.184)	(29.619)
Traslados desde/ hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	(8.531)	-	-	-	(8.531)
Traslados desde/ hacia Propiedades de Inversión	(12.546)	-	11.492	-	(1.054)
Cambio valor razonable	-	-	30.735	-	30.735
Otras reclasificaciones	-	(6.287)	-	-	(6.287)
Revalorización de propiedades de inversión	-	-	797	-	797
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 448.726	75.362	216.896	360.620	1.101.604
Costo o valor razonable:					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 528.141	16.103	164.595	293.765	1.002.604
Incremento o disminución por cambio en las variables de los arrendamientos	-	-	-	23.168	23.168
Compras	16.828	33.761	35.121	25.027	110.737
Intangibles capitalizados a capital planta y equipo	918	-	-	-	918
Retiros / ventas (neto)	(24.532)	-	(53.144)	-	(77.676)
Retiros por deterioro (neto)	(102)	-	-	(12.877)	(12.979)
Traslados desde/ hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	(569)	-	-	-	(569)
Traslados desde/ hacia Propiedades de Inversión	(5.798)	-	-	-	(5.798)
Cambio valor razonable	-	-	17.691	-	17.691
Otras reclasificaciones	(52)	(2.208)	2.730	-	470
Revalorización de propiedades de inversión	-	-	4.426	-	4.426
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 514.834	47.656	171.419	329.083	1.062.992
	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Derechos de uso	Total
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (287.284)	(9.978)	-	(101.806)	(399.068)
Depreciación del año con cargo a gastos	(26.089)	(13.985)	-	(49.290)	(89.364)
Retiros por ventas (neto)	42.898	-	-	-	42.898
Retiros por deterioro (neto)	1.097	-	-	16.580	17.677
Traslados desde/ hacia a activos no corrientes mantenidos para la venta	3.260	-	-	-	3.260
Traslados desde/ hacia Propiedades de Inversión	1.055	-	-	-	1.055
Otras reclasificaciones	-	6.210	-	-	6.210
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (265.063)	(17.753)	-	(134.516)	(417.332)
Depreciación Acumulada:					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (271.851)	(7.109)	-	(64.018)	(342.978)
Depreciación del año con cargo a gastos	(34.080)	(5.077)	-	(43.797)	(82.954)
Retiros por ventas (neto)	15.478	-	-	-	15.478
Retiros por deterioro (neto)	49	-	-	6.009	6.058
Traslados desde/ hacia Propiedades de Inversión	3.068	-	-	-	3.068
Otras reclasificaciones	52	2.208	-	-	2.260
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (287.284)	(9.978)	-	(101.806)	(399.068)
	Para uso propio	Dados en arrendamiento operativo	Propiedades de inversión	Derechos de uso	Total
Pérdidas por deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (29)	(375)	(86.282)	-	(86.686)
Cargo por deterioro del año	(1.202)	(303)	(37.517)	-	(39.022)
Recuperación de deterioro	-	148	2.707	-	2.855
Retiros por ventas (neto)	1.202	-	27.639	-	28.841
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (29)	(530)	(93.453)	-	(94.012)
Pérdidas por deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ -	(221)	(88.875)	-	(89.096)
Cargo por deterioro del año	-	(208)	(28.377)	-	(28.585)
Recuperación de deterioro	29	54	3.327	-	3.410
Retiros por ventas (neto)	-	-	27.643	-	27.643
Otras reclasificaciones	(58)	-	-	-	(58)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ (29)	(375)	(86.282)	-	(86.686)
Activos Tangibles de neto:					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	227.521	37.303	85.137	227.277	577.238
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 183.634	57.079	123.443	226.104	590.260

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se relaciona la operación de la Movilización de Activos presentada durante 2022.

Se efectuó la movilización de activos inmobiliarios al Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario Compartimento Inmuebles Occidente, gestionado por “Nexus Capital Partners S.A.S.” y administrado por “Fiduciaria de Occidente”, como contraprestación a la venta, el Banco recibió unidades de participación en el Fondo de Capital que al cierre del 31 de diciembre del 2022 asciende a \$512.883 y al 2021 a \$422.034. Ver Nota 7-Activos financieros de inversión y derivados de negociación.

Desde el inicio del proyecto en el año 2020 hasta diciembre 31 del 2022, se movilizaron 42 activos inmuebles, de acuerdo con el plan de venta definido por la administración.

a) Propiedades y equipo para uso propio

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 26.720	-	-	26.720
Edificios	112.763	(36.251)	-	76.512
Equipo de oficina, enseres y accesorios	99.434	(70.603)	(29)	28.802
Equipo informático	142.477	(106.960)	-	35.517
Equipo de red y comunicación	33.498	(27.114)	-	6.384
Vehículos	743	(656)	-	87
Equipo de movilización y maquinaria	49	(43)	-	6
Propiedades en operaciones conjuntas	6	-	-	6
Mejoras en propiedades ajenas	28.363	(23.435)	-	4.928
Construcciones en curso	4.672	-	-	4.672
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 448.725	(265.062)	(29)	183.634

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Pérdida por deterioro (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 37.050	-	-	37.050
Edificios	168.964	(53.420)	-	115.544
Equipo de oficina, enseres y accesorios	100.008	(69.297)	(29)	30.682
Equipo informático	141.629	(110.562)	-	31.067
Equipo de red y comunicación	35.808	(30.700)	-	5.108
Vehículos	1.476	(1.348)	-	128
Equipo de movilización y maquinaria	49	(39)	-	10
Propiedades en operaciones conjuntas	9	-	-	9
Mejoras en propiedades ajenas	27.849	(21.918)	-	5.931
Construcciones en curso	1.992	-	-	1.992
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 514.834	(287.284)	(29)	227.521

(*) El saldo de pérdida por deterioro corresponde a la provisión de los bienes recibidos en dación de pago y restituidos de conformidad con lo indicado por la Superintendencia financiera de Colombia en la CE 036 de 2014.

El Banco establece deterioro sobre las propiedades y equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. El Banco evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo.

Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información:

- (a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- (d) El importe en libros de los activos netos de la entidad es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b) Durante el periodo han tenido lugar o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo que afectarán desfavorablemente a la entidad.
- c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es o va a ser peor que el esperado.

De acuerdo con la evaluación de los anteriores factores no existen índices de deterioro al corte del periodo.

b) Propiedades y equipo dadas en arrendamiento operativo

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por tipo de propiedades y equipo dados en arrendamiento operativo:

Dados en arrendamiento operativo	Costo	Depreciación acumulada	Provisión	Importe en libros
Equipo de cómputo	\$ 47.094	(11.807)	(530)	34.757
Vehículos	22.772	(3.580)	-	19.192
Equipo de movilización y maquinaria	5.496	(2.366)	-	3.130
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 75.362	(17.753)	(530)	57.079
Equipo de cómputo	33.547	(6.871)	(375)	26.301
Vehículos	9.045	(1.700)	-	7.345
Equipo de movilización y maquinaria	5.064	(1.407)	-	3.657
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 47.656	(9.978)	(375)	37.303

El siguiente es el resumen de los cánones mínimos de arrendamiento a recibir en los próximos plazos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
No mayor de un año	\$ 18.734	9.796
Mayor de un año y menos de cinco años	35.976	24.098
Total	\$ 54.710	33.894

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se registraron ingresos en los resultados del periodo por cánones contingentes recibidos sobre bienes entregados en arrendamiento operativo.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En las operaciones de arrendamiento operativo, el Banco como arrendador le entrega bienes al arrendatario para su uso por un plazo establecido a cambio de un canon. Una vez finaliza el plazo del arrendamiento, el arrendatario podrá comprar el activo por su valor comercial, prorrogar el arrendamiento o restituir el activo. En la mayoría de los contratos el canon se calcula teniendo como referencia la DTF o IBR adicionando o restando unos puntos nominales y para las prórrogas se establecen cánones fijos. El IVA, los seguros, el mantenimiento y todo cargo sobre el activo están a cargo del arrendatario. Los activos restituidos son recolocados o comercializados por el Banco.

c) Propiedades de inversión

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por tipo de propiedades de inversión:

Propiedades de inversión	Costo	Ajustes acumulados al valor razonable	Provisiones (*)	Importe en libros
Terrenos	\$ 79.229	32.509	(48.144)	63.594
Edificios	90.002	15.156	(45.309)	59.849
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 169.231	47.665	(93.453)	123.443
Terrenos	\$ 69.856	24.551	(47.519)	46.888
Edificios	65.943	11.069	(38.763)	38.249
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 135.799	35.620	(86.282)	85.137

(*) El efecto negativo al valor razonable corresponde al reconocimiento de la provisión de conformidad con lo indicado por la Superintendencia financiera de Colombia en la circular externa 036 de 2014 por \$93.453, correspondientes a bienes recibidos en dación de pago y restituidos clasificados en propiedad de Inversión.

Los siguientes montos han sido reconocidos en el estado de resultados provenientes de la administración de las propiedades de inversión durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ingresos por rentas	\$	1.131	558
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que generan ingresos por rentas		(362)	(94)
Gastos operativos directos surgidos por propiedades de inversión que no generan ingresos por rentas		(3.919)	(3.042)
Neto	\$	(3.150)	(2.578)

Las Propiedades de inversión son valuadas anualmente al valor razonable basado en valores de mercado determinado por peritos independientes calificados que tienen suficiente experiencia en la valuación de propiedades similares. Los métodos y asunciones importantes usados en determinar el valor razonable de acuerdo con lo establecido en NIIF 13 fueron los siguientes:

Método comparativo del mercado

Es la técnica devaluatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto del avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Enfoque de comparación de ventas

El enfoque por comparación de ventas permite determinar el valor de la propiedad que se avalúa según comparación con otras propiedades similares que estén transándose o hayan sido recientemente transadas en el mercado inmobiliario.

Este enfoque comparativo considera las ventas de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación. En general un bien que su valor (el bien objeto de valuación) se compara con las ventas de bienes similares que se han comercializado en el mercado abierto. También pueden considerarse anuncios y ofertas.

A la fecha el Banco no posee restricciones en el cobro de los ingresos por renta ni a la realización de los bienes clasificados en propiedad de inversión.

d) Propiedades y equipo de derechos de uso

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos de derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Derechos de uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	\$ 293.159	(102.818)	190.341
Equipo informático	65.640	(31.350)	34.290
Vehículos	1.821	(348)	1.473
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 360.620	(134.516)	226.104

Derechos de uso	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Edificios	\$ 264.187	(80.194)	183.993
Equipo informático	64.896	(21.612)	43.284
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 329.083	(101.806)	227.277

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 15. - Activos intangibles, neto

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>Plusvalía</u>	<u>Otros intangibles</u>	<u>Total activos intangibles</u>
Costo:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 22.724	531.853	554.577
Adiciones / Compras (neto)	-	131.991	131.991
Retiros / Ventas (neto)	-	(46)	(46)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 22.724</u>	<u>663.798</u>	<u>686.522</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 22.724	437.162	459.886
Adiciones / Compras (neto)	-	105.112	105.112
Retiros / Ventas (neto)	-	(10.421)	(10.421)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 22.724</u>	<u>531.853</u>	<u>554.577</u>
Amortización acumulada:			
	<u>Plusvalía</u>	<u>Otros intangibles</u>	<u>Total activos intangibles</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ -	(116.064)	(116.064)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(49.053)	(49.053)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ -</u>	<u>(165.117)</u>	<u>(165.117)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ -	(78.030)	(78.030)
Amortización del año con cargo a resultados	-	(38.034)	(38.034)
Retiros / Ventas (neto)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ -</u>	<u>(116.064)</u>	<u>(116.064)</u>
Activos intangibles, neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 22.724</u>	<u>415.789</u>	<u>438.513</u>
saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 22.724</u>	<u>498.681</u>	<u>521.405</u>

En los cortes antes mencionados el Banco no presenta pérdida por deterioro de estos intangibles.

Plusvalía

La plusvalía registrada corresponde a la fusión del Banco con el Banco Unión ocurrida en años anteriores al proceso de implementación de la Norma colombiana de información financiera el cual para propósitos de su evaluación ha sido asignado al Banco como un todo como unidad generadora de efectivo a dicha plusvalía.

El estudio técnico de valoración del año 2022 de la plusvalía originada en la adquisición del Banco Unión fue elaborado con el apoyo técnico de la firma PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S. (2021: Deloitte Asesores y Consultores Ltda.). La evaluación de la plusvalía registrada por el

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Banco a diciembre de 2022 concluyó que la plusvalía asignada a la Unidad Generadora de Efectivo no se encuentra deteriorada y presenta un exceso de \$80.873 en valor en uso (2021: \$33.770) con respecto del valor en libros.

El monto recuperable de la unidad generadora de efectivo fue determinado con base en cálculos de valor de uso. Esos cálculos usaron proyecciones de flujo de caja aprobados por la gerencia cubriendo periodos de cinco años y tres meses. Las siguientes son las principales asunciones macroeconómicas usadas en la valoración de 2022:

Información Macroeconómica						
Índice	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Producto Interno Bruto (PIB Real)	6,6%	-1,5%	3,2%	3,7%	3,7%	3,7%
IPC Colombia	9,8%	7,4%	2,7%	2,9%	2,9%	2,9%
IPC EEUU	7,9%	3,7%	2,2%	2,2%	2,2%	2,2%
IBR	11,4%	8,4%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%
Tasa Impuesto Renta	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%	35,00%
Sobretasa Sector Financiero	3,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%

De acuerdo con NIC 36 las proyecciones de flujos de efectivo en los presupuestos o pronósticos financieros más recientes han sido aprobados por la gerencia del Banco, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos. Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años.

El enfoque y metodología de valoración aplicado por PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S. considera un enfoque de ingresos fundamentado en los flujos de dividendos esperados (2021: Deloitte Asesores y Consultores Ltda. enfoque de ingresos).

Enfoque del Ingreso

La metodología de flujos de dividendos futuros busca obtener el valor total de la Unidad Generadora de Efectivo a través de la proyección del efectivo que se pagaría al Accionista, que se determina como un porcentaje de las proyecciones de utilidad neta, asegurando el cumplimiento del margen de solvencia, y la cobertura de las necesidades de reinversión en activos, de fondos operativos (costos, gastos, impuestos, capital de trabajo) y el pago del costo de la deuda. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados durante un periodo de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación, considerando además un valor terminal.

Tasa de descuento

La tasa de descuento debe considerar el valor del dinero en el tiempo, la inflación y el riesgo inherente a la transacción que se está llevando a cabo.

Para definir la tasa de descuento se tiene como marco de referencia el concepto de costo de capital, a partir del modelo CAPM (Capital Asset Pricing Model). Este se encuentra definido en función de una tasa libre de riesgo, adicionada con un componente de prima de riesgo de mercado, el cual puede aumentar o disminuir dependiendo el comportamiento frente al mercado del activo cuya valoración en particular se va a adelantar (Coeficiente beta).

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

En la construcción de la tasa de descuento utilizada en la valoración del negocio del año 2022 se consideraron los siguientes aspectos:

- a) Tasa libre de riesgo (Rf): Se tomó como tasa libre de riesgo la tasa del Tesoro de los Estados Unidos con un plazo a 10 años. Rf = 3,8%. Fuente: US Treasury Department.
- b) Riesgo país (Rc): Se utilizó el EMBI de Colombia, el cual indica la diferencia de retorno entre los bonos de EEUU y los bonos de Colombia. Rc= 4,6%. Fuente: Invenómica.
- c) Prima de riesgo de mercado (Rp): Retorno extra que el mercado bursátil ha proporcionado históricamente sobre la tasa libre de riesgo como compensación por el riesgo de mercado. Rp=6.0%. Fuente: PwC Research.
- d) Prima por Tamaño (Rt): Resultado 0,0%.
- e) Beta (β): Como coeficiente beta se aplicó a partir de datos de compañías comparables, dando como resultado 1,02. Fuente: S&P Global – Capitaliq.
- f) Devaluación Implícita (Ri): Para el cálculo de la devaluación implícita se consideran las inflaciones de largo plazo de Estados Unidos y Colombia para expresar el efecto de la devaluación del peso colombiano frente al dólar. Fuente Oxford Economics – EMI.
- g) Costo del Patrimonio COP (Ke): De acuerdo a la metodología utilizada se estimó una tasa de descuento de 16,5% nominal en pesos colombianos.

Considerando las premisas anteriores la tasa de descuento obtenida es la siguiente:

Tasa de descuento
Banco de Occidente: Banco Unión

Variable	Tasa
Beta del patrimonio apalancado	1,02
Prima de Riesgo de Mercado	6,00%
Tasa Libre de Riesgo	3,80%
Riesgo país	4,60%
Costo del Patrimonio (USD)	14,50%
Inflación de largo plazo Colombia	9,80%
Inflación de largo plazo EEUU	7,90%
Diferencial de inflaciones	1,80%
Costo del Patrimonio (COP)	16,50%

Extractado de la página 7 del Informe de Goodwill 2022 realizado por PricewaterhouseCoopers Asesores Gerenciales S.A.S.

Resultado valoración línea de negocio adquisición Banco unión al 31 de diciembre de 2022
Sensibilidad Valor en Uso (COP \$ MM)

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Análisis de Sensibilidad.

El análisis de sensibilidad muestra los resultados del Valor en Uso de Banco Unión (9,8% de la valoración de Banco de Occidente). El valor central tiene un spread de 0% tanto para el Ke como para el gradiente, este valor corresponde al escenario base, el cual coincide con el Valor en Uso de Banco Unión (COP 532,292 millones).

Los valores a la derecha y arriba del valor base serán inferiores, teniendo en cuenta que la tasa de descuento está aumentando y el gradiente de crecimiento a perpetuidad está disminuyendo, siendo el valor de la esquina superior derecha el escenario más conservador. Por el contrario, los valores que se encuentran hacia abajo y hacia la izquierda del valor base serán superiores, teniendo en cuenta que la tasa de descuento está disminuyendo y el gradiente de crecimiento está aumentando, siendo el valor de la esquina inferior izquierda el escenario más optimista. Es importante mencionar que, con los valores analizados de variación sobre el gradiente de crecimiento y la tasa de descuento, no se evidencian escenarios de deterioro pues ningún valor es inferior al valor en libros (COP 451,420 millones).

		Spread sobre Ke				
		1,00%	-0,50%	0,00%	0,50%	1,00%
Spread sobre Gradiente de Crecimiento (g)	1,0%	508.467	497.600	487.028	4.917.145	4.744.062
	-0,5%	530.854	519.444	508.345	4.932.995	4.759.123
	0,0%	556.005	543.984	532.292	4.948.845	4.774.184
	0,5%	584.465	571.754	559.391	4.964.695	4.789.244
	1,0%	616.932	603.433	590.305	4.980.545	4.804.305

31 de diciembre de 2022

UGE		Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$	<u>22.724</u>	<u>451.420</u>	<u>532.292</u>	<u>80.873</u>

31 de diciembre de 2021

UGE		Plusvalía	Valor en libros	Importe recuperable	Exceso
Banco Unión	\$	<u>22.724</u>	<u>290.383</u>	<u>324.153</u>	<u>33.770</u>

Detalle de activos intangibles diferentes a la plusvalía

El siguiente es el detalle de los activos intangibles diferentes a la plusvalía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Descripción		Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Licencias	\$	5	-	5
Programas y aplicaciones informáticas		663.793	(165.117)	498.676
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	<u>663.798</u>	<u>(165.117)</u>	<u>498.681</u>

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Descripción	Costo	Amortización acumulada	Importe en libros
Licencias	\$ 5	-	5
Programas y aplicaciones informáticas	531.848	(116.064)	415.784
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 531.853	(116.064)	415.789

Nota 16. - Provisión para impuesto sobre la renta

De acuerdo con el Artículo 22 de la Ley 1819 del 2016, para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el Artículo 4o de la Ley 1314 de 2009.

El 13 de diciembre 2022 fue sancionada la ley 2277 (ley para la igualdad y la justicia social) por medio de la cual se acogen normas para contribuir a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo, las consideraciones más importantes se describen a continuación:

- ✓ La tarifa de impuesto de renta aplicable a las entidades nacionales y asimiladas será del 35%.
- ✓ Para los años gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, las entidades financieras están sujetas a una sobretasa siempre que haya obtenido una base gravable igual o superior a 120.000 UVT así: de cinco (5) puntos porcentuales, La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- ✓ La tarifa de ganancia ocasional incrementa 5 puntos porcentuales, quedando una tarifa del 15%.
- ✓ Se deroga el descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros, pasando a ser deducible.
- ✓ Se modifica el porcentaje requerido para que no constituya renta ni ganancia ocasional las utilidades provenientes de la enajenación de acciones inscritas en una Bolsa de Valores Colombiana de las cuales sea titular un mismo beneficiario real, cuando dicha enajenación no supere el tres por ciento (3%) de las acciones en circulación de la respectiva sociedad durante el mismo año gravable, cuando antes el porcentaje era del 10%.
- ✓ Se estableció una tasa mínima de tributación del (15%) para los contribuyentes del impuesto sobre la renta de que trata los artículos 240 y 240-1 del Estatuto Tributario, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país, que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada.
- ✓ Se estableció un límite del 3% sobre los estímulos y beneficios tributarios.
- ✓ Se amplió el descuento tributario por Inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovaciones pasando del 25% al 30%; sin embargo, los costos y gastos que dan lugar al descuento no podrán ser capitalizados ni tomados como costo o deducción nuevamente por el mismo contribuyente.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- ✓ Se derogó el Artículo 36-3 E.T, que les permitía a los contribuyentes tratar como un ingreso no constitutivo de renta ni de ganancia ocasional la distribución de utilidades en acciones o cuotas de interés social, o su traslado a la cuenta de capital, producto de la capitalización de la cuenta de Revalorización del Patrimonio.
- ✓ A partir del año 2023, la tarifa del impuesto para el caso de documentos que hayan sido elevados a escritura pública tratándose de la enajenación a cualquier título de bienes inmuebles cuyo valor sea igual o superior a veinte mil (20.000) UVT, la tarifa se determinará conforme con la siguiente tabla:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
>0	20.000	0%	0
>20.000	50.000	1,5%	(Valor de la enajenación en UVT menos 20.000 UVT) x 1,5%
>50.000	En Adelante	3%	(Valor de la enajenación en UVT menos 50.000 UVT) x 3% + 450 UVT

- ✓ Los pagos o abonos en cuenta susceptibles de constituir ingreso tributario a favor de las personas naturales no responsables de IVA por actividades ordinarias provenientes de transferencias en o a través de proveedores de servicios de pago, agregadores, entidades adquirentes o pagadoras, no estarán sujetos a retención en la fuente por impuesto de renta.
- ✓ Se encuentra vigente el sistema de retención en la fuente sobre dividendos, se amplían los rangos y modifican tarifas, así:

Beneficiario del Pago	tarifa retención en la fuente		
	Ingreso (Dividendo) en UVT	Susceptibles de distribuir como No Gravadas. Art 49E.T.). provenientes de Utilidades Gravadas en cabeza de la compañía (Susceptibles de distribuir como Gravadas. Art 49 E.T.). Proveniente de Utilidades que no fueron Gravadas en cabeza de la compañía	
Personas Naturales Residentes	> 0 hasta 1.090	0	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
	> 1.090 en adelante	(Dividendos en UVT -1.090UVT) *15%	
Personas Naturales No residentes		20%	Tarifa general aplicable a renta según sea el año gravable, Posteriormente al neto resultante después de descontar este impuesto se debe aplicar la

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Personas Jurídicas Nacionales (residentes)	10%	tabla asignada para los susceptibles de distribuir como No gravados.
Personas Jurídicas No residentes	20%	

- ✓ Se adicionó la disposición que obliga a adoptar un sistema de información que permita la verificación, control y retención del GMF, de forma que no se deba marcar una única cuenta como exenta. El sistema se deberá desarrollar dentro de los 2 años siguientes a la entrada en vigor de la Ley.
- ✓ Se establece la exención del GMF sobre la dispersión de pagos a los comercios, realizada por las pasarelas de pago o proveedores de servicios de pago.

a) Componentes del gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta por los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Impuesto de renta del período corriente	\$ 17.901	127.818
Sobretasa renta	3.974	15.493
Subtotal impuestos período corriente	21.875	143.311
Ajuste de períodos anteriores	5.641	(70.579)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas	(7.461)	354
Impuestos diferidos netos del período	101.161	(165.937)
Ajuste de impuesto diferido de periodos anteriores	(8.175)	59.825
Subtotal impuestos diferidos	92.986	(106.112)
Total	\$ 113.041	(33.026)

(*) La recuperación de impuestos de periodos anteriores registrada en 2022 por la suma de \$5.641, corresponde al ajuste por la presentación de la declaración de renta del año 2021, que fueron a su vez compensados con impuesto diferido de periodos anteriores por la suma de -\$8.175, generando una recuperación neta por de \$2.534, ocasionada principalmente por descuento tributario en proyectos de innovación, aprobado por Minciencias para la vigencia fiscal 2021.

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta del Banco calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 615.684	459.048
Tasa de impuesto total	<u>38%</u>	<u>34%</u>
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las	233.960	156.076
Gastos no deducibles	17.270	14.232
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(2.085)	(1.022)
Ingresos de método de participación no constitutivos de r	(74.791)	(109.530)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(903)	(10.394)
Rentas exentas	(6.294)	(3.186)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	(1.406)	-
Beneficio tributario en adquisición de activos productivos	(25.748)	(14.333)
Descuentos tributarios	(6.533)	(13.146)
Efecto en aplicación de tasas diferentes para al determin	(5.779)	(34.054)
Ajuste de períodos anteriores	5.641	(70.579)
Ajuste por posiciones tributarias inciertas de períodos ant	(7.461)	354
Ajuste de Impuesto diferido de períodos anteriores	(8.175)	59.825
Otros conceptos	(4.655)	(7.269)
Total gasto del impuesto del periodo	\$ 113.041	(33.026)

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa tributaria efectiva del Banco respecto de operaciones continuas para el período anual terminado al 31 de diciembre de 2022 fue de 18,36% y para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2021 fue de -7,19% la variación de 25,55 p.p. En la tasa efectiva de tributación, con un impuesto a cargo de \$ 113.041 para diciembre 2022 y recuperación de impuesto de -\$ 33.026 para diciembre 2021 se origina principalmente por los siguientes factores:

- Para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021, se generó un aumento en la tasa efectiva del 1.14 p.p. por concepto de gastos no deducibles. En este rubro se encuentran como no deducibles los siguientes conceptos, provisión de bienes restituidos, GMF, multas y sanciones.
- Para el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021, los dividendos de la entidad no controlada fueron entregados en calidad de no gravados generando para el año 2022 una disminución en la tasa efectiva del -0,4 p.p.
- Para el periodo anual terminado al 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021, los ingresos por método de participación no gravados aumentaron, lo cual representó un aumento de 13,02 p.p. respecto a la tasa efectiva de tributación del cierre anual al 31 de diciembre de 2021.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021, se presentó una disminución de -1,16 p.p. respecto a la tasa efectiva de tributación, por aumento en las rentas exentas que corresponden a leasing habitacional e ingresos obtenidos en países incluidos en el acuerdo 578 (Can).
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021, se presentó una disminución de -4,28 p.p. en la tasa efectiva, que corresponde al beneficio tributario del 30% por la compra de activos fijos reales productivos de la unidad de leasing y a su vez el reintegro solicitado por la administración en caso de no cumplir con las condiciones estipuladas por la norma.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021, se generó un aumento de 2,48 p.p. ocasionado por el incremento del impuesto de industria y comercio tomado como descuento tributario y no como deducción e igualmente corresponde al descuento tributario aprobado por Minciencias por investigación y desarrollo por la suma estimada de \$9.191.
- Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, comparado el periodo al 31 de diciembre de 2021, se generó un aumento de 10,6 p.p. respecto a la tasa efectiva de tributación, dado a los cambios generados por la Ley 2155 de 2021 y la Ley 2277 de 2022, las cuales generaron incremento en tasas de impuestos para los años 2022 a 2027 a la tarifa del 40%, el Banco tenía impuesto diferido activo, generando una recuperación de 4.398 de impuesto diferido activo.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021, en el rubro de ajustes de periodos anteriores se presentó un aumento de 3,08 p.p. correspondiente a un ajuste por \$5.641 en la declaración de renta del año 2021 la cual se compensa con el ajuste del impuesto diferido de periodos anteriores por diferido de -\$8.175, dando un neto de \$2.543.
- Para el año terminado al 31 de diciembre de 2022 comparado con el periodo al 31 de diciembre de 2021 se generó una disminución en la tasa efectiva de -2,93 p.p. respecto al mismo concepto del año 2021 correspondiente a la recuperación del pasivo por incertidumbres tributarias.

c) Incertidumbres tributarias

El siguiente es el movimiento de las incertidumbres tributarias durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021
Saldo al inicio	\$ 7.462	7.107
Incremento en la provisión	-	918
Monto de provisiones no utilizadas	(7.462)	(1.387)
Costo financiero	-	824
Saldo final	\$ -	7.462

El pasivo por incertidumbres tributarias a corte 31 de diciembre de 2021 presentaba un saldo de \$7.462, que correspondía a posiciones inciertas por concepto siniestros. Sin embargo, para el año 2022 la gerencia del Banco realizó una revisión junto con los asesores sobre el caso y apoyándose en la jurisprudencia tributaria y demás normas vigentes, concluyendo que para 2022 no hay lugar a incertidumbre tributaria y procedió con la liberación de la provisión reconocida.

d) Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 el Banco no registró impuestos diferidos pasivos respecto a diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y asociadas, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos establecidos en dicha norma, debido a que el Banco tiene el control sobre la reversión de tales diferencias temporarias, las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2022 ascendían a \$1.017.974 y la Gerencia considera que es probable que no se revertirán en el futuro previsible.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

e) Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán.

Período terminado el 31 de diciembre de 2022

	31 de Diciembre de 2021	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	31 de diciembre de 2022
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	\$ 65.528	(5.568)	90.859	150.819
Valoración de derivados	19.820	63.111	-	82.931
Cartera de crédito	166.464	(110.661)	-	55.803
Beneficios a empleados	10.590	418	(125)	10.883
Contratos de arrendamiento financiero	47.426	4.015	-	51.441
Otros	82.256	(29.959)	21.482	73.779
Subtotal	392.084	(78.644)	112.216	425.656
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones de renta variable	(9.924)	(2.027)	(4.774)	(16.725)
Propiedades planta y equipo	(23.278)	(3.230)	-	(26.508)
Propiedades de Inversion	-	863	(863)	-
Cargos diferidos de activos intangibles	(33.606)	2.893	-	(30.713)
Crédito mercantil	(7.952)	(1.138)	-	(9.090)
Otros	(2.207)	(11.703)	-	(13.910)
Subtotal	(76.967)	(14.342)	(5.637)	(96.946)
Total	\$ 315.117	(92.986)	106.579	328.710

Período terminado el 31 de diciembre de 2021

	31 de diciembre de 2020	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	\$ -	(1.167)	66.695	65.528
Valoración de derivados	46.372	(26.552)	-	19.820
Cuentas por cobrar	44.772	121.692	-	166.464
Propiedades de Inversión	-	(79)	79	-
Beneficios a empleados	18.424	(7.834)	-	10.590
Contratos de arrendamiento financiero	36.324	11.102	-	47.426
Otros	44.302	19.090	18.864	82.256
Subtotal	190.194	116.252	85.638	392.084
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de inversiones de renta fija	(21.739)	21.739	-	-
Inversiones de renta variable	(7.859)	179	(2.244)	(9.924)
Propiedades planta y equipo	(17.919)	(5.359)	-	(23.278)
Cargos diferidos de activos intangibles	(9.562)	(24.044)	-	(33.606)
Beneficios a empleados	-	598	(598)	-
Crédito mercantil	(6.817)	(1.135)	-	(7.952)
Otros	(90)	(2.118)	-	(2.207)
Subtotal	(63.986)	(10.140)	(2.842)	(76.967)
Total	\$ 126.208	106.112	82.796	315.117

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El análisis de los activos y los pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Año terminado en: 31 de diciembre de 2022	Año terminado en: 31 de Diciembre de 2021
Impuesto diferido Activo		
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	141.639	113.704
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	284.017	278.380
Total Impuesto diferido activo	425.656	392.084
Impuesto diferido Pasivo		
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	-10.559	-35.405
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	-86.387	-41.562
Total Impuesto diferido pasivo	-96.946	-76.967
Total impuesto diferido	328.710	315.117

Saldos impuesto diferido:

31 de diciembre de 2022	Montos brutos de impuesto diferido	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 425.656	(96.946)	328.710
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(96.946)	96.946	-
Neto	\$ 328.710	-	328.710
Saldo 31 de diciembre de 2021			
Impuesto diferido sobre la renta activo	\$ 392.084	(76.967)	315.117
Impuesto diferido sobre la renta pasivo	(76.967)	76.967	-
Neto	\$ 315.117	-	315.117

Saldos impuesto corriente:

31 de diciembre de 2022	Montos brutos de impuesto corriente	Reclasificaciones de compensación	Saldos en estados de situación financiera
Impuesto corriente sobre la renta activo	\$ 524.242	-	524.242
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	-	-	-
Neto	\$ 524.242	-	524.242
Saldo 31 de diciembre de 2021			
Impuesto corriente sobre la renta activo	\$ 229.413	-	229.413
Impuesto corriente sobre la renta pasivo	(7.462)	-	(7.462)
Neto	\$ 221.951	-	221.951

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de diciembre de 2022			31 de Diciembre de 2021		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Cobertura de inversión neta en el extranjero - Instrumento de Cobertura no Derivado	(49.942)	21.482	(28.460)	(46.629)	18.864	(27.765)
Dif. En Cambio Operaciones Extranjeras	49.942	-	49.942	46.629	-	46.629
Participación en ORI de inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	(157.380)	-	(157.380)	(106.925)	-	(106.925)
Ganancia/Pérdida Neta no Realizada en títulos de deuda	(236.691)	90.859	(145.832)	(187.298)	66.695	(120.603)
Subtotales	(394.071)	112.341	(281.730)	(294.223)	85.559	(208.664)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Revalorización Propiedades de Inversión	461	(863)	(402)	1.154	79	1.233
Ganancia/Pérdida Neta No Realizada en Instrumentos Financieros a Valor razonable	9.754	(4.774)	4.980	22.475	(2.346)	20.129
Instrumentos financieros medidos a variación Patrimonial	-	-	-	(1.020)	102	(918)
Ganancias/Pérdidas Actuariales Por Beneficios A Empleados	276	(125)	151	1.835	(598)	1.237
Subtotales	10.491	(5.762)	4.729	24.444	(2.763)	21.681
Total otros resultados integrales durante el período	\$ (383.580)	106.579	(277.001)	(269.779)	82.796	(186.983)

g) Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del Banco y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2022. No obstante, consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2021, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios de trasferencias por 2022, que afecten los resultados del período.

A partir del año 2017, conforme lo expresa el Artículo 260-5 Estatuto tributario, deberá presentarse como documentación probatoria, el informe país por país que contendrá información relativa a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por el grupo multinacional junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global, el Banco no cumple con los requisitos para su presentación, por tanto será presentado por la sociedad controlante Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 17. - Depósitos de clientes

El siguiente es un detalle de los saldos de depósitos recibidos de clientes del Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
A la vista		
Cuentas corrientes	\$ 6.617.032	6.912.236
Cuentas de ahorro	21.216.330	18.936.587
Otros fondos a la vista	96.584	53.110
	27.929.946	25.901.933
A plazo		
Certificados de depósito a término	10.549.742	6.371.867
Total Depósitos	\$ 38.479.688	32.273.800
Por moneda		
En pesos colombianos	\$ 38.392.662	32.228.919
En Otras monedas	87.026	44.881
Total por Moneda	\$ 38.479.688	32.273.800

A continuación, se presenta un detalle de la maduración de los certificados de depósitos a término vigentes al 31 de diciembre de 2022:

Año	Monto Nominal
2022	315.377
2023	7.333.528
2024	1.563.589
2025	761.639
2026	342.474
Posterior al 2027	233.135
	\$ 10.549.742

Para el año 2022 quedan aquellos CDT que tienen fecha de vencimiento los últimos días del mes de diciembre de 2022 que no son hábiles, por lo que se cancelan el siguiente día hábil que ya sería en enero de 2023, por lo anterior siguen vigentes a la fecha de corte y también el año 2022 tiene el valor de los intereses por CDT al 31 de diciembre de 2022.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Depósitos		Depósitos	
	en pesos colombianos		en pesos colombianos	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Cuentas corrientes	0,00%	13,20%	0,00%	2,50%
Cuenta de ahorro	1,00%	17,20%	0,00%	3,50%
Certificados de depósito a término	0,00%	17,40%	0,01%	8,67%

Frecuencia Liquidación de Intereses: Para los Certificados de Depósito a Término la frecuencia de liquidación de los intereses corresponde a lo pactado con cada cliente dentro de su título; para las cuentas de ahorro la frecuencia de liquidación es diaria.

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano*	\$ 6.292.153	16%	5.428.933	17%
Manufactura	886.456	2%	705.444	2%
Inmobiliario	508.446	1%	346.118	1%
Comercio	1.670.616	4%	1.992.474	6%
Agrícola y ganadero	276.004	1%	208.782	1%
Individuos	3.706.360	10%	3.380.219	10%
Otros **	25.139.653	65%	20.211.830	63%
Total	\$ 38.479.688	100%	32.273.800	100%

*Gobierno incluye los sectores O y U (según clasificación CIU) correspondientes a ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA Y PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA y ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES respectivamente.

**El rubro más representativo que se incluye en esta categoría corresponde a ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS (Sector K), el cual para el corte de diciembre 2022 presentó un saldo total por \$16.696.053. millones, representando el 67.65% del total de la categoría.

Al 31 de diciembre de 2022 tenía 11.636 clientes con saldos superiores a \$250 millones por un valor total de \$ 34.059.279 millones (al 31 de diciembre de 2021 10.028 clientes por \$ 29.820.932 millones).

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 18. - Obligaciones financieras

1. Créditos de bancos, fondos interbancarios y overnight

El siguiente es el resumen de las obligaciones financieras obtenidas por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones principalmente de comercio internacional:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo	Porción en corto plazo	Porción en largo plazo
Moneda Legal Colombiana				
Fondos interbancarios y overnight				
Bancos y corresponsales	\$ 1.157	-	-	-
Fondos interbancarios comprados ordinarios	-	-	245.077	-
Compromisos de transferencia en operaciones repo	1.103.078	-	1.154.276	-
Operaciones simultáneas	39.003	-	469.969	-
Compromisos originados en posiciones en corto	566.644	-	53.329	-
Total Fondos interbancarios y overnight	1.709.882	-	1.922.651	-
Contratos de arrendamiento				
Pasivos por arrendamiento	-	354.707	-	357.764
Total Contratos de arrendamiento	-	354.707	-	357.764
Total obligaciones moneda legal	1.709.882	354.707	1.922.651	357.764
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios y overnight				
Bancos y corresponsales	-	-	2.238	-
Fondos interbancarios comprados ordinarios	70.591	-	80	-
Compromisos de transferencia en operaciones repo	-	-	69.633	-
Operaciones simultáneas	73.188	-	-	-
Total Fondos interbancarios y overnight	143.779	-	71.951	-
Créditos de Bancos				
Créditos	2.817.867	774.013	1.983.948	403.350
Cartas de crédito	-	-	3.184	-
Aceptaciones	31.821	-	88.064	-
Total créditos de bancos	2.849.688	774.013	2.075.196	403.350
Total obligaciones moneda extranjera	2.993.467	774.013	2.147.147	403.350
Total créditos de bancos, fondos interbancarios y overnight	\$ 4.703.349	1.128.720	4.069.798	761.114

Al 31 de diciembre de 2022 las obligaciones financieras de corto plazo correspondientes a operaciones en simultáneas y repos por \$1.781.913 estaban garantizadas con inversiones por un \$1.307.927 (a 31 de diciembre de 2021 por \$1.747.207 garantizadas con inversiones por \$1.891.740).

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	en pesos colombianos		en pesos colombianos	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	6,25	11,83	1,00	2,99
	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	en moneda extranjera		en moneda extranjera	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
	%	%	%	%
Fondos interbancarios y Operaciones de repo y simultáneas	4,41	5,13	0,68	0,09
Bancos corresponsales	2,17	7,93	0,49	3,25

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para obligaciones financieras a corto plazo el gasto causado en resultados por concepto de operaciones de mercado monetario del tipo fondos interbancarios, compromisos de transferencia en operaciones repo, simultáneas y otros intereses de los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron \$ 127.452 y \$25.838 respectivamente.

2. Bonos y títulos de inversión

El Banco está autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emitir o colocar Bonos o bonos de garantía general. La totalidad de las emisiones de bonos por parte del Banco han sido emitidas sin garantías y representan exclusivamente las obligaciones de cada uno de los emisores.

El detalle del pasivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por fecha de emisión y fecha de vencimiento en moneda legal fue el siguiente:

Emisor	Fecha de Emisión	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés
Bonos Ordinarios Banco de Occidente	Entre el 09/08/2012 y el 20/08/2020	1.609.382	1.949.773	Entre el 20/08/2023 y el 14/12/2032	Entre IPC + 2,37% y 4,65% ; Fija 5,71%+ IBR 1,37%
Bonos subordinados Banco de Occidente	Entre el 30/01/2013 y el 12/10/2017	713.034	827.805	Entre el 30/01/2025 y el 10/06/2026	Entre IPC + 3,58% - 3,64% y 4,60%
Total		\$ 2.322.416	2.777.578		

Los vencimientos futuros al 31 de diciembre de 2022 de los títulos de inversión en circulación en deuda a largo plazo son:

	31 de diciembre de 2022
<u>Año</u>	<u>Monto Nominal</u>
Posterior al 2023	2.322.416
	\$ 2.322.416

Para obligaciones financieras de largo plazo por emisión de Bonos causado en resultados por concepto de intereses terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron \$286.904 y \$184.680 y respectivamente.

3. Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno Colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX. Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO y Financiera de Desarrollo Territorial - FINDETER.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es un detalle de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Tasas de interés vigentes al corte	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Banco de Comercio Exterior - "BANCOLDEX"	Entre DFT -1,50% y 3,80% ; IBR -0,88% y 3,63% ; LIBOR 3,70% ; Fija -0,80% y 8,71%	\$ 361.686	318.271
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - "FINAGRO"	Entre DFT 0% y 2% ; Fija 0% y 7,30%	80.584	34.070
Financiera de Desarrollo Territorial "FINDETER"	Entre DFT -3% y 2,85% ; IBR -0,72% y 3,29 ; Fija 0% y 9,74%	525.167	599.485
Total		\$ 967.437	951.826

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2022:

Año	Valor
2023	177.278
2024	111.984
2025	131.068
Posterior al 2025	547.107
Total	\$ 967.437

Para las obligaciones financieras con entidades de redescuento y bancos del exterior a interés causado en resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$159.863 y \$65.318 respectivamente.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Total de obligaciones financieras	\$ 9.121.921	8.560.316

Nota 19. - Provisiones por beneficios de empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana y con base en las convenciones laborales y pactos colectivos firmados con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías, de largo plazo tales como: primas extralegales y beneficios de retiro tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990 y pensiones de jubilación legales y extralegales. Para la compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo, ver nota 28.

A través de sus planes de beneficios al personal, el Banco está expuesto a una serie de riesgos (de tasa de interés y operacional), los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de las políticas y procedimientos de administración de riesgos anteriormente definidos en la Nota 4.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Beneficios de corto plazo	\$ 48.437	46.609
Beneficios de post- empleo	9.396	10.659
Beneficios de largo plazo	6.558	7.007
Total Pasivo	\$ 64.391	64.275

a) Beneficios post-empleo

- En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las entidades y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión en el momento del retiro del empleado; sin embargo, algunos empleados contratados por el Banco antes de 1968 que cumplieron con los requisitos de edad y años de servicio, las pensiones son asumidas directamente por el Banco.
- 45 empleados contratados por el Bancos antes de 1990 tienen derecho a recibir en la fecha de su retiro a voluntad del empleado o de la compañía una compensación que corresponde al último mes de salario multiplicado por cada año laborado al 31 de diciembre de 2022 la provisión por este concepto corresponde a \$2.464.
- De acuerdo con la NIC 19 se realizó la actualización del pasivo pensional el cual arrojó como resultado un pasivo pensional por \$2.329.
- En el Banco reconoce extralegalmente o por pactos colectivos una prima adicional a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión. Al 31 de diciembre de 2022 la provisión por este concepto corresponde a \$4.604.
- En el Banco reconoce una bonificación extralegal a los empleados que se retiran al cumplir la edad y los años de servicio para entrar a disfrutar de la pensión que le otorgan los fondos de pensión; esta bonificación se realiza al momento del retiro del empleado. El valor asignado al personal profesional es \$10 y al personal operativo es \$5 (Bono retiro pensión de jubilación).
- En el Banco existen empleados que pertenecen a regímenes laborales anterior de acuerdo con lo cual sus cesantías son asumidas por el Banco al momento de su retiro (cesantías de empleados de ley anterior) los nuevos regímenes involucran este beneficio en los planes de contribución definidas.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el movimiento de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Saldo al comienzo del período	\$ 10.659	13.225	7.007	35.178
Costos incurridos durante el período	284	372	589	2.602
Costos de interés	725	662	439	1.457
Costos de servicios pasados	-	-	-	(26.574)
Subtotal	1.009	1.034	1.028	(22.515)
Pérdida (Ganancia) por cambios en la suposiciones demográficas	580	271	(100)	(2.161)
(Ganancia)/perdidas por cambios en la suposiciones financieras	(856)	(2.106)	78	(1.258)
Subtotal	(276)	(1.835)	(22)	(3.419)
Pagos a los empleados	(1.996)	(1.765)	(1.455)	(2.237)
Saldo al final del año	\$ 9.396	10.659	6.558	7.007

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	Beneficios Post Empleo		Beneficios Largo Plazo	
	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Tasa de descuento	13,62%	7,42%	13,75%	7,00%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	0,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	3,62%	4,00%	4,00%
Tasa de incremento de pensiones	3,00%	3,00%	0,00%	0,00%
Rotación de empleados	19,87%	14,47%	19,87%	14,47%
Duración promedio del plan en años	3,76	5,68	3,33	4,09

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

A diciembre de 2022	- 0.50 puntos		+ 0.50 puntos	
	Post Empleo	Largo Plazo	Post Empleo	Largo Plazo
Tasa de descuento	\$ 181	111	(173)	(107)
Tasa de crecimiento de los salarios	(207)	(110)	101	114
Tasa de crecimiento de las pensiones	(53)	-	55	-

b) Beneficios a los empleados de largo plazo

- El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio. Cada cinco, quince y veinte años, etc. Calculadas como días de salario (entre 35 y 75 días) cada pago.
- El Banco ha registrado los pasivos correspondientes a estos beneficios, para los funcionarios convencionales con base a los cálculos actuariales realizados bajo los mismos parámetros de los beneficios de retiro, los beneficios por largo plazo corresponden a \$6.558 al 31 de diciembre de 2022.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

c) Pagos de beneficios futuros esperados

Los pagos de beneficios futuros esperados, que reflejan servicios según el caso, se espera que sean pagados de la siguiente manera:

Año	Beneficios Post Empleo	Otros Beneficios Largo Plazo
2022	2.363	1.118
2023	1.562	1.475
2024	1.445	1.454
2025	1.271	1.394
2025	1.172	1.506
Años 2027 - 2031	\$ 6.207	5.260

El Banco cubrirá con recursos propios los flujos de efectivo futuros por pagos de beneficios extralegales y por pensión.

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Participantes post empleo	6.291	6.345
Participantes largo plazo	2.857	3.025

Nota 20. - Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

El movimiento y los saldos de las provisiones legales, y otras provisiones durante los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se describen a continuación:

	Provisiones legales	Otras provisiones	Total provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.087	1.754	4.841
Saldo reexpresado	3.087	1.754	4.841
Incremento por nuevas provisiones en el período	2.180	-	2.180
Incremento de provisiones existentes en el período	23	-	23
Utilizaciones de las provisiones	(1.891)	-	(1.891)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(37)	-	(37)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 3.362	1.754	5.116
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 3.739	1.754	5.493
Saldo reexpresado	3.739	1.754	5.493
Incremento por nuevas provisiones en el período	436	-	436
Incremento de provisiones existentes en el período	4	-	4
Utilizaciones de las provisiones	(521)	-	(521)
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(571)	-	(571)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3.087	1.754	4.841

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otras provisiones de carácter legal

Las 16 demandas civiles entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto, las cuales tienen que ver principalmente con reclamaciones de clientes que consideran que (i) se pagaron de forma indebida cheques de sus cuentas o (ii) sin su autorización se permitió el retiro de recursos a través de canales electrónicos, así como de una (01) investigación de naturaleza administrativa de órganos de control y vigilancia del Estado y las demandas de índole laboral que representan un riesgo, se encuentran debidamente provisionadas por la suma de \$2.696 al 31 de diciembre de 2022.

Provisiones de carácter laboral

De las demandas laborales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, por inconformidades en la terminación del contrato laboral de trabajo o las condiciones de desarrollo del contrato, 3 se encuentran debidamente provisionadas por la suma total de \$299 al 31 de diciembre de 2022, en atención al análisis del caso y a la calificación de riesgo y probabilidad por parte del asesor laboral externo.

Provisiones de carácter fiscal

Las demandas fiscales entabladas en contra del Banco derivadas del desarrollo de su objeto y que representan un riesgo, (i) una acción de nulidad y restablecimiento del derecho por valor de \$286 debidamente provisionados al 31 de diciembre de 2022.

Otras provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 las otras provisiones corresponden los costos de desmantelamiento de los espacios para los cajeros automáticos y oficinas/locales tomados en arrendamiento, los cuales valorizando las adecuaciones que se deben realizar para la restitución de los locales a los arrendadores se incurriría en costos de desmantelamiento por \$1.755.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 21. - Otros pasivos

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Proveedores y cuentas por pagar	\$ 343.708	251.538
Cheques de gerencia	250.668	182.013
Impuestos, retenciones y aportes laborales	121.612	73.558
Recaudos realizados	59.200	100.620
Canje internacional recibido	57.829	48.282
Retiros por pagar pasivos	43.450	45.071
Excedentes de crédito	41.414	32.719
Dividendos y excedentes	40.910	51.496
Otros	31.887	21.786
Partidas bancarias en compensación	30.880	17.534
Fondo nacional de garantías	22.942	12.994
Pagos a terceros occired	21.147	10.575
Bonos de paz	20.769	20.885
Intereses originados en procesos de reestructuración	19.760	21.455
Contribuciones sobre las transacciones	13.309	9.509
Saldo a favor tarjeta de crédito	11.242	9.642
Impuesto a las ventas por pagar	9.322	7.433
Promitentes compradores	8.359	6.312
Cheques girados no cobrados	7.142	13.717
Cuentas canceladas	5.342	5.763
Negociación derivados	3.857	8.422
Desembolso cartera	2.971	14.463
Servicios de recaudo	2.134	1.250
Comisiones y honorarios	1.166	906
Programas de fidelización	751	737
Abonos diferidos	656	688
Ingresos anticipados	644	458
Forward NDR sin entrega	341	392
Sobrantes de caja y canje	40	46
Seguros y prima de seguros	8	28
Contribuciones y afiliaciones	4	4
Transacciones ATH y ACH	2	5
Arrendamientos	-	2.180
	\$ 1.173.466	972.482

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 22. - Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2022 y 2021, eran las siguientes:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Número de acciones autorizadas	200.000.000	200.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas	155.899.719	155.899.719
Total acciones	155.899.719	155.899.719
Capital suscrito y pagado	\$ 4.677	4.677

Utilidades retenidas apropiadas en reservas

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Reserva legal	\$ 3.094.690	3.094.690
Reserva obligatorias y voluntarias	710.398	381.566
Total	\$ 3.805.088	3.476.256

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de 10% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al 50% del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del 50% del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Utilidades del periodo determinadas en los estados financieros separados.(*)	\$ 492.074	320.628
Dividendos pagados en efectivo	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$80,18 pesos mensual por acción, Pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde abril 2022 hasta el mes de marzo de 2023, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2021.	Dividendos pagados en efectivo a razón de \$102,83 pesos mensual por acción, Pagadero dentro de los diez primeros días de cada mes de acuerdo con la legislación vigente, desde abril 2021 hasta el mes de marzo de 2022, inclusive, sobre un total de 155.899.719 acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2020.
Acciones ordinarias en circulación	155.899.719	155.899.719
Total acciones en circulación	<u>155.899.719</u>	<u>155.899.719</u>
Retención en la fuente (**)	<u>(323)</u>	<u>(410)</u>
Total dividendos decretados y pagados en efectivo	<u>\$ 150.000</u>	<u>192.374</u>

(*) Las utilidades que se están reportando corresponden a los cierres del 31 de diciembre 2021 y 2020.

(**) Retención en la Fuente trasladable a los accionistas (Art.242-1 ET)

La administración del Banco de Occidente S.A, propuso los siguientes dividendos para los resultados del año 2022.

	<u>31 de diciembre de 2022</u>	<u>31 de diciembre de 2021 (*)</u>
Valor mensual por acción en pesos	\$ 134,34	80,18
Acciones comunes usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas	155.899.719	155.899.719
Total dividendos propuestos	<u>\$ 251.323</u>	<u>150.000</u>

(*) Las cifras que se están reportando corresponden a cifras reales, las cuales fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas según acta N°135 del 29 de marzo de 2022.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción básica por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Utilidad neta del ejercicio	\$ 502.643	492.074
Acciones comunes usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas	155.899.719	155.899.719
Utilidad neta por acción básica (en pesos)	\$ 3.224	3.156

El Banco no tiene diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.

Nota 23. - Compromisos y contingencias

a. Compromisos

Compromisos de crédito

El desarrollo de sus operaciones normales el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito para cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y carta de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco esta potencialmente expuesto a perdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la perdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2021	
	Monto nocional	Valor razonable	Monto nocional	Valor razonable
Garantías	\$ 1.367.047	58.291	1.199.620	43.368
Cartas de créditos no utilizadas	255.381	375	191.197	566
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	5.955.182	5.955.182	3.107.207	3.107.207
Créditos aprobados no desembolsados	19.766	19.766	37.397	37.397
Otros (*)	1.012.250	1.012.250	554.981	554.980
Total	\$ 8.609.626	7.045.864	5.090.402	3.743.518

(*) Títulos recibidos o entregados en garantía y valores recibidos en operaciones de mercado monetario.

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

		31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Pesos Colombianos	\$	7.646.944	4.441.440
Dólares		938.956	634.056
Euros		22.054	7.976
Otros		1.672	6.930
Total	\$	8.609.626	5.090.402

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital (intangibles) por \$ 44.525 y \$195.605 respectivamente. El Banco ya ha asignado los recursos necesarios para atender estos compromisos y considera que la utilidad neta y los fondos serán suficientes para cubrir estos y otros compromisos similares.

b. Contingencias

Contingencias legales

De tiempo en tiempo en el curso normal de las operaciones surgen reclamaciones en contra del Banco, las cuales, sobre la base de sus propios estimados, la Gerencia del Banco es de la opinión, que no es probable que se presenten pérdidas en relación con dichos reclamos.

Para el 31 de diciembre de 2022, el Banco sostiene los siguientes procesos en su contra que resultan materiales (igual o mayor a \$3.521):

- (i) Acción popular promovida por Carlos Julio Aguilar en contra del Banco de Occidente y otras entidades financieras ante el Juzgado Once Administrativo del Circuito de Cali, con el radicado 2004-1924. El proceso se origina contra las entidades financieras que participaron en el Plan de Desempeño del departamento del Valle en el año 1998, por considerar que se pactó el cobro de intereses sobre intereses. El proceso aún se encuentra en etapa de pruebas y no se ha proferido fallo de primera instancia y no se cuenta con prueba que acredite los hechos de la demanda, por tal razón al corte de diciembre 31 de 2022 no se requiere aún estimar provisiones para este proceso. Las pretensiones fueron estimadas en la suma \$15.900.
- (ii) Proceso de deslinde y amojonamiento promovido por la señora Carmen Capella de Escolar en contra de Mosel S.A.S. y otros, ante el Juez Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cartagena, con el radicado 0205 de 2014. El Banco comparece a este proceso por denuncia en pleito que le hace la sociedad Mosel S.A.S, en virtud de que la entidad fue propietaria del inmueble objeto del proceso y en dicha calidad estableció los linderos del bien, el cual posteriormente fue vendido. Se contestó la demanda oportunamente y se cree firmemente que las excepciones de mérito formuladas por el Banco serán reconocidas por el juez al momento de dictar sentencia, aunado a que la indemnización de perjuicios pretendida por el demandante por la suma de \$4.000 no se encuentra debidamente soportada.
- (iii) Incidente de responsabilidad solidaria iniciado en contra del Banco y otros establecimientos bancarios por MEDICAL DUARTE ZF y otras entidades, dentro del proceso ejecutivo que estas promueven en contra de un cliente del banco ante el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Barranquilla. El incidente se fundamenta en que el Banco supuestamente no

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

cumplió con las órdenes de embargo que el juzgado profirió sobre los depósitos del cliente, situación que no corresponde a la realidad, toda vez que las cuentas bancarias de este no presentaban recursos y ya se encontraban previamente embargadas por otra autoridad judicial. El incidente fue respondido de forma oportuna por el Banco con los argumentos fácticos y jurídicos pertinentes, no obstante, el juzgado resolvió declararlo responsable solidario junto con otras dos entidades financieras por la suma de \$70.980 con base en una norma que claramente no es aplicable al caso. El Banco presentó recurso de reposición y en subsidio de apelación en contra esta decisión. Al decidir el recurso de reposición el juzgado confirmó su decisión y dio trámite a la apelación, la cual se encuentra actualmente en trámite, pero se cree firmemente que la misma debe ser revocada por carecer de sustento fáctico aunado a que en la legislación no existe una norma que permita declarar solidario a un Banco por el incumplimiento de una orden de embargo emanada de un proceso ejecutivo laboral.

- (iv) Acción revocatoria promovida ante la Superintendencia de Sociedades, a través de la cual se pretende la revocatoria de un contrato de leasing celebrada entre el Banco y una sociedad que se encuentra en reorganización empresarial, para que los activos dados bajo el leasing regresen al patrimonio del proveedor, teniendo como fundamento que la entidad supuestamente no pagó el precio de los bienes. En el presente caso el Banco actuó de buena fe y cuenta con los soportes de pago de los activos entregados en leasing, por lo que se considera que no existen los presupuestos para que prospere la acción. La demandante estimó sus pretensiones en \$8.255 millones.

En relación con los procesos en contra antes descritos una vez realizada la evaluación correspondiente, se estableció que los mismos no requieren provisión.

Contingencias laborales

En el transcurrir de la relación laboral entre el Banco y sus trabajadores, como consecuencia de los motivos de la terminación del contrato de trabajo o del desarrollo del mismo, surgen diferentes reclamaciones en contra del Banco dentro de los cuales, no se considera probable que se presenten pérdidas importantes en relación a dichos reclamos de acuerdo con el concepto de los abogados al 31 de diciembre de 2022. Por otro lado, las provisiones requeridas se han reconocido en los estados financieros para los casos correspondientes.

Contingencias fiscales

Al corte del 31 de diciembre de 2022 el Banco no tiene pretensiones por la existencia de procesos de carácter tributario del orden nacional y local que establezcan sanciones en el ejercicio de su actividad como entidad contribuyente y que impliquen la constitución de pasivos contingentes por la remota posibilidad de salida de recursos por dichos conceptos.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 24. - Ingresos y gastos por comisiones y honorarios

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios, por los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Ingresos por Comisiones	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Comisiones de servicios bancarios	\$ 262.146	241.031
Comisiones de tarjetas de crédito	142.910	123.189
Comisiones por giros, cheques y chequeras	5.852	6.344
Servicios de la red de oficinas	1.299	1.406
Total	\$ 412.207	371.970

Gastos por Comisiones	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Servicios bancarios	\$ 19.118	14.520
Garantías bancarias	42	37
Otros	204.512	167.633
Total	223.672	182.190
Ingreso neto por comisiones y honorarios	\$ 188.535	189.780

Nota 25. - Otros ingresos y otros egresos

A continuación, se presenta un detalle de los otros ingresos y egresos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

Otros Ingresos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Ganancia netas por diferencia en cambio de moneda extranjera (*)	\$ 172.630	230.206
Pérdida neta en venta de inversiones (*)	(27.320)	(9.180)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	6.260	12.015
Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos (*)	196.819	322.147
Dividendos	5.505	3.005
Ganancia en venta de propiedades y equipo	26.583	25.579
Otros ingresos de operación (*)	67.218	82.759
Ganancia neta en valoración de propiedades de inversión	30.735	17.691
Total otros ingresos	\$ 478.430	684.222

(*) Para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la variación de otros ingresos fue por (\$205.792) la cual obedece principalmente a las diferencias en cambio de moneda extranjera por (\$57.576), Pérdida neta en venta de inversiones por (\$18.140), Participación en utilidades netas de compañías asociadas y negocios conjuntos por (\$125.328), y los Otros ingresos de operación por (\$15.541).

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Otros Gastos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Gastos de personal	\$ 497.656	460.852
Contribuciones afiliaciones y transferencias	112.815	97.111
Impuestos y tasas	198.894	152.413
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	131.957	131.912
Depreciación de activos tangibles	40.074	39.157
Mantenimiento y reparaciones	39.813	34.443
Seguros	120.114	109.209
Depreciación de activos por derecho de uso	49.290	43.797
Servicios públicos	22.355	20.551
Servicios de publicidad	34.891	30.501
Amortización de activos intangibles	49.053	38.034
Servicios de transporte	10.744	9.421
Servicios de aseo y vigilancia	10.279	9.962
Arrendamientos	7.777	8.216
Útiles y papelería	3.981	2.899
Procesamiento electrónico de datos	7.374	6.566
Gastos de viaje	2.354	1.436
Adecuación e instalación	6.673	4.360
Pérdidas por deterioro de otros activos	38.601	27.144
Gastos por donaciones	1.571	-
Pérdidas en venta de propiedades y equipo	400	1.140
Otros	143.942	114.045
Total otros gastos	\$ 1.530.608	1.343.169

(*) El rubro de otros está compuesto principalmente por Gastos Administrativos, servicios outsourcing, provisiones cupos contingentes, servicios de sistematización y consultas en bases de datos.

Nota 26. - Análisis de segmentos de operación

Los segmentos de operación son componentes del Banco encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la Junta Directiva del Banco y para los cuales la información financiera específica está disponible, de acuerdo con lo anterior el Banco tiene definidos como segmentos de negocio cuatro sub-segmentos, por Banca Empresa, Banca Personas, Tarjeta de Crédito y Libranzas y Otras operaciones.

a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos

En la información financiera disponible en el Banco a nivel de las Unidades Comerciales (Bancas/Segmentos) los principales rubros del Estado de Resultados asociados a cada subsegmento reportable se relacionan así: los créditos de cartera ordinaria en la Banca Empresa, los créditos de Préstamo Personal en la Banca Personas, las Tarjeta de Crédito y Libranzas en su respectiva Banca y por último las operaciones de Tesorería en el segmento de Otras operaciones.

En todos los segmentos se manejan conceptos de compensados como por ejemplo el rubro que aparece de intereses de transferencia, donde se reconoce unos intereses por los depósitos y se cobra unos intereses por el lado de las colocaciones en función de la duración y tasa pactada.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables

Los segmentos de operación identificados anteriormente corresponden a la composición interna de las unidades comerciales que el Banco dentro de su estructura corporativa definió y adoptó desde el primer semestre del año inmediatamente anterior.

El grupo de Bancas está organizado en cuatro subsegmentos de negocios integrados por: el consolidado de la Banca Empresas que consolida los segmentos de la Banca de Gobierno, la Banca Corporativa y la Banca Empresas 1 y 2, así mismo se tiene el segmento de la Banca Personas y el Segmento de Tarjeta de Crédito y Libranzas.

La información consolidada es revisada por la Junta Directiva del Banco y que está disponible al mercado de valores teniendo en cuenta que el Banco tiene sus acciones y títulos valores registrados en el Registro Nacional de Valores de Colombia.

c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos

Los estados financieros separados que se acompañan del Banco de Occidente S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF vigentes al 31 de diciembre de 2015 incluidas como anexo al Decreto 2420 de 2015. Establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Junta Directiva evalúa el desempeño de cada segmento basado en la utilidad neta de cada uno de ellos y ciertos indicadores de riesgo de crédito.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Banco de Occidente				
Estado de resultado por segmento comercial				
dic 2021 - dic 2022				
Concepto	Banca	Banca	Otras	Total Banco
	empresas	Personas	Operaciones	NCIF
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 2.537.066	1.593.417	1.884	4.132.367
Intereses pagados ML + ME	(1.542.869)	(144.735)	(668.780)	(2.356.384)
Comisiones netas ML + ME + Diversos	166.483	220.494	42.248	429.225
Ingresos netos ML	1.160.680	1.669.176	(624.648)	2.205.208
Provisión de cartera neta y otras provisiones	(230.122)	(283.660)	(47.106)	(560.888)
Intereses de transferencia	588.233	(699.034)	293.281	182.480
Ingreso financiera neto	1.518.791	686.482	(378.473)	1.826.800
Subtotal gastos administrativos	(783.540)	(791.244)	(49.135)	(1.623.919)
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	124.598	18.888	269.317	412.803
Utilidad Operacional Bruta	859.849	(85.874)	(158.291)	615.684
Impuesto de renta	(304.177)	(23.632)	214.768	(113.041)
Distribución DG (Compensado)	162.813	78.795	(241.608)	-
Utilidad del período	\$ 718.485	(30.711)	(185.131)	502.643

31 de diciembre de 2021				
Banco de Occidente				
Estado de resultado por segmento comercial				
dic 2020- dic 2021				
Concepto	Banca	Banca	Otras	Total Banco
	empresas	Personas	Operaciones	NCIF
Intereses recibidos cartera ML + ME	\$ 1.259.490	1.215.553	2.021	2.477.064
Intereses pagados ML + ME	(303.156)	(21.939)	(377.097)	(702.192)
Comisiones netas ML + ME + Diversos	165.618	181.741	59.145	406.504
Ingresos netos ML	1.121.952	1.375.355	(315.931)	2.181.376
Provisión de cartera neta y otras provisiones	(380.117)	(478.787)	(19.657)	(878.561)
Intereses de transferencia	(33.530)	(431.729)	553.756	88.497
Ingreso financiera neto	708.305	464.839	218.168	1.391.312
Subtotal gastos administrativos	(688.652)	(708.861)	(40.287)	(1.437.800)
Subtotal otros conceptos ingresos y gastos	109.579	20.245	375.712	505.536
Utilidad Operacional Bruta	129.232	(223.777)	553.593	459.048
Impuesto de renta	(59.345)	-	92.371	33.026
Distribución DG (Compensado)	238.688	113.428	(352.116)	-
Utilidad del período	\$ 308.575	(110.349)	293.848	492.074

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 27. - Compensación de activos financieros con pasivos financieros

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes	
			Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 755.191	755.191	-	755.191
Operaciones de repo y simultáneas	766.848	766.848	393.462	373.386
Total	\$ 1.522.039	1.522.039	393.462	1.128.577
Pasivos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 930.746	930.746	-	930.746
Operaciones de repo y simultáneas	1.781.913	1.781.913	1.307.927	473.986
Total	\$ 2.712.659	2.712.659	1.307.927	1.404.732

31 de diciembre de 2021				
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes	
			Instrumentos Financieros	Importe Neto
Activos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 463.842	463.842	-	463.842
Operaciones de repo y simultáneas	72.587	72.587	355.511	(282.924)
Total	\$ 536.429	536.429	355.511	180.918
Pasivos				
Instrumentos financieros derivativos	\$ 517.293	517.293	-	517.293
Operaciones de repo y simultáneas	1.747.207	1.747.207	1.891.740	(144.533)
Total	\$ 2.264.500	2.264.500	1.891.740	372.760

El Banco tiene instrumentos financieros derivados los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte. En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar instrumentos derivados de sus mismas obligaciones pasivas.

Nota 28. - Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de Grupo Aval.

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

1. Personas Naturales que ejercen control o control conjunto sobre el Banco, es decir que poseen más del 50% de participación sobre la entidad que informa; adicionalmente, incluye los familiares cercanos de los que se podría esperar que influyeran a, o fueran influidos por esa persona.
2. Personal clave de la Gerencia, se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta directiva, personal clave de la gerencia de Grupo Aval y personal clave de la gerencia del Banco y sus familiares cercanos, de los cuales se pudiera esperar que influyeran o fueran influidos por la parte relacionada.

Son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.

3. Compañías que pertenezcan al mismo banco, se incluye en esta categoría a la controladora, subsidiarias u otra subsidiaria de la misma controladora de Grupo Aval.
4. Compañías Asociadas y Negocios Conjuntos: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.
5. En esta categoría se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en las categorías 1 y 2.
6. En este numeral se incluyen las entidades en las que las personas incluidas en los numerales 1 y 2, ejerzan influencia significativa.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado. Los saldos más representativos por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros, cuyos encabezamientos corresponden a las definiciones de las partes relacionadas, registradas en las seis categorías anteriores:

31 de diciembre de 2022

Categorías	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	4.583	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	103.796	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	14	10.351	331.057	21.603	314.334	-
Cuentas por cobrar	-	93	27.636	927	111.273	-
Otros activos	-	-	16.765	-	898	-
Pasivos						
Depósitos	6.726	23.520	747.920	78.738	284.052	2.376
Cuentas por pagar	11	2.297	36.668	-	-	-
Obligaciones financieras	-	130	123.728	-	57.920	-
Otros pasivos	\$ -	-	1.943	-	-	-

Banco de Occidente S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2021

Categorías	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	\$ -	-	4.463	-	-	-
Activos financieros en inversiones	-	-	-	-	790	-
Activos financieros en operaciones de crédito	21	10.621	304.813	9.050	309.302	602
Cuentas por cobrar	-	84	33.808	10	73.116	1
Otros activos	-	-	7.261	-	-	-
Pasivos						
Depósitos	6.617	21.789	707.078	56.172	374.829	656
Cuentas por pagar	14	2.937	43.181	-	7.249	-
Obligaciones financieras	-	130	191.303	1.000	52.710	-
Otros pasivos	\$ -	-	2.215	-	402	-

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con partes relacionadas, comprenden:

a. Ventas, servicios y transferencias

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

31 de diciembre de 2022

Categorías	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 4	673	37.593	1.243	27.110	43
Gastos financieros	284	1.172	35.661	2.746	19.063	35
Ingresos por honorarios y comisiones	3	143	11.903	25.451	77.007	6
Ingresos por arrendamiento	-	-	-	-	4	-
Gasto honorarios y comisiones	-	526	177.410	21.968	510	-
Otros ingresos operativos	5	79	4.717	6.184	17.360	1
Otros Gastos	\$ -	25	29.076	11.432	7.125	-

31 de diciembre de 2021

Categorías	31 de diciembre de 2021					
	1	2	3	4	5	6
	Personas naturales con control sobre Banco de Occidente	Personal Clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en la categoría 1 y 2	Entidades que tienen influencia significativa por las personas incluidas en la categoría 1 y 2
Ingreso por intereses	\$ 7	487	15.701	62	13.006	48
Gastos financieros	73	233	6.083	519	8.974	4
Ingresos por honorarios y comisiones	3	100	9.848	28.800	66.035	6
Gasto honorarios y comisiones	-	624	155.922	12.968	231	-
Otros ingresos operativos	7	311	6.820	6.126	8.236	2
Otros Gastos	\$ -	12	17.294	25.761	7.854	-

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Banco de Occidente S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados
 Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

b. Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente, por años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Conceptos	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Salarios	\$ 17.016	18.102
Beneficios a los empleados a corto plazo	3.966	3.362
Total	\$ 20.982	21.464

Nota 29. - Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros separados

No existen hechos posteriores que hayan ocurrido entre la fecha del cierre al 31 de diciembre de 2022 y al 24 de febrero de 2023, fecha del informe del revisor fiscal, que tengan impacto sobre los estados financieros separados a dicho corte ni en los resultados y patrimonio del banco.

Nota 30. – Aprobación de estados financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante legal, de acuerdo con el Acta No.1632 de fecha 24 de febrero de 2023, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.